



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL  
*Educadora de educadores*

**Regímenes de verdad y dispositivos asociados a la configuración  
discursiva del periodo de la “Violencia” en el Valle del Cauca.**

**Denis Fabián Reyes Franco.**

**Universidad Pedagógica Nacional  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Ciencias Sociales  
2017**

**Regímenes de verdad y dispositivos asociados a la configuración  
discursiva del periodo de la “Violencia” en el Valle del Cauca.**

**Denis Fabián Reyes Franco**

Tesis presentada para optar al título de:  
**Magister en Estudios Sociales**

**Directora:**  
**Alba Elena Pinto Torres**  
**(Magister en Historia)**

**Línea de Investigación:**  
**Estudios Históricos**


**Universidad Pedagógica Nacional**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Ciencias Sociales**  
**Bogotá, Colombia**  
**2017**

*A Lina Fernanda, compañera y cómplice de este maravilloso viaje, mi fortaleza y mi sosiego. Gracias por ser guía y camino, tiempo y razón para vivirlo.*

## **Agradecimientos**

Este trabajo no hubiese sido posible sin la compañía racional y emocional de muchas personas, que a partir de diferentes tipos de experiencias vitales, brindaron un significativo aporte para que estas páginas fueran posibles. En primer lugar quiero rendir un pequeño homenaje a mi directora de tesis la profesora Alba Elena Pinto Torres, pues su profesionalismo, dedicación y ardua labor llevaron a buen puerto esta producción académica, fue un verdadero privilegio haber tenido la oportunidad de trabajar con ella en estos años, pues en su persona se encarna la vocación y el espíritu del educador. Quiero agradecer a mi madre, pues todo lo bueno que logre en la vida siempre se lo deberé a ella, que con tesón y dignidad me enseñó a vivir, a mi hermano por su apoyo incondicional, su voz de aliento y su enajenada chispa que explota siempre en los mejores momentos. Mi querida Lina Fernanda mi compañera incondicional que estuvo conmigo en los días buenos y malos de este trabajo, con la misma fuerza y alegría con la que me ha acompañado en todos los días buenos y malos de la vida compartida, mi amor infinito pues en ti me hago fuerte y soy una mejor persona. A mi querido amigo David con quien he compartido espacios familiares, universitarios, laborales, bohémios, musicales pero sobre todo vitales, en los cuales la distancia disciplinar se ha transformado en academia.


Finalmente quiero agradecer a mis abuelos que vivieron el tiempo que yo trato de entender y entienden el tiempo que yo trato de vivir.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>REALIDAD AL SERVIDOR</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 5 de 135</b>	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Tesis de grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	Regímenes de verdad y dispositivos asociados a la configuración discursiva del periodo de la "Violencia" en el Valle del Cauca.
<b>Autor(es)</b>	Reyes Franco, Denis Fabián
<b>Director</b>	Pinto Torres, Alba Elena
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2017. 127 p
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional
<b>Palabras Claves</b>	VIOLENCIA, REGÍMENES DE VERDAD, DISCURSOS, PODER, DISPOSITIVOS, MICROFÍSICA, CONDICIONES DE EMERGENCIA.

<b>2. Descripción</b>
<p>Tesis de grado para optar al título de Magister en Estudios Sociales, donde el autor se propone plasmar los resultados de la investigación desarrollada en torno a determinar las condiciones de emergencia que hacen posible la construcción discursiva de una realidad denominada Violencia y los dispositivos que se asocian a la configuración de la misma. A partir del trabajo se busca realizar un ejercicio analítico de la producción académica construida sobre el denominado periodo de la Violencia en Colombia, teniendo en cuenta el contexto histórico que posibilita la emergencia discursiva de dichas obras y de las relaciones de poder que se desarrollan en los contextos históricos asociados a la denominada temporalidad de la Violencia. Tomando como base el análisis de estas producciones académicas se realiza un estudio de la microfísica del poder en el entorno regional y de la forma específica como se configuran la gubernamentalidad y el ejercicio del poder en el Valle del Cauca, comparando los puntos de divergencia y convergencia de la discursividad de la Violencia con la experiencia de Boyacá, Los Llanos Orientales, Tolima y el Sumapaz.</p>

<b>3. Fuentes</b>
<p>Barbosa, R. (1992). Guadalupe y sus centauros, memorias de la insurrección llanera. Bogotá: Cerec.</p> <p>Betancourt, D. (1990). Matones y cuadrilleros: origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano, 1946-1965. Bogotá: Tercer Mundo Editores.</p> <p>Betancourt, D. (1995). Historia de Restrepo Valle de los conflictos agrarios a la fundación de pueblos. El problema de las historias locales 1885-1990. Cali.: Gerencia para el Desarrollo Cultural Gobernación del Valle del Cauca.</p> <p>Betancourt, D. (1998). Mediadores, rebuscadores, traquetos y narcos. Santafé de Bogotá: Ediciones Antropos.</p> <p>Foucault, M. (1991). Historia de la sexualidad. Madrid.</p>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>REALIDAD AL SERVIDOR</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 6 de 135</b>	

Foucault, M. (1992). El orden del discurso. Buenos Aires: Tusquets Editores.

Foucault, M. (1998). Historia de la locura. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (1998). Que es un autor. Córdoba, Argentina: Litoral.

Foucault, M. (2007). Microfísica del poder. Madrid: La Piqueta.

Foucault, M. (2014). El gobierno de los vivos. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.

García Fanlo, L. (2011). ¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben. Guzman, G., Fals Borda, O., & Luna, E. U. (1962). La Violencia en Colombia. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.

Guerrero, J. (1991). Los años de olvido: Boyacá y los orígenes de la Violencia. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Guzman, G., Fals Borda, O., & Luna, E. U. (1962). La Violencia en Colombia. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.

Londoño, R. (2011). Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz

Molano, A. (1985). Los años del tropel, relatos de violencia. Bogotá: CINEP-CEREC.

Ortiz, C. M. (1994). La historia al final del milenio - Historiografía de la Violencia. Bogotá: Universidad Nacional.


Uribe, M. V. (1990). Matar, rematar y contramatar. Bogotá: Antropos.

#### 4. Contenidos

Esta tesis de grado consta de cuatro capítulos distribuidos de la siguiente manera. En el primer capítulo se realiza un acercamiento al ejercicio investigativo desde los postulados teóricos y metodológicos del filósofo francés Michel Foucault planteando como objetivo principal del trabajo de tesis identificar las condiciones de emergencia que permiten la configuración de un periodo denominado “La Violencia” y de los dispositivos que organizan estas prácticas discursivas. El segundo capítulo se desarrolla en torno a realizar un ejercicio analítico sobre la construcción discursiva de la Violencia en el ámbito regional analizando las particularidades con las que se caracteriza dicho discurso en las zonas de Boyacá, Tolima, Los Llanos Orientales, el Sumapaz. El tercer capítulo centra el foco de la investigación en los dispositivos específicos y en la configuración de las practicas discursivas sobre la Violencia en el Valle del Cauca, poniendo particular énfasis en los dispositivos sobre los cuales se consolidan las relaciones de poder y la forma específica como esto termina determinando la gubernamentalidad de este territorio. Finalmente se realiza un ejercicio reflexivo sobre el anquilosamiento de las relaciones de poder, la configuración de un estado de dominación que trasciende hasta la actualidad y la imposibilidad de reversión de las relaciones de poder en el contexto nacional.

#### 5. Metodología

La investigación se desarrolló desde los postulados teóricos y el modelo metodológico planteado por el filósofo francés Michel Foucault a lo largo de toda su obra. La tesis está enfocada en el análisis y comprensión de las prácticas discursivas que emergen en un momento determinado de la historia de Colombia y que terminan categorizando dicho periodo de la historia nacional como “la Violencia”. A partir del análisis de las condiciones de emergencia de estas prácticas discursivas en el Valle del Cauca se busca desentrañar las relaciones sujeto-saber-poder que se

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realidad en Construcción</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 7 de 135</b>	

naturalizan en el individuo y sus alcances en diferentes lugares del país, su permanencia en el tiempo y su incidencia en aspectos sociales, económicos y culturales. Para alcanzar los objetivos propuestos la tesis se desarrolló en varias fases de análisis documental, que incluyeron la revisión de los archivos históricos, expedientes judiciales, novelas, producciones literarias, así como el estudio de prensa y documentos de la época a investigar. Dentro de los documentos históricos revisados se encuentra un archivo que ha sido preservado, desde la desaparición y asesinato del Profesor Darío Betancourt, el cual hace parte de la información que recolectó durante su ardua labor investigativa sobre el periodo de “la Violencia” en el Valle del Cauca. El trabajo investigativo se desarrolló en las siguientes fases: Rastreo documental, análisis de la información y sistematización del documento.

### 6. Conclusiones

Es preciso reflexionar en torno a los orígenes y características de los conflictos, para poder identificar la emergencia del discurso académico, comprender la forma como operaron y se configuraron los dispositivos, condicionando prácticas sociales y formas particulares de gubernamentalidad.

Los efectos concretos de las relaciones de poder que se configuraron en el Valle del Cauca trascendieron en el tiempo y las dinámicas violentas mediadas por la obligatoriedad y la muerte como árbitros, se evidencian en diferentes temporalidades, ejercidos por distintos tipos de actores que indistintamente han naturalizado esta forma de ejercer un dominio sobre los sujetos y los territorios

La imposibilidad de reversión de las relaciones de poder quedó totalmente evidenciada con el vil asesinato de Darío, que con su obra y su reflexión crítica, se configuró como una posibilidad de resistencia al estado de dominación implantado.

La alternativa que representaba Darío sufrió el trágico destino que marcan las relaciones de obligatoriedad, para todo aquel que cuestiona o subvierte el orden establecido.

<b>Elaborado por:</b>	Reyes Franco, Denis Fabián
<b>Revisado por:</b>	Pinto Torres, Alba Elena

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	16	02	2018
--	----	----	------

## Tabla de contenido

<b>1. Regímenes de verdad y dispositivos asociados a la configuración discursiva del periodo de “La Violencia” en el Valle del Cauca.....</b>	<b>1</b>
1.1. Un acercamiento al ejercicio investigativo .....	1
<b>2. De la gran Violencia a las pequeñas violencias, sobre la construcción discursiva de la Violencia en el ámbito regional .....</b>	<b>16</b>
2.1. La tradición como discurso (re) productor de la Violencia .....	16
2.2. El discurso moral: la violencia naturalizada como la lucha del bien contra el mal	22
2.3. El sacerdote, adalid de la moral y guardián del discurso moralizante .....	26
2.4. La naturalización de la muerte.....	33
2.5. La configuración de la gubernamentalidad.....	39
2.6. El intermediario, punto de convergencia en la microfísica del poder regional. ....	44
<b>3. El Valle del Cauca, sobre la consolidación de dispositivos en la región.....</b>	<b>52</b>
3.1. Microfísica del poder en el Valle del Cauca.....	52
3.2. Colonos, gUAQUEROS y terratenientes; la tierra en el centro de los conflictos del Valle del Cauca.....	54
3.3. Mediadores, el motor en la microfísica del poder vallecaucano.....	58
3.4. El discurso moralizante; la acción ajustada a la verdad.....	69
3.5. La radicalización de los conflictos, el uso y naturalización de la fuerza.....	73
3.6. Los “pájaros”: El anquilosamiento de las relaciones de poder y la emergencia del estado de dominación.....	87
3.7. La ficción, el discurso literario como reproductor de la Violencia.....	99
<b>4. Reflexiones finales, una reinterpretación del denominado periodo de la Violencia en el Valle del Cauca .....</b>	<b>107</b>
4.1. La academia lugar de tensión de los discursos académicos.....	107
4.2. Del denominado periodo de la Violencia al presente. ....	113
4.3. El estado de dominación y la ausencia propiciada de Darío Betancourt. ....	117
4.4. Conclusiones .....	121
<b>Bibliografía.....</b>	<b>124</b>

## **1. Regímenes de verdad y dispositivos asociados a la configuración discursiva del periodo de “La Violencia” en el Valle del Cauca.**

*“La Violencia del pueblo no es ni ciega ni ilimitada, tiene objetivos precisos y se manifiesta a través de códigos de comportamiento. Se encuentra en estrecha relación con los valores fundamentales de una comunidad y con el sentido que ésta tiene de su propia identidad.” (Uribe, 1990, p.30)*

### **1.1. Un acercamiento al ejercicio investigativo**

Este documento es el resultado de un proceso investigativo que gira en torno al cuestionamientos sobre los dispositivos reguladores de las prácticas discursivas que emergieron para configurar un periodo denominado la Violencia en el Valle del Cauca. Esta pregunta emergió a partir del análisis de las relaciones sociales que se desarrollaron en el territorio colombiano durante ese supuesto lapso de tiempo que no sin cierta incertidumbre y ambigüedad fue denominado académica y socialmente como la Violencia.

Este objeto de estudio, del cual se ha elaborado una considerable producción académica, pareciera ser un campo poco innovador y más bien recurrente en términos académicos, casi como un cliché de la investigación histórica en el que necesariamente terminan confluyendo en algún momento de su formación o producción, quienes trabajan en el ámbito de las disciplinas sociales. Sin embargo, es justamente la atracción e interés que despiertan las dinámicas desarrolladas en la temporalidad atribuida al supuesto periodo,

uno de los factores que llevan a cuestionarse acerca de la poderosa influencia que juega la discursividad académica en las nociones y concepciones que se han construido sobre la historia nacional.

Es poco probable encontrar libros de texto, manuales de historia o divisiones del tiempo histórico de Colombia, en las cuales no aparezca referenciado y ubicado el denominado periodo de la Violencia en la mitad del siglo XX, caracterizado como un enfrentamiento partidista, entre liberales y conservadores, que dejó como saldo cientos de miles de muertos y desplazados. Vale la pena cuestionarse por la emergencia y consolidación de este discurso aparentemente académico que calaría hondo y terminaría naturalizándose y reproduciéndose en el escenario social colombiano. Justamente sobre algunas de estas consideraciones se reflexiona en la presente investigación con el objetivo de determinar los mecanismos y las técnicas por medio de las cuales se construyen estas relaciones de poder desde el ámbito académico y sus efectos en los sujetos, reconociendo que la academia como espacio social es un escenario en el cual confluyen, emergen, se reconstruyen y naturalizan, tanto discursos como prácticas de poder.

Cuando un tema ha sido trabajado desde la academia de forma tan frecuente, como el denominado periodo de la Violencia, genera la impresión de que todo está dicho en cuanto a ese objeto de estudio, sin embargo por medio de este trabajo se ponen en evidencia, los muchos aspectos y escenarios que pueden ser reinterpretados y analizados a las luces de nuevas teorías y metodologías de investigación, del mismo modo existen aún fenómenos y lugares asociados a esta aparente temporalidad, que no han sido estudiados o profundizados. El ámbito verdaderamente innovador de esta producción académica radica

en los postulados teóricos y metodológicos por medio de los cuales se desarrolló la investigación. Tomando como punto de partida la propuesta teórica del filósofo francés Michel Foucault, este trabajo de investigación se desarrolló a partir de una subversión en el orden de análisis de los fenómenos asociados al mencionado periodo y poniendo en cuestión el discurso académico con el que habitualmente se ha explicado.

A través de los balances historiográficos se evidenció que en Colombia el periodo de “La Violencia” se constituyó en un punto de encuentro para las investigaciones sociales, de ahí el interés de aportar una mirada diferente sobre el problema de “La Violencia”, por medio de un análisis que no se limitó a los discursos y las construcciones teóricas del poder ejercido desde el polo dominante hacia el polo dominado, sino que exploró por las prácticas discursivas que naturalizaron, regularon y legitimaron dichas condiciones en la población.

Para Foucault el discurso juega un papel fundamental en las relaciones de poder en cuanto configura, regula y ordena la realidad, pues en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad. (Foucault, 1992). Desde esta perspectiva el problema de “La Violencia” ofrece un interesante escenario de análisis, pues si bien los trabajos académicos han expuesto en detalle las condiciones estructurales que produjeron y reprodujeron el fenómeno violento durante décadas en Colombia, poco se ha explorado sobre los discursos que legitiman dichas prácticas desde la cotidianidad misma de los individuos, reproductores de las relaciones de poder. La importancia para el análisis e interpretación del periodo de “la Violencia” en Colombia

radica en que el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse (Foucault, 1992, p 6).

El discurso se configura entonces como una práctica a través de la cual el sujeto naturaliza y establece regímenes de verdad en torno a una serie de realidades, y relaciones de poder, las cuales, no solo explica sino que también reproduce por medio de dicha práctica discursiva. De ahí la importancia que tiene para el estudio histórico el análisis de las condiciones de emergencia del discurso, pues desde este enfoque teórico y metodológico, “la historia desde hace mucho tiempo no busca ya comprender los acontecimientos por un juego de causas y efectos en la unidad informe de un gran devenir, vagamente homogéneo o duramente jerarquizado” (Foucault, 1992, p.35). En consecuencia el objetivo que se persigue por medio de esta metodología es el análisis del periodo de “La Violencia” desde las condiciones de emergencia de las prácticas discursivas y la configuración de los dispositivos que posibilitan una realidad llamada violencia.

De acuerdo con el modelo teórico y metodológico de Michel Foucault la importancia de analizar los acontecimientos y las relaciones de poder en cuanto condiciones de posibilidad de emergencia de las prácticas discursivas, posibilita el análisis y conocimiento de los dispositivos que el hombre como ser social naturaliza y que regulan sus relaciones sociales, desde esta perspectiva al realizar este trabajo sobre la zona del Valle del Cauca en el periodo de la Violencia, se evidenciaron y describieron dinámicas particulares, que emergieron, se configuraron y desarrollaron de forma específica en este espacio regional.

Al perseguir el análisis y la comprensión de las prácticas discursivas que emergieron para denominar un determinado lapso de la historia de Colombia como la “Violencia”, se produce un mayor escenario de comprensión sobre la configuración de las relaciones sujeto-saber-poder que se naturalizaron y sus efectos concretos en la población, pues para Foucault los discursos se hacen prácticas por la captura o pasaje de los individuos, a lo largo de su vida, por los dispositivos produciendo formas de subjetividad; los dispositivos constituirían a los sujetos inscribiendo en sus cuerpos un modo y una forma de ser. Pero no cualquier manera de ser. “Lo que inscriben en el cuerpo son un conjunto de praxis, saberes, instituciones, cuyo objetivo consiste en administrar, gobernar, controlar, orientar, dar un sentido que se supone útil a los comportamientos, gestos y pensamientos de los individuos”. (García Fanlo, 2011, p 2). Desde esta perspectiva se aborda no solo la emergencia misma de los discursos y la naturalización de las relaciones de poder, sino la forma como estas prácticas se configuran en ejercicios específicos de gobierno y determinan la gubernamentalidad del espacio regional vallecaucano.

Desde la tradición académica el denominado periodo de la Violencia se ha ubicado cronológicamente en la mitad del siglo XX, con comienzos que varían dependiendo del autor entre la década del treinta y la del cuarenta y extendiéndose también según los diferentes estudios hasta la década del cincuenta o el sesenta, siempre dentro del mismo siglo. El denominado periodo es caracterizado homogéneamente para todo el territorio nacional como un fenómeno que surgió debido a las disputas violentas de los partidos liberal y conservador, que en su afán de “asaltar el poder” terminaron arrastrando a la barbarie a cientos de miles de personas, marcando un escenario de permanente convulsión

social y de degradación de las relaciones humanas, donde la muerte y los actos contra el otro se convirtieron en algo frecuente y totalmente normal.

Esta visión académica construida de la Violencia, es abordada en esta investigación en el marco de las producciones discursivas que emergen desde espacios específicos donde confluyen y son naturalizadas las relaciones de poder. Desde esta perspectiva se pone en cuestión la pertinencia de estos análisis, así como sus potencialidades, en cuanto, se consolidan como posibles fuentes de investigación que dan cuenta del orden discursivo a partir del cual se constituye un régimen de verdad académico, con efectos sociales concretos, como lo sería el denominado periodo de La Violencia.

Desde la perspectiva teórica y metodológica de Michel Foucault se cuestiona la visión tradicional sobre la cual han emergido y se han construido estos discursos académicos, planteando un análisis de los fenómenos sociales aparentemente asociados al denominado periodo, en cuanto a relaciones de poder que emergen en unas condiciones particulares de la interacción social y que no pueden ser detentadas exclusivamente por elementos como “El Estado”, “El partido político”, “La policía”, entre otros. Por el contrario, estas relaciones de poder se plantean en cuanto a su carácter de movilidad y sus efectos concretos, los cuales recaen tanto en quienes ejercen el poder como en aquellos sobre los cuales se ejerce el mismo.

El análisis está centrado en identificar condiciones de emergencia específicas a través de las cuales emergen relaciones de poder, se naturalizan, se constituyen regímenes de verdad que las sustentan y proyectan en el espacio y el tiempo, pero en las cuales se

identifica también un determinado carácter de movilidad, una serie de cambios o simplemente su transformación a otros estados como el de dominación y obligatoriedad, según sea el caso.

Concretamente esta investigación se centra en el Valle del Cauca, porque según la academia, este fue uno de los territorios donde más impacto tuvo el denominado periodo de la Violencia y allí emergieron, formas específicas del conflicto y actores particulares como los “pájaros”. Desde la perspectiva teórica trabajada, se aborda el Valle de Cauca como un escenario en el cual se busca identificar la configuración histórica de la microfísica del poder regional, para ello el trabajo se desarrolla en varios ejes de análisis sobre la emergencia y consolidación de las relaciones de poder y de los dispositivos específicos a través de cuales se consolida en cuanto a red de relaciones que confluyen en un espacio particular.

Este ejercicio investigativo da cuenta de cómo las dinámicas atribuidas al denominado periodo de la Violencia se desarrollaron en el espacio regional y cómo en la microfísica del poder vallecaucano existen particularidades que trascienden las temporalidades y las caracterizaciones discursivamente construidas desde la academia. Del mismo modo, a partir de esta investigación se aborda como a través de las relaciones de poder constituidas en este espacio se configuró una forma de gubernamentalidad específica, marcada por referentes éticos, asociados al proceso de consolidación histórica de la región.

Desde Foucault la importancia de analizar las condiciones de emergencia de las prácticas discursivas radica en que estas posibilitan la comprensión de los dispositivos en

cuanto a su relación con los sujetos, pues un dispositivo no es algo abstracto. En tanto red de relaciones saber/poder existe situado históricamente -espacial y temporalmente- y su emergencia siempre responde a un acontecimiento que es el que lo hace aparecer, de modo que para hacer inteligible un dispositivo resulta necesario establecer sus condiciones de aparición en tanto acontecimiento que modifica un campo previo de relaciones de poder.

El dispositivo no es algo externo a la sociedad pero tampoco ésta es externa al dispositivo y de la misma manera hay que pensar la relación entre dispositivo y sujeto. (García Fanlo, 2011). Es por esto que el objetivo que se persigue con esta investigación no está limitado simplemente a desentrañar, categorizar y clasificar los dispositivos que emergieron en el Valle del Cauca, sino al análisis de la forma específica en la cual operaron, se naturalizaron y consolidaron en la población para determinar prácticas sociales, relaciones de poder y escenarios de gubernamentalidad particulares para el espacio regional vallecaucano.

Para realizar este ejercicio investigativo se revierte el orden del análisis y se plantea la configuración de las relaciones de poder como un escenario alternativo al tradicional análisis académico del poder ejercido y aplicado verticalmente de parte de unos sujetos “gobernantes” sobre otros sujetos “gobernados”. Por lo tanto desde el enfoque que orienta la investigación, se busca determinar las formas específicas en las cuales el poder se configura y se ejerce en el Valle, desde una experiencia particular, que no necesariamente es homogénea con respecto a otras regiones del país.

El abordaje del denominado periodo de la Violencia desde la perspectiva teórica y metodológica del análisis de las relaciones de poder que emergieron o se consolidaron en la temporalidad atribuida al mismo, marca un horizonte de reflexión académica divergente con respecto a los análisis estructurales de la sociedad y posibilita una teorización sobre las dinámicas sociales por medio de las cuales se constituye y naturaliza la microfísica del poder en los espacios regionales, así como de los discursos que legitiman estas prácticas y que se implantan, desde la cotidianidad misma de los individuos que reproducen dichas relaciones de poder.

Para evidenciar las particularidades de la región del Valle del Cauca con respecto a otros espacios regionales en la temporalidad atribuida al denominado periodo de la Violencia, se plantea un estudio comparado de la misma con relación a otras regiones que han sido académicamente constituidas como ejes sobre los cuales se desarrolló el mencionado periodo. Desde esta perspectiva se analizan los discursos académicamente constituidos sobre los espacios regionales de Boyacá, Tolima, El Sumapaz y los Llanos Orientales a partir de “obras y autores” específicos que se encargaron de abordar y caracterizar las particularidades del denominado periodo en dichas regiones.

Para la realización de los análisis se recurrió a diferentes tipos de fuentes documentales trabajados en varias fases de análisis, que incluyeron la revisión de los archivos históricos, expedientes judiciales, novelas, producciones literarias, así como el estudio de prensa y documentos de la temporalidad atribuida al mencionado periodo. Dentro de los documentos históricos investigados se encuentra un archivo que ha sido preservado, desde la desaparición y asesinato del Profesor Darío Betancourt, el cual hace

parte de la información que recolectó durante su ardua labor investigativa sobre el periodo de “la Violencia” en el Valle del Cauca.

Debido a este significativo aporte y a manera de homenaje, este ejercicio investigativo finaliza con una reflexión sobre el asesinato de Darío Betancourt como un síntoma perverso del anquilosamiento de las relaciones de obligatoriedad y la configuración de un estado de dominación, que persistió y que trágicamente se ha naturalizado, a través de la macabra gestión de la muerte y la eliminación física de todo aquel que de un modo u otro, plantee o visualice la posibilidad de revertir el orden discursivo de las relaciones de poder.

Para abordar y desarrollar el problema de investigación previamente descrito se definieron varios objetivos. Como objetivo principal de la investigación se plantea identificar las condiciones de emergencia que permiten la configuración de un periodo denominado “La Violencia” y de los dispositivos que organizan estas prácticas discursivas. Desde esta perspectiva se buscó realizar una producción que brindara una nueva forma de analizar y enunciar un objeto de estudio largamente trabajado, como lo es la Violencia, marcando una distancia con los ejercicios tradicionalmente producidos desde el ámbito académico universitario y de las visiones construidas sobre la lucha bipartidista, en la cual se estudiara la configuración de las relaciones de poder, sus efectos sobre los sujetos en términos de saber producido y de poder ejercido.

Como objetivos específicos se han planteado dos. En primer lugar analizar a nivel académico, jurídico y social los regímenes de verdad que se instauran a partir de la

naturalización de las prácticas violentas de los pájaros en el Valle del Cauca y en segundo lugar reconocer las formas de subjetividad asociadas al periodo de “La Violencia” evidenciables en los diferentes actores, contrastando los discursos constituidos a nivel judicial y a nivel académico. Estos objetivos específicos se enunciaron con la finalidad de determinar los discursos que emergieron concretamente en el territorio del Valle del Cauca para configurar relaciones y efectos de poder, así como formas definidas de gubernamentalidad que podían ser convergentes o divergentes con respecto al discurso monolíticamente construido sobre la Violencia.

Para alcanzar los objetivos propuestos el trabajo se desarrolló en varias fases de análisis documental, que incluyeron la revisión de producciones académicas surgidas en el marco de investigaciones universitarias, archivos históricos, expedientes judiciales, novelas, producciones literarias, así como el estudio de prensa y documentos de la época investigada. Dentro de los documentos históricos que se revisaron está un archivo que ha sido preservado, desde la desaparición y asesinato del Profesor Darío Betancourt, el cual hace parte de la información que recolectó durante su ardua labor investigativa sobre el periodo de “la Violencia” en el Valle del Cauca. El trabajo investigativo se desarrolló en las siguientes fases:

### **Rastreo Documental:**

En primer lugar se realizó un rastreo documental, con el objetivo de identificar los trabajos académicos que a la fecha han abordado el problema de la Violencia en Colombia. Se realizó la búsqueda de balances historiográficos que dieran cuenta de los diferentes momentos de producción académica sobre este tema.

Una vez revisados los trabajos académicos previos a esta investigación, se procedió al análisis de los estudios que abordaron este periodo de la historia de Colombia, a nivel regional. Específicamente se abordaron los trabajos académicos que centraron su estudio en la región del Valle del Cauca, los cuales fueron contrastados con la producción académica que abordó este mismo periodo pero en Boyacá, Cundinamarca, Tolima y los Llanos Orientales.

Adicionalmente se realizó una revisión del material de prensa emitido por los diarios el Tiempo y el Espectador correspondientes al periodo de la Violencia, también se analizaron algunas notas y artículos de publicaciones regionales, los cuales abordan el periodo de estudio y sus personajes

Como ya se ha mencionado dentro de los documentos a revisar se encuentra el archivo recuperado del profesor Darío Betancourt, el cual está compuesto por cuatro carpetas: la primera contiene el expediente judicial de León María Lozano, la segunda es un proceso por múltiples homicidios en el departamento del Valle del Cauca que data del año 1946, la tercera y la cuarta carpeta contienen material documental sobre la época de la Violencia en el Valle del Cauca, por ejemplo recortes de prensa, fotografías, artículos y documentos de la época.

Se realizó la búsqueda de obras literarias que dieran cuenta del periodo de “la Violencia” en Colombia y que permitieran analizar las representaciones que se hacen desde la ficción sobre ese periodo de la historia nacional, dentro de las obras previamente

seleccionadas se encuentran Cóndores no entierran todos los días de Gustavo Álvarez Gardeazabal y Noche de Pájaros de Arturo Alape. El rastreo documental también se extendió a diversos artículos académicos sobre temas afines como la época de “la Violencia” en las regiones, el Bogotazo a nivel regional y el bandolerismo durante en el periodo de estudio, entre otros temas que fueron analizados.

### **Análisis Documental:**

La siguiente fase del proyecto se desarrolló durante seis meses en los cuales se llevó a cabo un análisis documental de archivo, literatura, prensa y literatura especializada sobre el periodo de “la Violencia” en el Valle del Cauca. Este proceso se realizó desde la perspectiva metodológica de Michel Foucault por lo tanto las fuentes fueron estudiadas teniendo presente el contexto histórico y sin la pretensión de encontrar un origen. Los documentos trabajados en esta fase del proyecto fueron los siguientes:

#### *Archivo Darío Betancourt*

El análisis documental inicialmente partió desde el archivo rescatado del profesor Darío Betancourt, del mismo modo se efectuó un trabajo de búsqueda adicional y a partir de los documentos que se encontraron se realizó la respectiva arqueología que dio cuenta de las particularidades que se evidencian en la Violencia del Valle del Cauca y que permiten diferenciarla de las demás violencias del país. Dentro de las fuentes que aportó este archivo se encontraron expedientes judiciales de procesos contra León María Lozano y procesos por homicidios múltiples en la zona del Valle del Cauca durante el periodo de estudio. Este archivo también aportó material de prensa, noticias, artículos, fotografías sobre el periodo en cuestión.

### *Prensa*

Se realizó una búsqueda de artículos, noticias y especiales de prensa tanto de la época, como posteriores a ella que dieron cuenta de las dinámicas propias del periodo de “la Violencia” en el Valle del Cauca. Las publicaciones a revisar inicialmente fueron los diarios El Tiempo y El Espectador, artículos seleccionados de prensa regional y especiales sobre el tema publicados por medios alternativos.

### *Literatura especializada*

Dentro de la literatura especializada que se consultó se encuentran las obras del profesor Darío Betancourt sobre el periodo de “la Violencia” en el Valle del Cauca, dentro de estas se destacaron: Historia de Restrepo Valle (1995), Matones y cuadrilleros (1990) así como algunos artículos del mismo autor que abordan este periodo de la historia en varias zonas del departamento. Del mismo modo se abordaron los balances historiográficos de Gonzalo Sánchez y Carlos Miguel Ortiz por medio de los cuales se analizó el estado de las obras sobre la Violencia en Colombia. De igual manera se consultaron obras que abordan el periodo antes mencionado pero en diferentes departamentos del país, por ejemplo en Boyacá, Cundinamarca y los Llanos Orientales.

### *Literatura*

Se realizó el análisis de las obras Cóncores no entierran todos los días de Gustavo Álvarez Gardeazabal y Noche de Pájaros de Arturo Alape, las cuales dan cuenta de la situación del país y por medio de la ficción realizan aproximaciones sobre algunos aspectos sociales de la cotidianidad durante el periodo de “la Violencia”.

### *Artículos académicos*

Se realizó el análisis documental de diversos artículos académicos que dieron cuenta del periodo a estudiar en la región del Valle del Cauca.

### **Sistematización del documento**

La siguiente fase del proceso se desarrolló durante un lapso de seis meses en los cuales se sistematizó el documento que da cuenta de los resultados obtenidos tras contrastar el archivo del profesor Darío Betancourt con varios títulos de su obra que versan sobre el periodo de “la Violencia” en el Valle del Cauca, como matones y Cuadrilleros o la Historia de Restrepo, Valle. De forma similar se trató a los artículos académicos de prensa y todas las fuentes documentales, las cuales fueron analizadas con el objetivo de hacer un rastreo arqueológico de los discursos sobre “la Violencia” en el Valle del Cauca.

La consolidación de este documento final busco plasmar los resultados obtenidos, tras realizar el tratamiento y análisis de las fuentes sobre la configuración y emergencia de los regímenes de verdad asociados a las prácticas discursivas sobre “la Violencia” en el Valle del Cauca. Del mismo modo el documento busca consolidarse como una propuesta analítica y enunciativa sobre las relaciones sujeto-saber-poder emergentes tras la naturalización de estos discursos.

## **2. De la gran Violencia a las pequeñas violencias, sobre la construcción discursiva de la Violencia en el ámbito regional**

### **2.1. La tradición como discurso (re) productor de la Violencia**

En la historia de Colombia, tradicionalmente se reconoce la existencia de un periodo denominado la Violencia. Enmarcado en la mitad del siglo XX ha sido caracterizado por la inestabilidad política, la convulsión social, el recrudecimiento de los enfrentamientos entre liberales y conservadores, el uso de prácticas violentas dentro de las que se han destacado: la intimidación, la masacre y la eliminación física del contrario, por mencionar algunos de los que fueron utilizados como estrategias legitimadoras para obtener o mantener el poder político, de parte de cada uno de los partidos antes mencionados. La existencia de este periodo se encuentra sustentada por el aumento en las cifras de asesinatos, desapariciones y masacres que tuvieron lugar en el territorio nacional; aparentemente por cuenta de la radicalización de los discursos políticos a partir de la década de los cuarenta del siglo XX. El principal hito histórico del denominado periodo es el asesinato del líder político Jorge Eliecer Gaitán y los eventos que se desataron posteriormente en la capital, los cuales han pasado a la historia con el nombre de “El Bogotazo”.

Desde la academia el periodo de la Violencia ha sido objeto constante de investigación y dentro de las características que los expertos le han atribuido, aparte de las previamente mencionadas, vale la pena destacar, entre muchas otras: el desplazamiento de campesinos del ámbito rural al urbano por cuenta del conflicto entre liberales y conservadores, la radicalización de las ideas políticas y la constante disputa violenta entre

los partidos tradicionales, la cual no se limitaba al enfrentamiento entre gobernantes sino también entre todos aquellos que se identificaban o eran identificados como miembros de alguno de estos partidos. Las condiciones de posibilidad en las cuales se construye y emerge este discurso académico, brindan un escenario de reflexión, en torno a la forma en la que se consolidan y se reproducen los regímenes de verdad sobre la historia nacional.

En primer lugar el plantear que existió en Colombia un periodo denominado la Violencia, implica inevitablemente, un intento de homogenización de las dinámicas humanas (políticas, económicas, sociales, culturales, etc.) que se desarrollaron en todo el territorio nacional durante ese lapso de tiempo. Tal construcción discursiva puede ser problematizada al cuestionar cómo la homogenización de las características del denominado periodo de la Violencia, desconocen las posibles particularidades o dinámicas específicas que tuvo esa supuesta temporalidad, en distintos lugares del país, lo cual equivale a asumir que todas las regiones de Colombia vivieron de la misma manera ese momento de la historia y las dinámicas que se le han atribuido.

Como primer elemento de análisis valdría la pena reflexionar sobre las condiciones en las que emergieron los discursos académicos producidos sobre el denominado periodo de la Violencia. Sobre este particular, Ortiz, (1994) plantea que los estudios sobre el periodo en cuestión se dividen en dos grandes grupos; los que se desarrollaron antes de la década de los sesenta del siglo XX y los que surgieron de forma posterior a ese momento, dando particular relevancia a la creación y publicación de la obra: “La Violencia en Colombia” de German Guzmán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna.

Esta obra en particular ha sido reconocida académicamente como la piedra angular de la historiografía del denominado periodo de la Violencia en Colombia. De acuerdo con Ortiz, (1994), los estudios que se desarrollaron previo a la década de los sesenta se caracterizan por ser crónicas profundamente influenciadas por la ideología política de quien las escribe, abiertamente apoloéticas de los logros de partidos y dirigentes, así como por ser narraciones que exaltaban y mistificaban las gestas tanto liberales como conservadoras, trabajos de denuncia y de esclarecimiento, libros de periodistas y memorias de los combates, hacen parte de las múltiples publicaciones que hablan sobre este periodo y que vieron la luz antes del libro de Guzmán, Fals Borda y Umaña Luna. Estos trabajos en su mayoría han sido deslegitimados desde la academia por una supuesta ausencia de rigor científico que se evidencia, según las críticas, en la profunda subjetividad de los autores y en sus reivindicaciones partidistas, las cuales sesgan las interpretaciones de la historia.

A partir del libro de Guzmán, Fals Borda y Umaña Luna, desde la academia se marca una diferencia con respecto al tipo de estudios e investigaciones que abordan el periodo de la Violencia, pues a esta obra se le atribuye un mayor carácter analítico, intentos de conceptualización y una transformación en las formas de explicar la violencia, no solo a partir de unos actores que son vistos como culpables, sino a partir de estructuras y “vínculos sistémicos” que den cuenta de los fenómenos. Según Ortiz, (1994) esta nueva perspectiva implicó una renovación con respecto a las obras posteriores y marcó el camino hacia el cual debían dirigirse los trabajos académicos que fueran a abordar posteriormente el tema de la Violencia.

El cambio que sufrió la investigación sobre el periodo de la Violencia a partir de la obra de Guzmán, Fals Borda y Umaña Luna no fue súbito, impredecible, ni tan impensado. La producción académica que se generó en la década de los sesenta en el marco de las ciencias humanas es el resultado de los procesos sociales y políticos que se desarrollaron en el mundo y en Colombia en ese momento de la historia, los cuales inevitablemente permearon la academia, la realidad nacional y se vieron reflejados en la producción discursiva que se construyó para dar cuenta de esas realidades.

Durante los años sesenta en Colombia se da un posicionamiento de las ciencias sociales al interior de las instituciones educativas públicas como la Universidad Nacional, enmarcado en ciertos escenarios de secularización y formas de politización ajenas al bipartidismo tradicional (Ortiz, 1994), a través de las cuales se transforma la subjetividad asociada a la figura del historiador y su oficio, lo que repercute directamente en las producciones académicas de la época, generando una cierta innovación con respecto a las obras precedentes especialmente con aquellas enmarcadas en el confesionalismo católico y la reivindicación de la posición política, entre otros.

En esa misma década la entrada del marxismo a la academia y específicamente a la Universidad Pública, como horizonte político y discurso explicativo de la realidad, así como el rezago del positivismo influyen en la emergencia de discursos académicos totalizantes, los cuales pretendían disquisiciones y producciones teóricas estructurales en medio de las cuales se pudieran enmarcar de forma indiscriminada las dinámicas humanas y las relaciones de poder que se desarrollaron en el pasado histórico de Colombia. Ante esta perspectiva se incurrió en un desconocimiento de las particularidades de cada región y no

se realizó un análisis detallado de la situación específica y de las condiciones de emergencia propias de cada uno de estos microespacios, en los cuales se desarrolla una microfísica del poder, marcada por unos lugares específicos de convergencia y de divergencia con respecto a otros puntos de la geografía nacional.

Es apenas en la década de los ochenta cuando la academia colombiana dirige su foco de atención sobre la pertinencia de realizar estudios regionales diferenciados, que dieran cuenta de las dinámicas particulares de diversas regiones de Colombia, centrando su análisis en Boyacá, Cundinamarca, los Llanos Orientales, Tolima y el Valle del Cauca, entre otros, sin desconocer que también se ha guardado un deliberado silencio sobre otras zonas de la geografía colombiana. Dichos análisis regionales a su vez posibilitan la identificación de condiciones de emergencia particulares al interior de estos microespacios, visibilizando una microfísica del poder que se construye al interior de los mismos, la cual se encuentra enmarcada en la naturalización de las relaciones de poder entre patrones y campesinos, en el peso de los discursos moralizantes y en las formas específicas de la institucionalidad local, consolidadas a partir de dispositivos evidenciables en la discursividad jurídica, social y académica.

En el ámbito de la producción académica regional también han emergido obras que se han consolidado como hitos en el estudio de cada uno de estos microespacios de poder. Para el caso de Boyacá es fundamental el libro *Los años del olvido* de Javier Guerrero, por medio del cual es posible realizar una reconstrucción de las condiciones de emergencia de una discursividad sobre el denominado periodo de la Violencia, en el norte de Boyacá, a partir de las características de la región en la década de los treinta del siglo XX.

Para el caso de Cundinamarca los estudios se van a centrar en la zona del Sumapaz, en la cual aporta de forma significativa Rocío Londoño con su obra Juan de la Cruz Varela, Sociedad y Política en la región de Sumapaz (1902-1984), en la cual a partir del estudio sistemático de la vida de este singular personaje, se pueden visibilizar las relaciones de poder que se construyeron en una zona, que es descrita como geográficamente estratégica, por consolidarse como punto de tránsito y unión entre varias regiones del país.

Con respecto a la zona del Tolima, cobra vital importancia el análisis de las prácticas más descarnadas del periodo de la Violencia que realiza María Victoria Uribe en su obra Matar, rematar y contramatar, en la que más allá de una descripción de las formas de matar, se realiza un estudio de la tanatomanía de la Violencia en Colombia, con todas las implicaciones sociales y con particular énfasis, en los discursos moralizantes que sustentan muchas de estas prácticas.

En la zona de los Llanos Orientales se destaca la obra Guadalupe y sus centauros de Reinaldo Barbosa, en la que el autor se remonta incluso al pasado colonial y los procesos originarios de poblamiento del Llano para explicar cómo la Violencia se reproduce a partir de los procesos de acumulación de la tierra y como en la base de los hatos y las haciendas se construyen unas relaciones de poder que van a determinar las dinámicas particulares de la región durante el periodo en cuestión.

En el Valle del Cauca, el referente es Darío Betancourt quien a través de sus libros, artículos y producciones académicas, analizó el problema de la Violencia, vinculándola a

los procesos poblacionales de la geografía vallecaucana, a los referentes morales arrastrados desde el colonialismo y a las condiciones estructurales de la economía y la política nacional.

Tomando como referencia estas obras se pueden evidenciar varios aspectos relevantes en cuanto a las pugnas entre liberales y conservadores en distintas zonas del país, las cuales más allá de combates o enfrentamientos aislados terminan constituyéndose en un entramado de relaciones de poder, que se reproducen y naturalizan en una serie de discursos jurídicos, académicos y sociales, que se mantienen e incluso se anquilosan en el tiempo a partir de dispositivos específicos.

## **2.2. El discurso moral: la violencia naturalizada como la lucha del bien contra el mal**

Discursivamente el periodo de la Violencia ha sido reconstruido a partir de la academia, resaltando la dinámica de muerte que dejó tras de sí y por medio de la cual se le ha caracterizado. Asesinatos, masacres y desapariciones son cuantificados en este periodo y su aumento con respecto a otros momentos de la historia nacional justifica en parte la necesidad de nombrar, denominar o categorizar esa temporalidad de una manera diferente. Sin embargo la naturalización de esta discursividad no se agota en aspectos como el número de muertos o la disputa política, ni tampoco en el exterminio de sujetos políticos o aparentemente políticos en manos de sus adversarios. Para entender la naturalización del discurso de la violencia hay que analizar algunos aspectos, que si bien van de la mano con

los asesinatos, las masacres y todo aquello que se puede cuantificar, deben ser estudiados en los microespacios donde se empieza a configurar la microfísica de las relaciones de poder que se desarrolló entre los individuos y las instituciones de la época.

Las expresiones de violencia que dan nombre al periodo, se desarrollan entre dos bandos que han sido configurados y determinados como antagónicos; los liberales y los conservadores. Estas dos autoproclamadas colectividades políticas van a configurar un auténtico baño de sangre, a partir de las acciones que realizan con el objetivo de imponerse cada una sobre la otra. Aparentemente cada uno de estos partidos se compromete con la defensa de unos ideales políticos y establece los principios necesarios para guiar los destinos del país, sin embargo, a través de la historia nacional desde cada uno se construye un discurso del otro como una contraparte negativa, es decir que contrario a la diversidad de posturas e ideas tradicionalmente atribuidas a un clásico modelo democrático, en Colombia, la noción de la contraparte está construida a partir de un fuerte discurso moral.

El conservador no va a considerar al liberal como el otro necesario y complementario, sino que lo construye y clasifica bajo una noción moral negativa, el liberal será asociado con el ateísmo, el pecado, el libertinaje y el caos, el liberal es la maldad encarnada. Igualmente destructiva es la noción que construye el liberal sobre el conservador, pues lo configura discursivamente como el enemigo que es necesario excluir de todos los escenarios políticos y sociales, para poder asaltar el botín del Estado.

En el nacimiento del partido conservador se reivindican algunos sucesos como los hitos fundacionales de esta colectividad política, uno de los eventos más referenciados es el

nacimiento del movimiento de los “republicanos moderados” que se conformó en 1837 alrededor de José Ignacio López, esta colectividad es descrita como un grupo de “creyentes católicos, partidarios de la autoridad y el orden”. La expresión que utilizan como carta de presentación los conservadores es la de “creyentes católicos” por medio de la cual los miembros de esta colectividad se autoproclaman como los herederos y defensores de una serie de tradiciones, ritos e ideas religiosas, profundamente naturalizadas en la población desde la época colonial.

Antes de defender el orden o la autoridad, este partido construye un discurso moral y moralizante bajo el cual se posicionan como los defensores, no solo de las creencias predominantes sino de la idea misma del bien. Los conservadores no son solo un partido político, se enarbolan como los adalides de la tradición, la moral, las buenas costumbres y la religión. Se empiezan a constituir regímenes de verdad radicales y dogmatizantes, oponerse al conservador no iba a ser entendido como un acto de participación política era el equivalente a una provocación a la moral, distanciarse de los conservadores era alejarse del buen camino, cuestionar sus ideas era contrariar los dogmas mismos de la iglesia, retarlos era desafiar a Dios y esa afrenta exigía cuando menos una retaliación o en el más drástico de los escenarios, un sacrificio.

Los liberales por su parte generaron un discurso no menos peligroso que el de los conservadores. El partido liberal toma como hito fundacional la publicación del artículo “La Razón de mi voto”, hecha el 16 de julio de 1849 en el periódico bogotano El Aviso por parte de Ezequiel Rojas, quien fuera un reputado político, filósofo y escritor del siglo XIX (Llano, 2009). En este escrito Rojas va a reivindicar los principios del liberalismo como las

ideas que debían impulsarse en Colombia en contraposición al anquilosado modelo existente. El nacimiento del liberalismo se encuentra profundamente vinculado a una dinámica oposicional de la política, sin embargo la construcción del otro también se hace bajo la discursividad del enemigo, con las nefastas implicaciones históricas que esta situación generó. Sería el mismo Ezequiel Rojas quien más adelante escribiría; “Desde aquellos tiempos me enrolé en el partido Liberal. Le he sido siempre fiel: jamás he desertado. He propagado su doctrina, he defendido su causa con mis armas y he contribuido a sus triunfos siempre que he tenido ocasión”. El discurso de la oposición entre partidos estaba enunciado y poco a poco iría transfigurándose en un régimen de verdad incuestionable, la única posibilidad en el horizonte de la patria sería la eliminación física de esa oposición, La Violencia había comenzado.

La imposibilidad de coexistencia entre personas que aparentemente defendían diferentes posturas políticas y la necesidad de su eliminación física, emerge como un régimen de verdad a partir de un fuerte trasfondo moral construido históricamente durante la consolidación de los partidos en el siglo XIX y que parece incluso remontarse y estar presente como un elemento fundamental en las relaciones de poder por medio de las cuales se intenta el proceso de construcción y consolidación de Colombia bajo la discursividad del Estado moderno. Uno de los elementos del discurso liberal que emergería para marcar indefectiblemente las dinámicas de la Violencia sería el anticlericalismo.

Entre 1849 y 1885 el programa de gobierno de los “liberales radicales” estuvo marcado por medidas como desterrar a los obispos o desamortizar los bienes eclesiásticos (Vázquez, 2012). Aunque las consignas y medidas denominadas como anticlericales fueron

fuertemente reivindicadas durante el enfrentamiento bipartidista del siglo XIX por parte del liberalismo, poco a poco estos reclamos fueron cediendo ante la instauración y hegemonía de los gobiernos conservadores, quienes se apropiarían para siempre la bandera religiosa y la lucha infatigable contra los transgresores de la moral.

Este discurso quedaría fuertemente arraigado en el panorama político colombiano, aunque los liberales del denominado periodo de la Violencia no reivindicaron directamente esta práctica como parte de sus estrategias políticas, el fantasma del anticlericalismo como mecanismo de resistencia ante la autoridad y el papel que jugaba el clero en el ejercicio de la gubernamentalidad, se constituyó en un régimen de verdad que rondó el panorama político y emergió con fuerza en 1930 ante el retorno de los liberales al ejercicio del gobierno. Esta idea mantendría la configuración de un discurso político maniqueo por parte los conservadores, quienes enfilaron sus baterías contra el mal que representaban los liberales que pretendían transgredir una moral arraigada hasta el anquilosamiento en la población colombiana. Por su parte los liberales optaron por la desacralización de la figura del sacerdote como mecanismo para combatir su influencia en la población.

### **2.3. El sacerdote, adalid de la moral y guardián del discurso moralizante**

Si existe un personaje relevante en el entorno regional es el sacerdote. El lugar privilegiado que ha tenido la iglesia al interior de la sociedad colombiana tiene profundas raíces que parecen remontarse hasta el mismo proceso colonial. La estrategia que se plantearon los liberales para desacralizar la figura del párroco, el sacerdote o en general

cualquier autoridad religiosa, parte del lugar específico que ocupa el clero y de las redes de poder que se extienden entre los habitantes de las regiones y las figuras eclesiales.

Desde la construcción misma de las ciudades por parte de los españoles hasta nuestros días, la iglesia ha ocupado un lugar central en la geografía pero también en la microfísica del poder regional. La distribución bajo la cual se construyeron las ciudades en América bajo el proceso de colonización pretendía que un número reducido de europeos debía gobernar, evangelizar y reordenar los territorios conquistados (Gormsen & Haufe, 1992). Desde esta perspectiva la distribución arquitectónica que predominó en los pueblos y ciudades de Colombia fue la de ubicar en la plaza central los edificios que representaban a las autoridades políticas, militares y eclesiales. Desde ese mismo momento se empieza a naturalizar en la población la figura del sacerdote como una fuente de autoridad, aparentemente encargada del plano moral, sin embargo su lugar especial en la dinámica humana de los pueblos, va a condicionar la configuración de relaciones de poder que pasan por el plano de lo político e incluso de lo militar. El sacerdote se va a posicionar como un fuerte protagonista político y desde el privilegiado lugar del pulpito, se va a transformar en un intermediario determinante de la microfísica del poder regional.

Cuando los liberales del siglo XIX realizan su embate inicial contra la iglesia, buscaban revocarle al clero los privilegios que había detentado desde sus orígenes mismos en el territorio, no solo de Colombia sino de América. Esta afrenta contra los adalides de la moral llevaría inevitablemente a que la iglesia tomara partido y en la búsqueda de la defensa de sus intereses, asumiera una posición política. Discursivamente la iglesia se había autoproclamado como uno de los poderes que se encargaba de mantener el orden en el

territorio, por lo tanto cualquier ente externo que pretendiera entorpecer su labor, no podría ser considerado nada menos que un agente del caos. De esta manera el clero empieza a definir una posición política, profundamente marcada por sus intereses particulares, los cuales son afines hasta cierto punto con el partido conservador, configurándose una relación de poder, que se hace más evidente sobre la población de estas regiones, durante el denominado periodo de la Violencia.

La forma como se naturaliza el poder de la iglesia sobre la población, pasa por las dinámicas mismas de la vida social en los pueblos, el día más importante de la semana a nivel cultural, económico y social es el domingo, esto debido a que el mercado local se hacía generalmente en este día, de acuerdo con (Guerrero, 1991) la cultura provinciana estaba regulada por actividades religiosas y supeditada a las necesidades de la liturgia, pues era frecuente que los sacerdotes intervinieran en algunos acontecimientos económicos de las comunidades campesinas, en la medida en la que el mercado era presidido por actividades religiosas, lo cual según el autor sirvió para reforzar el control ideológico de la población. Desde esta perspectiva se vislumbra la importancia que tenía el pulpito, pues la iglesia era el lugar de encuentro de todas las personas que habitaban la geografía de un pueblo, sin distinción de edad, raza, sexo o ideología política.

Era tal el poder de concentración que tenía la iglesia, que superaba al de los limitados medios de comunicación de la época, era un mecanismo tan efectivo que según (Guerrero, 1991), “el alcalde tenía la necesidad de usar este mecanismo para comunicarse con sus gobernados”. Esto ilustraría como el sacerdote de un pueblo lograba acumular un poder en ocasiones más efectivo que el de los gobernantes, pues le permitía moverse en los

círculos de la burocracia departamental y nacional, con la ventaja adicional de que el poder clerical no claudicaba cada cuatro años. La verdadera amenaza para los liberales radicaba en que la iglesia dominaba el pulpito que era el instrumento propagandístico más efectivo de la época (Vázquez, 2012), desde ahí surge la necesidad de desacreditar a los sacerdotes y proceder a su desacralización.

El clero no solo detentó una fuerte influencia política sobre la población sino también un dominio de la economía. En el caso de los procesos poblacionales de los Llanos Orientales, los que emprendieron la apropiación de las cimarroneras, durante la época colonial fueron los jesuitas. Esta comunidad religiosa a partir de su “labor civilizadora” realizó todo el proceso de adjudicación de tierras, por medio de la figura de los hatos y las haciendas, esta dinámica de poblamiento terminaría definiendo a la ganadería extensiva como la actividad económica dominante de toda la región.

Si bien con el tiempo esta comunidad religiosa se retiró gradualmente de los territorios que había poblado inicialmente, mientras ocupó este espacio según (Barbosa, 1992) pudo “edificar una forma de poder omnímodo lejos de toda acción de intervencionismo virreinal”, gracias a lo cual detentó una profunda influencia que posteriormente fue cediendo ante la emergencia de los terratenientes quienes se consolidarían como los intermediarios entre la ciudadanía y el Estado. Estos nuevos actores serían esenciales en la relación de poder que se construyó a mediados del siglo XX, no solo en los Llanos Orientales sino en diversos lugares de la geografía nacional. Sobre el papel del terrateniente en la microfísica del poder regional se hablará posteriormente.

La iglesia se consolida entonces como uno de los tantos intermediarios a los cuales tenían que recurrir sistemáticamente los ciudadanos para poder acceder a la institucionalidad del estado. Su carácter influyente podía moldear desde la moral de los individuos hasta sus ideas políticas, sin importar su presencia o permanencia en un lugar, la iglesia era capaz de trascender discursivamente aun en los más apartados lugares de la geografía nacional. (Londoño, 2011), permite vislumbrar el papel moralizante de la iglesia y su poderosa influencia en la distante pero geográficamente estratégica región del Sumapaz, en su reconstrucción de la vida de Juan de la Cruz Varela se manifiesta que las familias campesinas del páramo de Sumapaz se preocupaban por dar una buena formación a sus hijos, por esa razón les enseñaban las oraciones como el padrenuestro y el avemaría, además los llevaban una vez al mes o una vez cada dos meses a Cabrera para que asistieran a la eucaristía, dependiendo de la presencia del sacerdote en el pueblo.

Aunque la iglesia no se encontraba permanente instalada en el municipio de Cabrera y las visitas de los sacerdotes eran esporádicas, debido al difícil acceso a la región, se puede ver como la noción que existía de formar buenas personas atravesaba el espectro de la moralidad cristiana profundamente arraigada y anquilosada en la mentalidad campesina posiblemente desde la época colonial. Esta asociación del “bien” con las ideas y la ritualidad cristiana juega un papel fundamental en la configuración discursiva del periodo de la Violencia que se replica desde el escenario político. Laureano Gómez citado en (Uribe, 1990) manifestaba que “la principal y casi exclusiva causa de división política entre nosotros es la cuestión religiosa”.

Los partidos políticos se configuran entonces como fuerzas aparentemente divisorias que generan concepciones incompatibles de la vida en sociedad por lo tanto la coexistencia entre liberales y conservadores es una utopía irrealizable, permanentemente exacerbada por discursos maniqueos que de manera constante y desde diferentes lugares de emergencia refuerzan la imposibilidad de vivir en comunidad con el otro, sin embargo tan como lo manifiesta (Uribe, 1990) a nivel veredal tanto liberales como conservadores se constituían como sujetos políticos, no en la relación con el otro, sino en su ausencia.

La gran paradoja de la configuración discursiva del periodo de la Violencia parte de la relación dicotómica entre los partidos. Tanto los liberales como los conservadores aparentemente construyen visiones de mundo opuestas e irreconciliables, sus ideas, creencias y proyectos de país son configurados como radicalmente opuestos, por lo tanto su coexistencia es imposible, sin embargo tal como lo plantea (Uribe, 1990) únicamente a partir de encuentros armados entre los dos partidos y de los muertos que dejaban, la relación entre unos y otros se iba convirtiendo en algo concreto.

Desde esta perspectiva la eliminación física del contrario se va a constituir en un elemento fundamental a la hora de configurar discursivamente la supuesta identidad partidista del individuo. La pertenencia y la fidelidad al partido van a ser medidas con cuotas de sangre y es justamente ante ese panorama que la perspectiva moral va a jugar un papel trascendental en el cual la iglesia, especialmente a través del sacerdote configura las ideas aparentemente políticas de la población, a partir de una serie de discursos moralizantes que por igual podían condenar, justificar, idealizar, incitar, producir pero mayoritariamente permitieron naturalizar las más deshumanizantes prácticas de guerra.

Las reivindicaciones aparentemente políticas de los liberales durante la mitad del siglo XX, fueron asociadas con procesos anticlericales, lo cual trajo consigo una contundente respuesta desde diferentes frentes. Cuando Enrique Olaya Herrera llega a la presidencia de Colombia en 1930 se rompió la continuidad de gobiernos conservadores que le habían garantizado a la iglesia sus ancestrales privilegios. Desde ese momento el retorno a las instituciones públicas de los liberales fue visto como una amenaza que era preciso neutralizar a cualquier precio, reconociendo además que en Colombia el partido que ganaba las elecciones, fuera liberal o conservador, excluía por los medios que fuera necesario a su contraparte, privándolo fundamentalmente de la posibilidad de participación política pero también incurriendo en acciones como el despojo de tierras, la limitación en el acceso a la educación y el trabajo, entre otras prácticas y estrategias que buscaban que la vida en sociedad de aquellos que eran excluidos fuese lo más difícil posible.

Esta visión del Estado como un botín que se asaltaba electoralmente para dar privilegios a los copartidarios en detrimento de aquellos que eran señalados de pertenecer a la contraparte, configuró una forma de violencia simbólica, que se expresó a través de la exclusión de diversos escenarios como la administración pública o la participación política, pero que terminó naturalizándose y anquilosándose en el tiempo como una relación de dominación en la cual la posibilidad de coexistencia entre liberales y conservadores fue nula, surgió entonces la obligatoriedad de la muerte como único arbitro capaz de dirimir de una vez y para siempre las irreconciliables diferencias que aparentemente existían entre estos dos bandos.

## 2.4. La naturalización de la muerte

Uno de los aspectos más relevantes a la hora de analizar los actos de barbarie que se desarrollaron en diversas regiones de Colombia durante el denominado periodo tiene que ver con los móviles de los asesinatos, más allá de la política. La posibilidad de movilizar campesinos y ciudadanos desde el supuesto apoyo a las ideas de un partido político, hasta la consumación real de torturas, asesinatos y masacres, no se desarrolló exclusivamente desde relaciones de dominación. Si bien, no fueron pocos los casos en los cuales se obligó a personas, hasta ese momento, ajenas al conflicto a perpetrar este tipo de acciones, es evidente la naturalización de ciertas prácticas atroces y deshumanizantes en amplios sectores de la población civil.

Durante el denominado periodo de la Violencia es necesario hablar de una verdadera tanatomanía, que se ve reflejada en los más sádicos, patológicos y escalofriantes actos de barbarie, que poseen sus propias y macabras técnicas e incluso son bautizados con sus propios nombres. Para citar ejemplos de lo anteriormente mencionado se pueden referenciar algunos como el tristemente célebre “corte de corbata” que consistía en degollar a la víctima y extraer su lengua a través de la herida abierta en el cuello. También son conocidos “El corte de franela” que se ejecutaba degollando a la víctima, “El corte francés” que implicaba arrancar el cuero cabelludo y dejar expuesto el cráneo. Las mutilaciones como el “Corte de oreja” o “El corte de mica”, en los cuales se amputaban las orejas y cabezas de las víctimas y otras atrocidades como el descuartizamiento implícito en prácticas como la denominada “picar para tamal” en la cual el cuerpo es totalmente destrozado, así como la tortura ritual del “Bocachiquear”.

La naturalización de estas brutales practicas atraviesa por el escenario moral de la desacralización de la vida y la necesidad de la muerte como única posibilidad de superar las supuestas diferencias, como ya se ha planteado anteriormente, la configuración discursiva de los sentidos de pertenencia política tanto al partido liberal como al conservador, se establecía únicamente en la presencia y en el enfrentamiento a muerte con el otro. La iglesia interpelada ante la posibilidad de perder sus ancestrales privilegios utiliza el pulpito con efectividad para consolidar su posición y defender sus privilegios.

En Enero de 1933, el diario El Tiempo publicaba la inconcebible historia que aconteció entre las poblaciones boyacenses del Cocuy y Güican, la primera de filiación liberal y la segunda conservadora, cuando en 1930 tras las elecciones para la presidencia los habitantes de Güican encabezados por el párroco Nepomuceno Goyeneche invadieron el territorio del Cocuy con el objetivo de robarse las urnas donde los liberales habían obtenido el triunfo electoral. La escena que se describe es la del párroco Goyeneche entrando al pueblo del Cocuy bajo las arengas de ¡Viva la religión católica!, ¡Viva el partido conservador!, ¡mueran los rojos!, mientras en su mano sostenía el revólver y en el cinto un machete. Para hacer la escena aún más surrealista la reacción liberal fue coordinada por el cura Rafael Trisancho quien lideró la defensa del pueblo y logró la derrota de los güicanos quienes firmaron las capitulaciones en la misma casa cural.

Este episodio sin embargo no es un hecho aislado, ni tampoco fue el primero de esta naturaleza, (Molano, 1985) reconstruye por medio de un relato de Nacianceno Ibarra, otro enfrentamiento entre güicanos y cocuyananos que data del año 1927. En esa oportunidad los

cocuyanos tomaron preso al cura de Güican y lo comunicaron, sin embargo por medio de la mujer que le llevaba la comida al sacerdote preso, este logra enviar un mensaje al cura de Chita, quien desde el atrio convoca a los feligreses para atacar al Cocuy. En efecto, la toma armada se hizo liderada por el sacerdote de Chita quien al grito de ¡Viva Cristo Rey Señor, Dios de los ejércitos!, logró avanzar hasta la plaza central y finalmente lograr la rendición de los cocuyanos. Dentro de su testimonio el señor Nacienceno Ibarra manifiesta: “Vencer a los liberales fue fácil, porque por más herejes que sean, siempre le tienen miedo a la sotana”. Estos testimonios de la época muestran varios discursos profundamente interiorizados y naturalizados en la mentalidad campesina por ejemplo, la sacralización en torno a la figura del sacerdote y la autoridad que impone por su misma condición. En parte explicarían tanto la necesidad de los liberales de desacralizar a la figura eclesial como el modo a través del cual se realizó este proceso.

Las acciones de guerra que emprendieron los sacerdotes al convertirse en actores armados de los enfrentamientos se terminarían volviendo en su contra, pues si bien en un momento los liberales parecen “temerle profundamente a la sotana”, posteriormente este terror vira progresivamente al odio y en este delicado tránsito las figuras eclesiales se convierten en un enemigo no solo ideológico, sino físico contra el cual puede operar la muerte como mecanismo de disuasión.

En el proceso de desacralización de las figuras religiosas, especialmente de los párrocos de los pueblos, la prensa liberal desempeñó un papel fundamental. Uno de los casos particularmente llamativos de la época es el del párroco de San José de Ávila a quien se le acusó formalmente de esconder y brindar auxilio a revoltosos armados en la casa

cural, además de asociársele con prácticas como incitar a sus feligreses a matar liberales, pues esta práctica “no era considerada como pecado” (Vázquez, 2012). La prensa liberal reproducía esta información y reclamaba la acción de las autoridades contra el religioso, mientras la prensa conservadora defendía con la misma vehemencia al sacerdote y decía que no eran más que calumnias de los liberales contra el clero.

En el ámbito legal las denuncias no prosperaron pues los funcionarios encargados de administrar justicia, se enfrentaron a las formas como se había configurado la gubernamentalidad institucional, en primer lugar el entramado burocrático que se había consolidado en las instituciones judiciales ralentizaba significativamente los procesos, sumado a ello el material probatorio que se recolectaba era cuestionado en su veracidad por el partido conservador y la prensa afín al mismo. Los argumentos para despojar de legitimidad al material probatorio iban encaminados a cuestionar los mecanismos y procedimientos en medio de los cuales se daban los testimonios de los sindicados, por ejemplo, mientras la policía y los liberales defendían los interrogatorios como legítimos, los conservadores y el clero reiteraban que dichas confesiones eran obtenidas mediante coacción.

Esta serie de eventos se repetirían sin tregua en diferentes lugares durante el denominado periodo, en Chinacota, Norte de Santander después de una balacera los liberales afirmaban que varios de los disparos habían salido desde la torre de la iglesia. La historia se refrenda: reclamos y defensas de los diarios, dificultades en el aparato de justicia regional para comprobar responsabilidades en los procesos judiciales, esto debido al

entramado burocrático en el que se desarrollaban las dinámicas jurídicas no solo de la región sino del país, lo cual impedía determinar la real dimensión de los actos denunciados.

Esta dinámica reiterativa permite ver por un lado, las relaciones de cercanía que se afianzaban entre el partido conservador y la iglesia, mientras que en un escenario paralelo posibilita el análisis de la estrategia de desacralización de las figuras eclesiales por parte de los liberales. Sin embargo, lo más trascendente de estos eventos es que permiten entender como poco a poco el fenómeno de la muerte empieza a ganar espacio como único arbitro para dirimir los conflictos, pues desde el escenario moral, el discurso de la eliminación física del contrario, aparentemente se reproduce incluso desde los pulpitos y los sacerdotes supuestos defensores de la ética y las buenas costumbres, predicando con el ejemplo al ser ellos mismos los encargados de asesinar a los que eran considerados enemigos, tanto de un partido como del otro.

Ante las situaciones descritas la vida humana pierde el carácter de sagrada, si es que alguna vez lo tuvo en estos territorios, los imperativos morales propios del cristianismo se vuelven maleables, se configura discursivamente al otro como el enemigo, cada bando ve a su aparente contraparte con recelo. Los orígenes campesinos, el territorio e historia compartidos, la clase social, ninguno de esos elementos genera escenarios de identificación entre los campesinos, se nace, se vive y se muere liberal o conservador, no hay más posibilidades, no existe otra realidad, nadie puede escapar a ese sino marcado familiarmente desde la cuna. Todos son arrastrados por la vorágine de la guerra, la única forma de normalizar la dinámica de coexistencia con el enemigo es arrastrarlo al combate para eliminarlo. En los testimonios de la época es posible evidenciar esa mirada de

anormalidad que se cernía sobre cada uno de los supuestos miembros de los partidos políticos, (Uribe, 1990) recoge varias entrevistas en las cuales aparecen frases textuales como las siguientes: “Nosotros éramos conservadores y los liberales eran los extraños, los que vivían al otro lado del pueblo... Eran la gente a la que uno le tenía miedo, eran la gente de allá. No es que fueran extraños, porque uno sabía quiénes eran, pero eran gente mala”. La naturalización de la muerte atraviesa por la clasificación del otro como “el extraño”, “el malo”, “el de allá” formas que denotan la ruptura de cualquier tipo de igualdad posible, que se materializa en elementos como el acceso a las instituciones, la administración de justicia y los derechos, entre otros, que son entendidos como privilegios de los cuales es necesario privar al enemigo.

El tejido social se configura a partir de relaciones de poder que enfrentan a personas que tienen más lazos en común que elementos verdaderamente diferenciadores; el compadrazgo, la historia común, la geografía compartida e incluso los lazos de consanguinidad quedan anulados ante la supuesta filiación partidista, la imposibilidad de coexistencia se consolida a través de prácticas que van desde la afrenta, hasta el asesinato, pasando por escenarios como la desaparición, la masacre y la tortura todos enmarcados en la más deshumanizada ritualidad, se vuelve normal ver cadáveres en las calles, se comentan tanto en cantinas como en casas las atrocidades de un partido o del otro, los diarios, los pulpitos, los sacerdotes, las veredas, el gobierno, la familia todos hablan, viven y quedan inmersos en una relación de poder de la cual no pueden escapar y ante la cual todos son susceptibles de perecer.

La muerte se naturaliza y se hace totalmente inevitable ante el encuentro con el otro, esto lo ejemplifica (Uribe, 1990) quien cita a una campesina tolimense que manifestaba textualmente: “Los liberales no se juntaban con los conservadores y eso era lo que nos dividía. Se vive en paz donde no hay revoltura, las matanzas son en los pueblos revueltos. Hay mucha zozobra cuando se está revuelto”. Es posible evidenciar la configuración de una relación de dominación a través de la cual se reivindicaban los sentidos de filiación partidista mediante los actos que se perpetuaban necesariamente contra el otro.

## **2.5. La configuración de la gubernamentalidad**

En la construcción discursiva del Estado moderno se ha justificado la necesidad de una serie de instituciones para que regulen la vida social del individuo, detenten el control absoluto de la ley, establezcan y garanticen el cumplimiento de derechos, libertades y deberes, además de administrar justicia, entre otras funciones y atribuciones. Sin embargo, para el caso colombiano y especialmente a nivel regional sería significativo subvertir el orden del análisis y reflexionar sobre cómo unas prácticas, estrategias y reglas específicas, terminaron configurándose en una tecnología del poder a través de la cual se ejerció la gubernamentalidad de estos territorios.

Para el entorno regional se puede evidenciar que el ejercicio de la gubernamentalidad fue configurado a partir de la relación e interacción de diferentes sujetos, que guiados por sus propias necesidades y por la búsqueda de sus propios privilegios, consolidaron una red de relaciones de poder, a través de la cual sujetaron a

determinados individuos, que a su vez naturalizaron, reprodujeron y aceptaron una serie de prácticas y normas por medio de las cuales realizaron varios ejercicios de gobierno los unos y de resistencia los otros, configurando de esta manera una microfísica del poder que terminaría naturalizándose y anquilosándose en el tiempo.

Algunos autores como Guerrero, (1991) desarrollan categorías como parainstitucionalización, para describir lo que ellos consideran como la suplantación y apropiación de las principales funciones del Estado por parte de otros actores. Otros como Pécaut, (2012) designan las dinámicas humanas de este periodo como el resultado de una crisis institucional reflejada en las rupturas básicas del tejido social y político que teóricamente debía cohesionar a estas instituciones y a los ciudadanos mismos. El discurso académico sobre el denominado periodo de la Violencia suele converger en este tipo de construcciones teóricas para explicar los sucesos por medio de los cuales se le caracteriza, sin embargo estas explicaciones parten de una concepción tradicional del Estado, que lo concibe como un ente monolítico, ubicable y apropiable. Lo que los teóricos han formulado como ausencia de los parámetros de regulación y de los mecanismos a través de los cuales se garantizaba que el Estado fuera quien ejecutara las tareas que en teoría le correspondían, puede ser entendido como la estrategia y la técnica particular a través de la cual la población configuró el ejercicio de la gubernamentalidad, lo cual trajo consigo la emergencia de formas particulares de entender la autoridad de lo público, la función de las instituciones, el concepto de justicia y la relación entre ciudadanos.

Desde la visión académica tradicional el problema fundamental de la institucionalidad en el denominado periodo de la Violencia es que el Estado se configuró

como un botín que se asaltaba desde la maquinaria política de cada partido, generalmente con la intermediación y disuasión del electorado a partir de acciones violentas. Esta forma de entender y relacionarse con la idea del Estado, trajo consigo el derrumbe del discurso institucional, pues los entes y funcionarios que teóricamente tenían que velar por el cumplimiento de la ley y el orden social, se convirtieron en fichas que movían a su antojo los partidos políticos liberal y conservador, para excluirse sistemáticamente el uno al otro y por medio de esta vía privar al otro de los mínimos vitales para sobrevivir en esta sociedad. Sin embargo este proceso, no obedece al derrumbe de ninguna estructura, por el contrario estamos ante el momento de emergencia de una serie de relaciones que se configuraron entre hombres libres, en las cuales el poder circulaba entre diferentes actores, se implantaba y empezaba a producir efectos concretos directamente relacionados con las dinámicas humanas, las construcciones discursivas y los referentes morales.

Dentro de los múltiples efectos concretos que se condicionaron puede abordarse el factor de la emocionalidad y la configuración del deseo de venganza, por parte de aquellos que se sentían sujetos por las estructuras gubernamentales, pero al mismo tiempo se consideraban excluidos de los “beneficios” que supuestamente provenían de las mismas, los cuales en apariencia solo recaían sobre la contraparte política, es decir los miembros del otro partido. Esta forma de relacionarse entre los individuos va a condicionar una idea de justicia asociada a la vendetta personal, la cual adquiere un carácter de verdad y un sentido de moralidad por medio del cual termina configurándose como el único acceso real al cumplimiento de reivindicaciones y reclamos motivados por los abusos de aquellos que tenían una posición predominante en las relaciones de poder.

La forma como se configuró la gubernamentalidad en el ámbito regional, de acuerdo a las funciones y potestades que se le atribuían al Estado, llevó a que las interacciones sociales exacerbadas por el discurso bipartidista se radicalizaran, con el agravante de un discurso moralizante que también se doblegó y contribuyó a catalizar la barbarie en vez de detenerla, entre grupos de personas que padecieron todos los rigores de la inestable situación socio económica pero que además terminarían siendo víctimas y victimarios de sus iguales, a quienes solo podían diferenciar por el azul o el rojo tradicionalmente reivindicado por cada uno de los partidos. Un azul y un rojo que eran parte de las prácticas y estrategias concretas a través de las cuales el poder circulaba y generaba efectos concretos de filiación política, muchas veces fruto de una marca heredada desde el nacimiento, como lo referencia (Alape, 1989) a través de los testimonios que recupera para su obra “Toda la familia de nosotros era liberal... Eso ya estaba escrito, digamos en el destino de uno y de todos como señal de la cruz que a la fuerza se lleva siempre en la frente”. Esta visión partidista en apariencia débil y muchas veces cuestionada desde el discurso académico, muestra que la noción de gobierno se desarrollaba en esferas primordiales y anteriores como la moral y la familia, por medio de las cuales se configuraba una verdadera biopolítica a través de la cual se regulaba la conducta de las personas.

Desde esta perspectiva, la discursividad que se construía en torno a la filiación partidista era una forma a través de la cual el sujeto era regulado en algunas de sus acciones, aun desde antes de tener una noción de política, pero también era el mecanismo a través del cual se posibilitaban algunas formas de acción en el marco de las relaciones de poder. La configuración de la gubernamentalidad estuvo marcada, entre otras estrategias, por la exclusión como mecanismo que empleaban los partidos políticos cuando ganaban las

elecciones y a través del cual procedían a expulsar de las instituciones públicas a cualquier persona que fuera copartidario de la supuesta contraparte.

La forma como se burocratizaron las relaciones sociales determinó que para poder obtener ascensos o recomendaciones en puestos militares era imprescindible contar con cartas de buena conducta en las cuales el directorio de cada uno de los partidos certificaba que el postulante era conservador o liberal. En la carta de buena conducta N° 3658 emitida por el directorio conservador de Villa de Leyva, el 23 de Julio de 1953, puede leerse la frase: “certifica que es conservador y adicto al actual gobierno, al que le ha prestado servicios y es merecedor de que se le apoye por su conducta”. Sin embargo, José Reyes el hombre al que se le emitió ese certificado, aun hoy se identifica como liberal, y manifiesta que en esa época los godos tenían el poder y sin esas recomendaciones era imposible obtener un ascenso. De ahí surge la necesidad imperiosa de tramitar estos documentos en muchas ocasiones recurriendo a funcionarios corruptos o intermediarios en puestos de cierta autoridad, a través de los cuales se tenía que apelar siempre que se necesitaba acceder a derechos, libertades y privilegios, que se encontraban temporalmente controlados por el otro partido. Evidentemente el partido que detentaba la autoridad pública, en un determinado lapso de tiempo incurría en toda clase de abusos contra los miembros del otro partido o incluso contra aquellos que eran considerados como muy débiles en sus reivindicaciones al interior de su misma colectividad.

Ante la imposibilidad que emergía para acceder a determinados escenarios de gobierno, se configuraron de manera particular en diversos espacios geográficos del país, una serie de intermediarios que mediaron entre los habitantes de las provincias y las

instituciones, tanto locales como nacionales. De esta forma se va a configurar una microfísica del poder regional, en la cual, determinados sujetos o grupos de sujetos desempeñaron funciones de control sobre la población, que iban desde regular la economía hasta administrar lo que emergió y se consolidó como concepto de justicia.

## **2.6. El intermediario, punto de convergencia en la microfísica del poder regional.**

Así, como el sacerdote detentaba una fuerte autoridad que trascendía el plano moral en el ámbito regional, otros personajes también van a jugar un papel fundamental en la configuración de la microfísica del poder regional, gamonales, terratenientes y distintos tipos de funcionarios van a consolidarse en las autoridades civiles, económicas, políticas y judiciales de los territorios donde el Estado era secuestrado, parainstitucionalizado o se encontraba en crisis, de acuerdo con los discursos académicos predominantes sobre el denominado periodo de la Violencia.

Debido a la forma como se configuró la gubernamentalidad y a las dificultades que implicaba acceder a las instituciones que regulaban ciertos aspectos de la vida social, los habitantes de estos espacios geográficos, tenían que recurrir a quienes detentaban la autoridad por diversos motivos. A nivel institucional los funcionarios locales se encontraban profundamente relacionados con los partidos tradicionales, lo cual se constituía como un arma de doble filo, pues en los pueblos donde tradicionalmente se había configurado un sentido de identidad partidista, la llegada e imposición de las autoridades provenientes del otro partido era mal recibida y no fueron pocos los casos de insubordinación civil y militar contra alcaldes y funcionarios tanto liberales como

conservadores, en los lugares donde predominaba la población perteneciente al partido contrario.

Este tipo de situaciones generaban escenarios de dificultad para las autoridades, que además de tener que lidiar con asonadas y levantamientos, también sufría por la extrema burocratización de todos los procesos, especialmente los judiciales. Los encargados de administrar justicia, lejos del ideal jurídico de la imparcialidad, se encontraban en los estrados judiciales como parte de las formas en las cuales se configuró la gubernamentalidad, por eso la justicia era un concepto maleable profundamente relacionado con los sentidos de filiación partidista y era un escenario más de incansable lucha entre los partidos.

El caso previamente abordado en San José de Ávila, permite vislumbrar las dificultades que tenían las instituciones para operar. Ante las constantes acusaciones que se hicieron contra el padre Guarín por incitar desde el pulpito a combatir a sangre y fuego a los liberales y ante sus aparentes giras para promover políticas contra el gobierno, se le abrió un proceso judicial. El desarrollo de esta historia es clarificador en torno a varias dinámicas de la época. Por un lado, cuando las autoridades liberales dictaron orden de captura contra el sacerdote, las denominadas autodefensas conservadoras atacaron a la policía nacional, ante lo cual el mismo ministro de gobierno de filiación liberal, decide abstenerse de un nuevo intento de captura. De acuerdo con (Vázquez, 2012), posterior al primer incidente se dio una nueva acusación contra el sacerdote en la cual se decía que se habían encontrado revoltosos y armas en la casa cural. Ante estos hechos los dos partidos desplegaron sus aparatos de prensa tanto para acusar como para defender respectivamente

al sacerdote. En el marco del proceso judicial se obtuvo una confesión de Roque Figueredo capturado en la iglesia, quien manifestó haber robado un fusil a un policía alicorado y habérselo entregado al sacerdote. Cuando el ministro de gobierno solicitó la aclaración de estos eventos el padre Guarín se limitó a decir que era falsa la declaración de Figueredo y que esta había sido obtenida mediante coacción por parte de la policía liberal. El asunto aborda varias dimensiones pues desde el Tribunal Eclesiástico también se promueve la investigación para tratar de esclarecer los hechos. La policía por su parte nunca llega a presentar las pruebas contra el sacerdote y los habitantes del pueblo inconformes por las acusaciones que consideraban infundadas, mediante correspondencia exigían constantemente a las altas autoridades eclesiales que hicieran una defensa de clérigo, de quien decían era perseguido por haber entrado en enemistad con el gamonal de la región. El asunto concluyó con el sacerdote exonerado y el clero exigiendo retractaciones ante el gobernador de Norte de Santander.

Este caso en particular posibilita un análisis de la microfísica del poder regional, por un lado muestra el aparente debilitamiento de las estructuras e instituciones públicas, constantemente referenciado, desde el discurso académico de la Violencia. En la configuración de la gubernamentalidad que se dio en los espacios regionales la justicia también fue concebida como una herramienta para suprimir derechos y libertades, no son pocos los casos en los que las versiones encontradas no pueden ser corroboradas, las acusaciones de coacción y falsedad, así como las constantes denuncias por todo tipo de irregularidades en los procesos y diligencias judiciales, sumados a la presión mediática que ejercían los partidos políticos desde funcionarios y aparatos de prensa, llevan a que emerja un discurso de la justicia, entendida como un escenario que debía reclamarse y apropiarse,

por cualquier vía posible, ya fuera por el camino de la gubernamentalidad o por el de la obligatoriedad.

El papel de intermediación del clero en asuntos claramente políticos y sus relaciones de poder tanto con los partidos tradicionales como con la población, también pueden ser evidenciados a través de las diferentes interacciones que se dan entre estos actores durante los diferentes momentos del caso. Importa es resaltar la defensa que hace la población civil, quien activamente defiende al sacerdote Guarín en contra de las acusaciones del gobierno liberal. Más allá de determinar la inocencia o culpabilidad del sacerdote, es interesante ver la oposición que existía contra las recientemente posesionadas autoridades liberales por parte de un pueblo tradicionalmente conservador. Esta situación se repite sin tregua por diversos lugares de la geografía regional, en donde la configuración discursiva de la pertenencia a un partido político ya se había consolidado, tanto para liberales como para conservadores.

Las condiciones a través de las cuales emergía y se configuraba la identidad partidista de una región hacían que esta se identificara ya fuera como liberal o como conservadora. Cuando los liberales llegan al poder en 1930, empiezan a realizar el desmonte de las autoridades conservadoras que existían diseminadas por todo el territorio nacional, sin embargo en las regiones configuradas como conservadores la llegada de las autoridades liberales fue vista con recelo y pronto se confirmarían las sospechas pues la autoridad que emergía de las instituciones era utilizada, como ya se ha mencionado, para favorecer a los copartidarios en detrimento de los antagonistas. La misma situación se repetiría en 1946 con el fin de los gobiernos liberales y el retorno de los conservadores al gobierno.

La academia colombiana en su análisis de la Violencia, define estas dinámicas como “debilidad estatal” o “ausencia de Estado” en el ámbito regional. Estas condiciones que no se desarrollan homogéneamente en cada región, pero que si comparten algunos puntos de convergencia, posibilitan la emergencia de una red de relaciones de poder marcada por una serie de intermediarios que van a desempeñar el ejercicio del gobierno, un ejemplo claro sería el gamonal.

Cabe recordar, que en el caso anteriormente mencionado la base sobre la cual el pueblo planteaba la defensa del clérigo Guarín, era su enemistad con un gamonal del pueblo. La configuración discursiva del gamonal también parece provenir de momentos previos de la historia nacional, pues incluso se debate académicamente sobre el uso de este término por parte de Simón Bolívar para referirse despectivamente contra los Neogranadinos que apoyaban la dictadura de Urdaneta (Melo, 1998).

La descripción hecha del gamonal por José María Samper en el año 1886 y que es citada por (Melo, 1998) dice textualmente “se llama "gamonal" (por no decir capataz o cacique) al hombre rico de un lugar pequeño, dueño o poseedor de las tierras más valiosas, especie de señor feudal de la parroquia republicana, que influye y domina soberanamente el distrito, maneja a sus arrendatarios como a borregos, ata y desata los negocios del terruño como un San Pedro de caricatura y manda sin rival como un gallo entre sus gallinas. El gamonal es, pues, el sátrapa de la parroquia, el gallo del pueblo con todas sus consecuencias". Esta definición del gamonal, profundamente relacionada con otros términos que producen similares efectos como hacendados, hateros, terratenientes, caciques

e incluso capataces, posibilita el análisis de la relación de poder configurada entre los dueños o poseedores de la tierra y sus aparceros.

Ya desde un momento previo de la historia la figura de los poseedores de tierra estaba profundamente asociada a la autoridad que ejercían no solo sobre la administración de esos territorios, sino de las personas que trabajaban en los mismos, incluso esa autoridad se extendía para todo el pueblo, vereda e incluso región aledaña a sus predios. Las atribuciones que se toman y que efectivamente ejercen estos poseedores de tierra no solo pasa por el implícito dominio económico que tienen sobre sus aparceros, fruto de los vínculos laborales que los unen. Estos hatos, haciendas y latifundios se convierten en un microcosmos orientado y dirigido por sus propias reglas, interacciones y leyes.

El poseedor de la tierra obra como dueño y señor no solo del terreno sino de las vidas que se desarrollan en el mismo o cerca a este. Ante la forma específica en la cual se desarrollan las relaciones de poder y el ejercicio del gobierno, el gamonal se convierte en autoridad, dirime conflictos entre sus aparceros, se convierte en mediador entre ellos y las instituciones, administra justicia e imparte castigos si es preciso hacerlo. A nivel económico, establece un dominio total pues determina la posibilidad de supervivencia de sus trabajadores a través de salarios y condiciones laborales, que puede controlar de acuerdo a sus intereses personales o a las siempre impredecibles condiciones de la agricultura. Social y culturalmente se establecen relaciones de padrinazgo con los hijos de los aparceros, lo cual consolida los vínculos entre patrones y subordinados, condicionando la emergencia del gamonal como un centro de poder en el entorno regional.

Para el caso de los Llanos Orientales la relación de poder que se consolida a partir de la propiedad de la tierra permitió que la autoridad se concentrará en los hateros, a quienes se describe como gamonales clientelistas que debilitaron al Estado al sustituirlo (Barbosa, 1992), la participación de peones y vegueros queda subordinada totalmente al dominio que impone el patrón. En el hato llanero se establece una relación de dominación entre el patrón y sus subordinados, pues los hateros “instauran el nepotismo en una red de compra y venta de favores entre familias, que a la vez que obligan a la comunidad llanera, al caserío o el poblado a girar en torno al hato, lo aíslan de la interacción directa con el resto del pueblo y la nación” (Barbosa, 1992).

Sin embargo el fenómeno de la intermediación que realizan diferentes actores no es un acto desinteresado, en el caso de los aparceros tener que recurrir a los gamonales significaba asumir una deuda y por medio de estas deudas se configuraba una relación de dependencia, en la cual el gamonal ejercía una dominación absoluta que iba más allá de lo económico y que trascendía a escenarios como el cultural y político. Los aparceros tenían que tener la misma filiación partidista del gamonal y en el día de elecciones eran convocados por este último para que votaran de acuerdo a su exigencia.

Esta configuración de las relaciones de poder entre terratenientes y aparceros no fue exclusiva de los Llanos Orientales, en el Sumapaz la consolidación de las grandes haciendas creó las condiciones para que emergieran y se reprodujeran con algunos matices las relaciones de dominación previamente descritas. Específicamente sobre la región del Sumapaz (Londoño, 2011) comenta: “la hacienda era un mundo autónomo manejado al arbitrio de administradores y mayordomos, que desde luego, encarnaban la drástica

autoridad del patrón y solían cometer irregularidades y abusos en el manejo de los arrendatarios”. La particularidad de la región está dada en su misma geografía, pues se encuentra estratégicamente ubicada como un corredor de paso que comunica el centro con varias regiones del país, sin embargo, el acceso al Sumapaz es complejo mientras su clima y territorio son agrestes.

Estas particularidades del territorio del Sumapaz repercutieron en un fenómeno particular, los dueños de las haciendas en muchas ocasiones no vivían en las mismas, lo cual se constituye en una primera diferencia con los hatos llaneros, sin embargo, los dueños de las haciendas delegaban su autoridad en la figura de los mayordomos y capataces, quienes se encargaban de ejecutar las ordenes de sus hacendados con el mismo rigor con el que lo hacían los hateros del llano. Este fenómeno permite vislumbrar como las prácticas de intermediación fueron totalmente naturalizadas por los capataces quienes reprodujeron las dinámicas de poder y dominación de los gamonales desde su lugar de empleados, que paradójicamente compartían con los demás aparceros.

A partir de las situaciones previamente descritas y analizadas se puede evidenciar como desde la academia se construyó un discurso con la pretensión de homogenizar las relaciones de poder y dominación que se desarrollaron en diversos espacios geográficos y que si bien, llegan a tener puntos de convergencia, no son completamente equiparables, pues cada uno de estos procesos es fruto de formas particulares de interacción entre distintos grupos de individuos, que orientados por sus propias experiencias, naturalizan una forma particular de comportarse los unos hacia los otros, así como una serie de técnicas, estrategias y prácticas para ejercer el poder y configurar su propia gubernamentalidad.

### **3. El Valle del Cauca, sobre la consolidación de dispositivos en la región.**

#### **3.1. Microfísica del poder en el Valle del Cauca**

El Valle del Cauca ha sido constantemente referenciado desde la academia como uno de los territorios de Colombia, donde se vivió con más rigor el denominado periodo de la Violencia, estadísticas, historias, datos, noticias e investigaciones parecen sustentar el horror que se desplegó por la zona occidental del país, hasta llegar a convertirla en uno de los focos de encarnizados enfrentamientos entre liberales y conservadores.

Desde la academia, las dinámicas sociales con las que se ha caracterizado al mencionado periodo también son identificadas en el Valle del Cauca. Con el objetivo de homogenizar el discurso académico en torno a la Violencia se establecen paralelismos, entre las situaciones que se desarrollaron en territorio vallecaucano con las que tuvieron lugar en otras regiones de Colombia durante el mismo. Sin embargo, es preciso identificar las relaciones de poder y los dispositivos específicos que operaron, para que las dinámicas sociales atribuidas al periodo en cuestión, se naturalizaran y para que la academia las reconociera y clasificara como parte de esta división temporal. Aunque no se puede desconocer, que existieron enfrentamientos entre liberales y conservadores en este territorio, estos obedecen a dinámicas que se naturalizaron y desarrollaron de forma específica en el territorio vallecaucano, asociadas a sus propios procesos históricos.

El occidente colombiano, se configuró y desarrolló de una forma particular con respecto a otras regiones del país, su ubicación geográfica condicionó dinámicas de

poblamiento y colonizaciones tardías en comparación con la zona central y oriental del país, en esas particularidades se definen también formas específicas de interacción entre los individuos, algunas de las cuales inevitablemente estuvieron marcadas por acciones violentas, sin embargo las condiciones específicas en torno a las cuales emergieron estas formas violentas de relacionarse en la temporalidad atribuida al periodo de la Violencia, obedecen a otro tipo de reivindicaciones.

En el Valle del Cauca, al igual que en las demás regiones del país, se presentaron dinámicas específicas o formas particulares de interacción social que fueron homogenizadas por la academia colombiana especialmente a partir de la década de los sesenta para configurar lo que se denominaría el periodo de la Violencia. Tradicionalmente, la zona del occidente colombiano en general y el Valle del Cauca en particular, ha sido enunciada como foco de emergencia y consolidación de las acciones violentas y las dinámicas a través de las cuales se caracteriza al periodo, sin embargo para realizar un estudio de la microfísica del poder regional que se desarrolla específicamente en este espacio es necesario desentrañar las relaciones de poder y las condiciones de emergencia particulares de las mismas.

Dinámicas como los procesos de colonización, poblamiento y politización de la región, la emergencia de actores armados particulares como los temidos “pájaros”, la influencia de los referentes de moralidad y la naturalización de diversos tipos de acciones violentas, entre otros, posibilitan un entendimiento de la historia del Valle y la homogenización de la misma bajo categorías académicas que pretenden hallar una

continuidad que explique desde la discursividad académica el origen de aquello que se ha denominado como el periodo de la Violencia.

### **3.2. Colonos, gUAQUEROS y terratenientes; la tierra en el centro de los conflictos del Valle del Cauca.**

Los procesos poblacionales del occidente colombiano se dieron de manera relativamente tardía si se les compara con otras regiones del país, especialmente con la región andina y oriental. Desde la época de la conquista la cordillera occidental fue dejada al margen de los procesos colonizadores, aunque se desarrollaron extensiones considerables de tierra a través del sistema de la encomienda, el desconocimiento que tenían los colonizadores sobre la presencia de asentamientos indígenas que dominaban la orfebrería en las zonas montañosas, hizo que estos se centraran en formas de explotación agrícolas que en el siglo XVII y XVIII terminarían consolidando el surgimiento de las grandes haciendas de campo y trapiche (Colmenares, 1980). Esta dinámica condicionó lo que se ha denominado la colonización tardía de la cordillera, la cual se dio a partir de diversos procesos de colonización en el siglo XIX y parte del siglo XX.

La zona montañosa del Valle del Cauca en general, fue poblada inicialmente por refugiados de la Guerra de los Mil Días, que huyendo de los horrores de los enfrentamientos, terminarían encontrando una tierra rica en producción agrícola y que contaba con las bases necesarias para establecerse de manera definitiva (Betancourt, Historia de Restrepo Valle de los conflictos agrarios a la fundación de pueblos. El problema de las historias locales 1885-1990, 1995). Estos primeros colonos provenientes en su

mayoría de la zona de Caldas y Antioquia llegan a estos territorios con intención de refugiarse, sin embargo una vez concluida la Guerra se releva el impulso colonizador como una característica, con la que tradicionalmente se ha asociado a los herederos de la idiosincrasia antioqueña. Posteriormente la zona se fue poblando de manera progresiva dando lugar a las diferentes fundaciones de caseríos y pueblos, que terminaron por configurar sus propias formas de relacionarse con el territorio y la región, pero que en su momento también atrajeron consigo a una serie de aventureros y cazadores de tesoros, que cautivados por las noticias que provenían del occidente, se decidieron a probar suerte, generando de este modo las bases de lo que serían los primeros pleitos territoriales de la región.

El desconocimiento de los colonizadores españoles sobre la presencia de comunidades indígenas, dominadoras de la orfebrería, en diversas zonas de la cordillera occidental, llevó a que el descubrimiento y saqueo de las piezas de oro que dejaron tras de sí los indígenas, no fuera realizado por los españoles sino por los colonos que llegarían hasta este territorio apenas a finales del siglo XIX. En el proceso de fundación de los pueblos de la zona montañosa del Valle del Cauca, era frecuente que accidentalmente los colonos encontraran sepulturas indígenas, lo cual llevó a que muchos se convirtieran en g.uaqueros, pues las piezas de oro extraídas eran vendidas por importantes sumas de dinero que posteriormente permitieron la compra de las tierras o la legalización de las mismas.

Sin embargo estos ejercicios de g.uaquería terminarían consolidándose como el primer escenario de enfrentamientos entre colonos y g.uaqueros, pues estos últimos no respetaban los límites de las propiedades y era frecuente que en el proceso de la búsqueda

del oro, destruyeran cultivos e incluso que se apropiaran de la tierra excavada. Las leyes de la época, dictaban que las guacas como se denominaba a las sepulturas indígenas que contenían piezas de oro, eran propiedad de quien fuera el dueño legal de la tierra donde se encontraban, los colonos al no tener legalizada la situación jurídica de sus predios, optaban por no solicitar la reintegración de las piezas, sus quejas siempre se dirigían al impacto negativo de los gUAQUEROS sobre la tierra, pues en el proceso de extracción las parcelas y los cultivos eran destruidos, además al dejar las sepulturas abiertas, se atraía a nuevos gUAQUEROS (Betancourt, Historia de Restrepo Valle de los conflictos agrarios a la fundación de pueblos. El problema de las historias locales 1885-1990, 1995). Es importante resaltar como en este punto empiezan a emerger unas nociones de legitimidad y legalidad sobre el tema de la posesión de la tierra, así como unos referentes de moralidad que orientaban los reclamos de los colonos, quienes a pesar de ocupar el territorio se sentían excluidos de la posibilidad de reclamar algunos derechos, de esta forma empiezan a vislumbrarse algunas de las técnicas que posteriormente orientarían el ejercicio de la gubernamentalidad en el Valle.

Los colonos que se ubicaron en la zona montañosa del Valle del Cauca lo hicieron de forma desorganizada y dispersa, sin embargo los reclamos de los terratenientes de la zona del plano quienes cada vez se encontraban más presionadas por la expansión de los cultivos de caña, llevó a que estos buscaran adicionar a sus propiedades las tierras con las mejoras que habían implementado los colonos y configuró los primeros conflictos por la propiedad de la tierra. En este proceso aparecen una clase especial de colonizadores, una suerte de oportunistas que ya no buscaban simplemente tumbar monte, ocupar baldíos y establecerse en un territorio, sino que perseguían la comercialización de los mismos, para lo

cual recurrieron a la figura de la fundación de los pueblos, por medio de la compra, expansión y fraccionamiento de las haciendas existentes.

Este proceso fue posible gracias a diferentes factores, en primer lugar muchos de los antiguos guaqueros lograron acumular suficiente dinero para poder acceder a la compra de los terrenos de los colonos que previamente habían saqueado, lo cual les permitió convertirse en finqueros. Sumado a esto el aumento de la población que se dio por la continuidad de las migraciones creó las condiciones para que se hicieran más extensas las zonas de colonización, lo cual incidía en la valorización que se hacía de la tierra.

Desde la academia se ha planteado tradicionalmente que ante la mejora de los terrenos que antes eran baldíos y que después se convirtieron en importantes zonas de cultivo, los terratenientes buscaban por todos los medios posibles expandir sus territorios y arrebatarse las tierras a los colonos, mientras que estos últimos empezaron a buscar la legalización de sus predios, proceso en el cual surgirían conflictos por la tierra pero también emergerían como importantes actores los mediadores, encargados de la intermediación entre colonos y terratenientes, este proceso está inmerso en la configuración discursiva que se hace de la tierra y la consolidación de unas relaciones de poder, basadas en la ética del trabajo asociada de manera directa con las actividades y formas de vida propias de los colonos.

### **3.3. Mediadores, el motor en la microfísica del poder vallecaucano.**

Ante la necesidad de legalización de los predios, los colonos se encontraban en una situación de enorme desigualdad, mientras algunos terratenientes eran doctos en el manejo de las normas y estatutos que regían el tema de la propiedad en Colombia, muchos de los colonos ni siquiera sabían leer. Ante esta situación emergieron una serie de personajes que servirían de intermediarios entre los actores en conflicto, específicamente para la zona del Valle del Cauca se les ha denominado con el nombre de los mediadores. En torno al tema de la propiedad de la tierra los mediadores jugaron un papel fundamental, pues la consolidación de pueblos como Trujillo o Restrepo se debe casi por completo a su intervención y accionar entre terratenientes y colonos.

Como ya se ha mencionado previamente la configuración del ejercicio del gobierno, se desarrolló de manera particular en los entornos regionales, donde en muchos casos, ni siquiera existía la presencia tangible de las autoridades tradicionales, lo cual de ninguna manera debe entenderse como la ausencia de cualquier tipo de autoridad. En estos lugares las relaciones sociales se regulaban por la costumbre, la moral, la tradición y demás formas a través de las cuales se expresaba el poder. En el marco de estas interacciones sociales también se recurre a la obligatoriedad por medio del uso de las acciones violentas y es justamente en ese escenario donde los mediadores emergen para establecer una serie de interacciones que no necesariamente están determinadas por las divisiones temporales de la academia colombiana, sino por la particularidad de las relaciones de poder que se configuran históricamente para el espacio regional vallecaucano, en el cual convergen los

referentes de moralidad asociados a la ética del trabajo, con los mecanismos puntuales a través de los cuales se consolidó la gubernamentalidad de la población .

En la configuración de la microfísica del poder regional vallecaucano, el mediador desempeñaba un papel fundamental ejerciendo y aplicando una serie de estrategias y técnicas que operaron específica y funcionalmente para este espacio regional. El papel de los mediadores fue fundamental para la fundación de los pueblos del Valle, en el caso del señor Leocadio Salazar se puede decir que fue su intermediación la que determinó la creación de Trujillo, entre otras fundaciones y caseríos. Este personaje llegó a la región y empezó a recorrerla señalando los lugares aptos para la fundación de posibles pueblos. En el lugar que posteriormente se convertiría en Trujillo, el señor Salazar se reunió con los colonos y les explicó la dificultad de obtener títulos de propiedad mientras no existiera una fundación, para lo cual era necesario comprar y fraccionar la hacienda La Esneda, constituir una junta pobladora, apoyar al candidato presidencial Pedro Nel Ospina, pues una vez éste ganara la contienda electoral y se posesionara como presidente nombraría como gobernador a José Ignacio Vernaza y este último, a su vez, les brindaría su apoyo para poder fundar el pueblo, (Betancourt, 1998). La intrincada estrategia de Salazar se desarrolló a cabalidad razón por la cual el primer nombre que detentó el pueblo fue Vernaza en honor al gobernador, la práctica de nombrar los pueblos con apellidos y nombres de políticos fue frecuente y se usó para ganar el favor de los mismos. Al analizar la totalidad del proceso se pone en evidencia el dominio y la eficiencia con la que los mediadores desarrollaron y manejaron una serie de técnicas y estrategias por medio de las cuales se desarrolló efectivamente el ejercicio del gobierno y se configuró la gubernamentalidad de la región.

Este caso que no fue un episodio aislado y que se encuentra documentado de forma recurrente con mínimas variaciones en diferentes lugares del Valle del Cauca permite desentrañar varios aspectos de la forma como se configuraron las relaciones de poder en el Valle del Cauca. En primer lugar, los mediadores que actuaban en los pleitos por la tierra poseían un conocimiento significativo de la forma como operaban las estructuras burocráticas y de los procedimientos legales y políticos que era preciso llevar a cabo para obtener la legalización de los predios.

Como se puede evidenciar, la fundación de los pueblos no obedecía a un ejercicio organizado de poblamiento territorial dirigido por las autoridades, sino a las dinámicas sociales que eran condicionadas por fenómenos como la guerra, el desplazamiento y la dificultad de cubrir las necesidades básicas por parte de la población, que en un intento por sobrevivir se movilizaba a los territorios baldíos o susceptibles de invasión (Atehortua, 1995). Sumado a esto, en el ámbito jurídico el proceso para la legalización de los predios y las tierras ocupadas era dinamizado por los intermediarios, quienes movilizaban las estructuras burocráticas para posibilitar la obtención de los anhelados títulos de propiedad, proceso por el cual obtuvieron importantes dividendos económicos, que les valieron la fama de oportunistas, pero por medio del cual consolidaron una posición privilegiada que les permitió gran movilidad en el marco de las relaciones de poder que constituyeron tanto con terratenientes como con los colonos.

Los mediadores se convirtieron en el intermediario al cual era necesario recurrir para poder acceder a las estructuras jurídicas y por medio del cual los ciudadanos podían acceder al ordenamiento legal y en general a cualquier asunto relacionado con el ejercicio

del gobierno, ante esta perspectiva los mediadores se convierten en uno de los puntos más importantes de convergencia en la microfísica del poder regional y su accionar en los momentos de fundación de los pueblos es determinante a la hora de configurar los sentidos de filiación partidista entre los pobladores.

Como se ha descrito previamente uno de los pasos esenciales para poder obtener los títulos de propiedad y legalizar la situación de los predios era la fundación y reconocimiento del terreno como parte de una entidad territorial, es decir que para poder reclamar los derechos patrimoniales sobre la tierra era necesario que previamente se diera la fundación de un pueblo en el territorio donde estaba ubicado el predio, sin embargo para que esto sucediera era preciso contar con el aval del gobernador y eso implicaba necesariamente incursionar en el ámbito de la filiación política y al reivindicación partidista.

De ninguna manera podría afirmarse que los primeros colonos de la zona montañosa vallecaucana estuvieran totalmente despolitizados o desprovistos de sentidos de filiación partidista, por el contrario muchos de ellos habían naturalizado las reivindicaciones tanto liberales como conservadoras que habían defendido, incluso por la vía de las armas en la Guerra de los Mil Días. Aun así, la configuración discursiva de la filiación partidista de la región presenta diferencias con respecto a otros territorios donde se consolida de forma más homogénea a partir de la intermediación de terratenientes o autoridades eclesiales. El proceso que se desarrolló en la zona montañosa del Valle del Cauca difiere de las demás regiones estudiadas, pues al ser un territorio poblado y colonizado por excombatientes, desplazados y personas que buscaban nuevos comienzos, convergen en una misma zona

personas con diferentes sentidos de filiación partidista, que sin embargo no entran en conflicto, pues cada uno se encontraba inmerso en su propio proceso de colonización.

Los primeros momentos de homogenización de los sentidos de filiación partidista surgen justamente ante la necesidad de legalizar los predios, como se ha ejemplificado anteriormente en el caso particular de Trujillo, el proceso de fundación del pueblo dependía del nombramiento de José Ignacio Vernaza como gobernador del Valle del Cauca que a su vez dependía de la elección de Pedro Nel Ospina como presidente de la República. Esta sucesión de eventos que se planificaron y ejecutaron de forma muy precisa, dan cuenta de cómo empiezan a emerger y configurarse de manera más homogénea los sentidos de filiación partidista. Si bien muchos de los primeros colonos de la zona montañosa se reconocían así mismos como liberales, en las elecciones apoyaron al candidato conservador, esto debido a que la legalización de sus predios dependía de esta condición. Es preciso aclarar que estos ejercicios primarios de participación política no serían los únicos que influirían o determinarían de forma concluyente los sentidos de identidad partidista de los sujetos, pues la configuración de las relaciones de poder en el Valle del Cauca es más compleja y se encuentra mediada por diversos actores que se relacionaron de formas específicas a través del tiempo.

El caso de la fundación de Restrepo presenta importantes similitudes con respecto al de Trujillo, en el cual las recurrentes solicitudes de Anselmo Rendón ante los terratenientes de la zona para que estos permitieran la fundación de un pueblo en su propiedad, finalmente llegaron a oídos de Julio Fernández Medina quien cedió la finca el Transito, para que los colonos iniciaran el proceso de fundación (Betancourt, 1998). Este acto aparentemente

desinteresado por parte de Fernández perseguía la valorización de sus otras propiedades y tierras, las cuales quedarían ubicadas en las zonas aledañas al nuevo pueblo. Ni Fernández, ni Salazar actuaban guiados por el altruismo o el interés por el bien público, en realidad ambos eran movidos por sus propias ambiciones, lo cual produjo que históricamente se les definiera como personajes oportunistas y ventajosos, esta fama no es del todo inmerecida pues en más de una ocasión terminaron estafando a los colonos.

El poder que llegaron a ejercer en diferentes momentos los mediadores como Salazar, estuvo determinado por el papel estratégico que desempeñaron en las relaciones entre colonos y terratenientes, por un lado los terratenientes los consideraban sus mejores aliados a la hora de aumentar el valor de sus predios, mientras que los colonos los veían como sus protectores y benefactores, entre tanto ellos se enriquecían y desempeñaban incluso el papel de árbitro en los eventuales conflictos o tensiones que surgían por la propiedad de la tierra.

Una vez que las nacientes fundaciones se establecieron definitivamente, el eje de las relaciones de poder se desplazó desde los mediadores hacia las juntas pobladoras, estas se encontraban compuestas por grupos de entre 10 y 20 colonos que asumían diferentes funciones que iban desde tomar decisiones públicas sobre los nuevos pueblos, hasta redactar las actas de fundación que tenían un valor de ley casi constitucional para los pobladores (Betancourt, 1998). Los nuevos territorios que empezaban a configurarse mantenían dependencia administrativa de los municipios aledaños y la ausencia física de las autoridades en los nuevos pueblos posibilitó la emergencia de las juntas como actores que realizaban de forma efectiva el ejercicio del gobierno. Sobre los referentes de moralidad

que rigieron las prácticas gubernamentales de las juntas y la orientación de las leyes, se hablara en un apartado posterior de este mismo trabajo.

La aparición de las juntas de ninguna manera significó la desaparición de los mediadores, estos últimos progresivamente empezaron a configurar la figura del clientelismo ante la dependencia política y el aislamiento de los pueblos de la zona montañosa (Pécaut, 2012), los mediadores se convirtieron en los interlocutores y portavoces de los habitantes ante las instituciones y los funcionarios tanto departamentales como nacionales, con muchos de los cuales sostenían estrechas relaciones fruto de sus correrías colonizadoras por toda la región.

Como hasta acá se ha enunciado, el origen de los conflictos en la región está directamente relacionado con el régimen de verdad constituido en torno a la propiedad de la tierra, el cual se expresaba en las desavenencias que surgían ante el conflicto de intereses en el proceso de colonización, apropiación y legalización de los terrenos. Hasta este momento los sentidos de filiación partidista no pueden considerarse como el origen del denominado periodo de la Violencia, por el contrario se ven escenarios de coexistencia más o menos pacífica entre liberales y conservadores, pues en la zona montañosa existía una cierta predominancia liberal mientras que la zona del plano era mayoritariamente conservadora. Sin embargo, en el ejercicio de la mediación y ante la llegada de los liberales a la presidencia en 1930 se van a exacerbar los sentidos de filiación partidista y los antiguos conflictos por la tierra, las usurpaciones, invasiones, tumbe de cercas y diversidad de actos de delincuencia común van a adoptar una apariencia política (Betancourt, 1998).

Inevitablemente el detonante para que los conflictos empezaran a ser reivindicados desde los sentidos de filiación partidista surgió con la llegada de los liberales a la presidencia de la república. Un primer aspecto a tener en cuenta es que la migración hacia los nacientes poblados no se detuvo, por el contrario se mantuvo constante y atrajo a personas de las más diversas condiciones, desde nuevos colonizadores provenientes de las regiones aledañas que buscaban hacerse con algún baldío hasta prófugos de la justicia que llegarían buscando refugio para perpetuar su evasión ante la ley.

Los mediadores como Salazar jugaron un papel esencial en la solidez de estas corrientes migratorias, pues constantemente viajaban a diferentes ciudades y municipios a promocionar las virtudes de los nuevos poblados, todo con el objetivo de seguir vendiendo terrenos, Salazar incluso se entrevistó con el director de la cárcel de Pereira con el objetivo de que este último recomendara a los presos ir a Trujillo a buscar un nuevo comienzo en cuanto cumplieran sus condenas (Betancourt, 1998), este accionar era reprochado por las juntas pobladoras que velaban por el ejercicio del gobierno desde sus rígidos referentes morales, sin embargo para Salazar el asunto se juzgaba desde un espectro moral diferente, pues su consigna personal era que “los pueblos se fundaban con putas y antioqueños” (Atehortua, 1995).

A partir del ascenso de los liberales a la presidencia incluso en las elecciones previas a 1930 ya se empezaban a vislumbrar ciertas tensiones que iban a desarrollarse a partir de los sentidos de filiación partidista. En el caso de Trujillo las sucesivas oleadas migratorias que llegaban al pueblo eran abordadas por el líder político Ernesto Pedraza de filiación liberal quien mostró un creciente interés porque los nuevos pobladores militaran

en su mismo partido, esto con el objetivo de conformar una masa electoral que contrarrestara a los conservadores de la zona en los procesos electorales.

En ese momento de la historia, Trujillo aun ostentaba el nombre de Vernaza y dependía institucional, administrativa y políticamente de Riofrío y Bolívar sus pueblos vecinos, ambos de filiación conservadora. Para 1929 la expansión de Trujillo había empezado a generar conflictos fronterizos con los municipios aledaños (Atehortua, 1995), lo que llevó a que los habitantes presentaran su propia lista para el Concejo, reivindicación que parecía lógica teniendo en cuenta que para ese entonces ya superaba en población a sus vecinos. La pretensión de los pobladores fue impedida por el alcalde de Riofrío, que el día de las elecciones se presentó en las mesas de votación y revolver en mano evitó que los habitantes de Trujillo pudieran sufragar, lo que a su vez incentivó la respuesta independentista de los pobladores que exigieron ante la asamblea departamental, entre otras instancias, que Trujillo fuera declarado municipio, para gozar de su propia autonomía administrativa, como efectivamente sucedió en 1929 (Betancourt, 1998), sin embargo este proceso no se dio espontáneamente por la petición de los pobladores, fue la eficaz intermediación de Ernesto Pedraza ante las autoridades regionales y nacionales lo que posibilitó el reconocimiento de Trujillo como municipio. Posteriormente Pedraza terminaría convirtiéndose en alcalde municipal y consolidándose como una autoridad inapelable de la región incluso entre los líderes conservadores de los municipios vecinos.

En 1930, el conflicto entre Trujillo, Bolívar y Riofrío se agravo considerablemente pues se iniciaron pleitos jurídicos para establecer los límites de cada uno de los municipios, pues tanto Bolívar como Riofrío manifestaban la perdida de importantes territorios a manos

de Trujillo, esta situación generó una importante y determinante encrucijada en los tribunales conservadores, que antes de decretar cualquier tipo de fallo calculaban las consecuencias políticas de sus decisiones. Si se fallaba en contra de Trujillo se fortalecía la reivindicación del liberalismo y si se fallaba a favor de Trujillo se afectaba significativamente a los copartidarios conservadores de Riofrío y Bolívar (Betancourt, 1998), sumado a esto los conflictos agrarios se agudizaron fruto de fallos jurídicos que favorecían a los terratenientes de la zona, apoyados por la intermediación de Salazar, mientras que las familias de colonos recurrían al liberal Pedraza para que velara por sus intereses.

Es bajo estas dinámicas que empiezan a relacionarse los sentidos de filiación partidista con las dinámicas de la exclusión de determinados espacios sociales y con la supresión de derechos y libertades. Por su parte el uso de la fuerza emerge como mecanismo para dirimir los conflictos y se empiezan a naturalizar las relaciones de obligatoriedad y dominación marcadas por la intimidación, la agresión física y la muerte. Para el año de 1931 en Trujillo hubo 8 homicidios, las lesiones personales aumentaron de 9 a 28 y los delitos contra la propiedad pasaron de 10 a 32 (Atehortua, 1995), estos hechos empiezan a ser enunciados académicamente como el origen del denominado periodo de la Violencia, sin embargo, como hasta acá se ha abordado la emergencia de estas relaciones obedece al proceso de consolidación histórica de estos municipios y a las técnicas particulares por medio de las cuales se configuró la gubernamentalidad de los nacientes territorios.

El conflicto también se vio agudizado con la llegada de los liberales a la presidencia de la república, los nombramientos de alcaldes y funcionarios liberales en los principales cargos públicos de la región, así como los abusos que empiezan a registrarse por parte de la policía tanto afiliada a un partido como al otro. Se consolidan en la población reivindicaciones partidistas que obedecían a la posibilidad de acceder a determinados beneficios en el proceso de titulación de tierras, en muchos casos se era liberal o conservador en la medida en la que estas colectividades garantizaran la obtención, legalización o mantenimiento de las tierras.

El aumento de la población convierte a la zona occidental del país en un nuevo escenario de contienda partidista, en el cual tanto liberales como conservadores empezaron a movilizar sus funcionarios y sus técnicas a la zona con el objetivo de ganar la mayor cantidad de adeptos y votos para las campañas electorales, la mediación lejos de desaparecer se adapta a las nuevas circunstancias, los antiguos mediadores adquieren mayor importancia y se consolidan como jefes políticos locales al amparo de los partidos tradicionales (Betancourt, 1998), en este proceso se acentúan las dinámicas de exclusión y se consolidan escenarios donde la prestación de favores, la intermediación legal y administrativa no es suficiente para resolver los agudos conflictos, tanto agrarios como sociales que se desarrollan por toda la región, es ante este panorama que emergen y se radicalizan las relaciones de dominación y obligatoriedad amparadas en un discurso moralizante como parte de la gubernamentalidad de la región.

### **3.4. El discurso moralizante; la acción ajustada a la verdad.**

De acuerdo con (Foucault, 1999), la verdad nunca está fuera del poder, razón por la cual cuando el gobierno se ejerce en función de la verdad el proceso se hace con mayor eficiencia y efectividad. A partir de esta teoría la verdad no será un aspecto revelado o a revelar sino que estará compuesta por las reglas que ligan lo verdadero a los efectos políticos del poder. De esta forma la verdad será la realidad constituida por un grupo humano a partir de la forma en que se configuran sus relaciones de poder, para el caso del Valle del Cauca la acción se ajusta a la verdad a partir del peso de un fuerte discurso moralizante.

En el Valle del Cauca este discurso estuvo fuertemente influenciado por el peso dominante de la religión católica y de la moral cristiana. Los ritos, las tradiciones y las ideas cristianas se encontraban profundamente arraigadas en la población desde la época colonial y el espacio social del Valle del Cauca no fue la excepción, mientras en la zona del plano estos principios éticos tenían raíces fuertemente arraigadas desde la época de las haciendas, en la zona montañosa del Valle del Cauca este discurso fue naturalizado y reproducido por los colonos, que además lo asociaron a una ética del trabajo que puede vislumbrarse en las formas a través de las cuales se configuró el ejercicio de la gubernamentalidad en la región vallecaucana.

La influencia del discurso moralizante y su relación con el ejercicio de la gubernamentalidad vallecaucana puede vislumbrarse en las actas de fundación de las juntas pobladoras, por ejemplo en la séptima cláusula del acta de fundación de Restrepo ” Citada

en (Betancourt, 1995), puede leerse lo siguiente: “no se permitirá que se establezca allí venta alguna de licores embriagantes, en especial aguardiente ni dará permiso para ninguna clase de juegos de suerte de azar”. Este tipo de cláusulas son frecuentes y tenían como objetivo la salvaguarda de los valores y principios éticos asociados al trabajo.

En el también municipio vallecaucano de Vijes el alcalde solicitaba para 1912 que el mercado se realizara el sábado pues el domingo, de acuerdo con el rito católico, es un día de no trabajar en el cual lamentablemente los hombres: “por hallarse alejados de la saludable labor del trabajo, se consagran so pretexto de que es día festivo al vergonzoso vicio del licor” Citado en (Betancourt, 1998). Este tipo de disposiciones permiten empezar a establecer la relación que se construye entre el discurso moralizante y una ética del trabajo, por medio de la cual es posible empezar a vislumbrar la importancia de la tierra como espacio en el cual se realizaban esas labores que desde el discurso dignificaban al hombre.

El discurso que se construye en torno al trabajo y a la ética asociada al mismo, es un elemento fundamental para comprender los conflictos que se desarrollaron en el Valle del Cauca en torno a la tierra, hasta el extremo de configurar relaciones de obligatoriedad y dominación entre terratenientes, colonos, aparceros, gUAQUEROS y demás actores. Estos conflictos van a adquirir reivindicaciones partidistas a través de las cuales se perpetúan en el tiempo y terminan configurando una naturalización con el fenómeno de la muerte como único arbitro capaz de dirimir las diferencias, que si bien es igual al que se presenta en otras zonas del país, se consolida a partir de las experiencias vitales propias de la región.

El ejercicio moralizante a partir de la figura del trabajo posee profundas raíces religiosas, pero también obedece a las tradiciones, las costumbres y los cánones culturales propios del colono. En el proceso de colonización es evidente que el trabajo juega un papel fundamental asociado a todos los procesos que es necesario realizar para que la tierra sea cultivable y apta para la subsistencia humana. El valor que se le atribuye o se le niega a ese trabajo es el origen de sucesivos conflictos y bajo la naturalización de este discurso se construyen los reclamos y las reivindicaciones por la tierra.

El colono entiende como su derecho natural apropiarse de la tierra y poseer la propiedad de la misma respaldado por el trabajo que ha invertido para que esa tierra sea su fuente de sustento, de otra parte los terratenientes amparados en sus derechos legales reclaman la tierra trabajada por los colonos, precisamente porque esos espacios que antes no eran de su interés, por medio del trabajo del colono adquieren un valor moral que se traduce socialmente en un valor comercial.

En el Valle del Cauca la figura del sacerdote también emerge primero como un mediador que actúa en los conflictos entre colonos y terratenientes, sin embargo con la apropiación partidista de los mediadores, como ya se ha mencionado, estos se convierten en autoridades y jefes políticos locales en el entorno regional. Los sacerdotes al igual que en otras zonas del país asumen y utilizan el discurso moralizante para mantener sus privilegios, lo cual los acerca profundamente a los intereses del partido conservador.

De forma similar a como ocurre en otros espacios regionales se naturaliza el enfrentamiento entre liberales y conservadores como una lucha entre el bien y el mal, en la

cual los sacerdotes asumieron partido y se configuraron como promotores de la barbarie. En el municipio de Versalles el párroco Rafael Nieto incitaba para el año de 1944 a sus feligreses para que no aceptaran y desobedecieran al gobierno liberal, la noticia fue documentada por un medio impreso de la época llamado Liberación en el cual se cita textualmente: “Si hay que incendiar allá iremos, pero no nos dejaremos burlar de las autoridades; el que no tenga asegurada su casa y su pellejo, que la asegure” (1944. Liberación. p. 6), es preciso aclarar que para este caso en particular la incitación de este párroco estaba asociada y profundamente ligada a sus propios intereses, pues de acuerdo con (Betancourt, 1995), este belicoso clérigo había liderado varias colonizaciones tanto en Versalles como el municipio de Las Peñas.

El discurso moralizante asociado a los valores del cristianismo y a la ética del trabajo duro, configuran una serie de relaciones de poder que se desarrollan en torno al tema de la propiedad de la tierra, con lo que a su vez se consolidan formas puntuales, estrategias y técnicas a través de las cuales se ejerce el control social, por ejemplo en el archivo municipal de Restrepo en la diligencia de buena conducta a favor de Abraham Álvarez ante Anselmo Rendón, se conmina al acusado a: “guardar el orden, la paz, la moral y las buenas costumbres como hombre honrado, trabajador y buen ciudadano” En la misma diligencia se le prohibía al imputado, entre otras conductas, volver a consumir bebidas embriagantes, pues esto atentaba contra la moral del municipio. La gubernamentalidad del Valle del Cauca se desarrolló a partir de los discursos moralizantes que emergieron en torno a la tierra y que tenían una relación directa con lo que se naturalizó como una verdad para los pobladores, en esa medida la radicalización de los conflictos fue también una extensión

de esas prácticas humanas y de esas relaciones que para el vallecaucano tenían carácter de verdad.

### **3.5. La radicalización de los conflictos, el uso y naturalización de la fuerza**

La muerte también se naturalizó como el árbitro por medio del cual se dirimían muchos de los conflictos que se daban en el Valle del Cauca, la emergencia de las vías de hecho como mecanismo para obtener reivindicaciones emergió junto con la configuración de las relaciones de poder en torno al tema de la ocupación, posesión y legalización de los predios. Si bien puede afirmarse que el proceso de colonización de la zona fue relativamente tranquilo y pacífico no lo serían los años sucesivos.

En la fase inicial de los procesos de colonización la mayoría de los conflictos se dirimía a través de los mediadores y de las juntas pobladoras, sin embargo en ocasiones la intermediación fracasaba o dejaba alguna de las partes insatisfechas, con lo cual se agotaban las vías que se configuraron como legales en el ejercicio del gobierno de estas poblaciones y se terminaba recurriendo a las acciones violentas como mecanismo efectivo de reivindicación de las demandas insatisfechas.

Como se ha expuesto previamente en diferentes lugares del Valle del Cauca, especialmente en las zonas montañosas, a partir de 1931 los índices de homicidios y otros delitos empiezan un proceso de crecimiento sostenido en el tiempo que empieza contándose con un par de casos, pero que para las décadas posteriores va a ser cuantificable en cientos, con el agravante de que esos apenas representan los casos que fueron llevados a los

tribunales y reconociendo que muchos de los delitos que se cometieron ni siquiera iniciaron su trámite en los juzgados.

Uno de los escenarios particulares que presentó del departamento del Valle del Cauca fue justamente que en el inicio de su proceso de colonización se presentó una convivencia relativamente pacífica entre quienes se proclamaban o eran proclamados como liberales y conservadores. Este proceso se vería perturbado por los pleitos, que aun así, no eran motivados por la imposibilidad de coexistir con quien reivindicara sentidos de filiación partidista opuestos, sino con quien reclamara los derechos patrimoniales de la tierra. Sin embargo, el proceso de legalización de los predios y la necesidad que aparece de proclamar sentidos de filiación partidista para poder obtener los títulos de propiedad de los terrenos, empieza a configurar unas relaciones de poder, que finalmente terminaran tornándose en un estado de dominación y obligatoriedad que se va a expresar en las más deshumanizantes e infames prácticas contra los habitantes del territorio vallecaucano.

Con las reivindicaciones partidistas que se configuran para cada uno de los territorios del Valle del Cauca empiezan a manifestarse expresiones que evidentemente subvierten y transforman significativamente el orden moral establecido por las relaciones entre colonos que se manifestaban en las actas de las juntas pobladoras. En 1931, en los pueblos de Vijes y Yotoco empieza a aparecer amenazas pintadas en las paredes, como la siguiente: “godos hijueputas, las casas que tengan techo de paja les metemos candela y las de teja dinamita” (Betancourt, 1990). Dentro del orden moral y en el marco de las relaciones saber-poder empieza a configurarse como una verdad la imposibilidad de vivir con el otro.

El agravante es que las amenazas poco a poco empiezan a virar hacia las acciones concretas pues los índices de homicidios y delitos violentos se disparan por toda la región en lapsos que han sido clasificados por (Betancourt, 1990) de la siguiente manera: Una primera oleada entre los años 1946 a 1949 con el retorno de los conservadores al poder después de los gobiernos liberales desde 1930. Un segundo momento comprendido entre 1949 y 1955 en el cual el accionar criminal de la denominada policía política encabezada por los temibles “pájaros” como sicarios partidistas, que van a impactar profundamente no solo el ámbito rural sino también el urbano. El tercer momento se da entre 1955 y 1965 y está caracterizado por la respuesta liberal organizada a través de las cuadrillas bandoleras, la cual tiene expresiones de bandolerismo y un accionar marcado en muchos casos por el sadismo y el deseo de enriquecimiento a través del delito más allá de cualquier tipo de reivindicación partidista.

Esta clasificación puede ser cuestionada pues toma como hito de partida los sucesos políticos nacionales como condicionantes de la dinámica regional, desconociendo las relaciones de poder y la configuración de la gubernamentalidad propias del espacio regional, en los cuales se dieron experiencias particulares que para el Valle del Cauca sitúan el origen de los conflictos en otros momentos de la historia y la emergencia de las relaciones de obligatoriedad a partir de reivindicaciones diferentes a las partidistas.

No por esto se puede desconocer que las estadísticas, noticias y procesos judiciales sobre la época abordan un sinnúmero de eventos y sucesos que determinaron la producción académica de un discurso sobre el denominado periodo de la Violencia, sin embargo una

propuesta de periodización histórica que obedeciera a la configuración de las relaciones de poder en el Valle del Cauca se remontaría al momento de fundación de los pueblos de la zona montañosa abordando y explicando el proceso por medio del cual se constituyeron legalmente con la intermediación de los mediadores para finalizar en el momento en que por medio de la reivindicación partidista, estos personajes se convierten en jefes políticos regionales. Un segundo momento de esta periodización partiría del momento de apropiación y radicalización de las reivindicaciones partidistas, hasta la consolidación del estado de dominación marcado por la muerte y el anquilosamiento de las relaciones de obligatoriedad, para posteriores divisiones temporales es preciso ampliar el objeto de estudio de esta investigación y evaluar con detalle si se presentaron transformaciones o se revirtieron las relaciones de poder, caso en el que sería imprescindible determinar la forma y los sujetos que las ejercieron en momentos posteriores de la historia.

La necesidad de movilizar la maquinaria electoral a partir de los votos de los pobladores, posibilitó la emergencia de reivindicaciones partidistas, que amparándose en las relaciones de poder que se habían construido en torno al tema de la propiedad de la tierra, permitieron la radicalización de los discursos partidistas y la naturalización de las relaciones de dominación mediadas por el ejercicio de acciones violentas y de la muerte misma como practica y estrategia efectiva en la resolución de conflictos.

Cuando se presentaban grandes cambios en las estructuras del gobierno a nivel nacional, como el cambio del partido que ejercía la presidencia, se radicalizaban los conflictos en el entorno regional, pero esto no obedecía necesariamente a políticas ejecutadas de manera horizontal desde el gobierno nacional hacia las regiones, por el

contrario los grandes cambios que se daban en las estructuras políticas y la radicalización de los conflictos obedecía a la transformación de la microfísica del poder en el espacio regional. Cuando las estructuras micro alteraban sus dinámicas y generaban cambios en sus relaciones de poder entonces se producían trastornos, alteraciones y cambios en las dinámicas nacionales, por ejemplo cuando los aparceros del Valle necesitan legalizar sus predios y la colonización se hace extensiva, es que las instituciones nacionales y los partidos políticos empiezan a interesarse por las reivindicaciones partidistas en estos territorios, que a su vez al integrarse en dinámicas como la electoral, terminan teniendo un peso fundamental en las decisiones políticas y administrativas del país, condicionando el ejercicio del gobierno a nivel nacional.

En el Valle del Cauca antes de 1946 ya se habían registrado y perpetrado actos violentos, la muerte ya había emergido y empezaba a naturalizarse como un mecanismo efectivo para ejercer la fuerza sobre el otro, las relaciones de poder se habían anquilosado condicionando la emergencia de un estado de dominación en el marco de los pleitos asociados moralmente a la posesión de la tierra, que habían iniciado incluso antes de 1930. La llegada de los liberales al poder determinó que en el entorno regional se dieran transformaciones abruptas, como la expulsión de los funcionarios que ejercían funciones públicas desde policías hasta educadores y que reivindicaban o se les asociaba con el partido conservador. Este atropello contra los funcionarios se ejecutaba desconociendo la configuración específica de las relaciones de poder en el entorno regional y condicionaba una respuesta de la contraparte, lo cual alteraba los territorios y producía que los habitantes de los mismos asimilaban y configuraran dichas transformaciones de acuerdo a sus propias tradiciones y prácticas social y moralmente aceptables.

En los municipios del Valle que reivindicaban una filiación partidista conservadora, las relaciones de dominación y obligatoriedad se impusieron desde el momento en el cual los funcionarios conservadores fueron removidos de sus cargos y se desarrollaron abusos en contra de la población conservadora por parte de las nuevas autoridades liberales. A partir de 1930, la respuesta de quienes se reivindicaban como conservadores no se hizo esperar, a partir de ejercicios de lo que estos denominaron como “resistencia civil” hacia las autoridades liberales, las cuales respondieron mediante el uso de la fuerza para someter a quienes consideraban los habían estado dominando durante años. Sin embargo, este conflicto obedecía a la reivindicación radical de los sentidos de filiación partidista, en los cuales subyacían las antiguas disputas por la tierra y los referentes éticos que se configuraron en los sujetos asociados a las dinámicas del trabajo y la posesión de la tierra que ahora adquirirían el matiz de una confrontación partidista, que iba a terminar modificando las formas de coexistencia, las relaciones de poder y la gubernamentalidad del Valle del Cauca de una manera considerable.

Estas mutuas retaliaciones de un bando político al otro, se han presentado académicamente, como la revancha producida por la exclusión partidista de los entes e instituciones gubernamentales sobre la contraparte, lo cual implicaba necesariamente la dificultad para gozar plenamente de determinados derechos y beneficios, sin embargo, para el caso del Valle del Cauca, estas retaliaciones van a condicionar el surgimiento de bandas delincuenciales como los pájaros o las cuadrillas bandoleras, las cuales van a configurar las prácticas violentas y las relaciones de dominación como un elemento fundacional en las relaciones de poder del Valle del Cauca, elemento este que guarda ciertas similitudes con la

emergencia de los “chulavitas” en Boyacá, quienes serían los encargados de condicionar las relaciones de obligatoriedad mediadas por la muerte, en su propio espacio regional.

Como hasta acá ya se ha abordado, no solo es el ánimo de revancha de una de las colectividades políticas sobre la otra lo que motiva el conflicto y el uso de la fuerza; para abordar esta cuestión sería interesante analizar cómo las dinámicas de poder que se habían consolidado desde las juntas pobladoras se transforman, configurando las relaciones de obligatoriedad en los lugares donde se había agotado o ya no era posible otro tipo de intermediación, justamente ante esta perspectiva adquiere valor la afirmación de (Betancourt, 1990) cuando plantea que los conflictos de las décadas del 30 y el 50 en el Valle están ligados a los pleitos con colonos y de ahí surge su relación con las bandas de “pájaros” que siembran el terror en el territorio vallecaucano, pues aparentemente estos grupos emergen en las zonas donde se había concentrado el conflicto por la tierra.

El intento que se hace académicamente es el de establecer una relación entre los antiguos pleitos por la tierra y el accionar criminal de los “pájaros”. Desde la perspectiva que plantea esta investigación, el orden del análisis se revierte planteando la necesidad de identificar y explicar las transformaciones que se dieron cuando el escenario de intermediación, antes ejercido, por las juntas pobladoras se agota ante la transformación de los mediadores en jefes políticos regionales adscritos a los partidos tradicionales, lo cual condiciona la aparición de las acciones contra el otro como único escenario de mediación posible y a la muerte como el árbitro definitivo para dirimir los conflictos.

Esta forma de relacionarse y entender al otro, emerge fuertemente condicionada por un discurso moralizante en el cual todo aquel que no reivindicara una identidad partidista iba a ser asociado necesariamente con la de la contraparte, sumado a esto, se establece una relación de verdad sobre el otro, el liberal y el conservador van a entender a su contraparte como el que está equivocado, el que transita por el camino erróneo, el anormal, el enemigo, el malo y como ya se ha planteado previamente, con el mal no se negocia, el mal se expía, se elimina.

Este proceso se evidencia en las presiones que empiezan a sufrir los funcionarios públicos primero y la población en general después; en 1946 cuando los conservadores retornan a la presidencia realizan una primera arremetida contra los cargos públicos de funcionarios adscritos o relacionados con el liberalismo, en el Valle del Cauca esa presión se desarrolló en los municipios y recayó sobre docentes, policías, cobradores de impuestos, carceleros, empleados de servicios públicos, jueces y demás empleados públicos, lo que empezó con la remoción de los cargos terminaría consolidándose posteriormente con la eliminación física de las personas.

La muerte había empezado a naturalizarse a tal punto que los expedientes judiciales de la época rebosan de declaraciones que dan cuenta de hasta qué punto la vida humana se había convertido en un bien de cambio y en un objeto del cual libremente algunos podían disponer y sobre el cual se podía negociar. En el expediente 1446 del 22 de Mayo de 1974 se da cuenta de la diligencia judicial adelantada sobre un homicidio perpetrado el 19 de Febrero del año 1961 contra el señor Alfonso Abello, en el proceso los principales sospechosos eran Moisés Medida y Eber Holguín Bejarano, el uno por tener una aparente

disputa con el occiso y el otro por su prontuario criminal. En la diligencia judicial, realizada ante el Juez 226 de instrucción criminal de Tuluá, el señor Eber Holguín rindió indagatoria sobre lo sucedido declarando que Moisés Medina había trabajado como mayordomo o vigilante de la finca de Abello, pero que habían terminado en malos términos por la comisión de un robo en la finca, del cual el propietario, es decir Alfonso Abello había culpado a su mayordomo Moisés Medina.

Holguín Bejarano manifestó bajo gravedad de juramento que Medina le dijo lo siguiente: “que ya no trabaja para Abello porque, él lo había calumniado de que lo había robado o se había aguantado para que le robaran y era tal el motivo que guardaba venganza contra el... me dijo que esperaba recoger cualquier 500 o 1000 pesos para hacer su venganza y que si no los conseguía la haría él personalmente”. Se puede evidenciar hasta qué punto la vida se configura como un bien que es valorado y transado con cifras específicas, al cual se le quita el valor pero se le da un precio, el cual puede ser pagado y ofertado para disponer de la misma. El homicidio de Alfonso Abello efectivamente se realizó el día 19 de Febrero y el hecho que lo motivo fue haber despedido al mayordomo de su finca ante la sospecha de su participación en el robo, un evento como la finalización de una relación laboral, degenera en acusaciones de calumnia y en la comisión de un homicidio. La venganza se configura en un ideal de justicia y la muerte emerge como árbitro para dirimir el conflicto consolidándose además como una estrategia frecuente y prácticamente indispensable en el ejercicio del gobierno, al interior del entorno regional vallecaucano.

La razón por la cual Holguín Bejarano era interrogado en relación con el homicidio de Alfonso Abello era por su prontuario criminal en el cual figuraban varias condenas por varios delitos y sindicaciones con delitos que iban desde el robo hasta el homicidio, según reposa en el expediente judicial. Esta situación sumada a ciertas circunstancias que se dieron en las fechas próximas a la comisión del delito, lo convirtieron en sospechoso de haber participado en los eventos que se desarrollaron y que terminaron con la vida del señor Abello.

En el transcurso de la indagatoria Bejarano confiesa que una semana después del primer encuentro con Moisés Medina se volvieron a encontrar y este le manifestó lo siguiente: “Que él me pagaba los 500 pesos con tal de que yo le hiciera esa venganza, a lo cual yo conteste que no era capaz de hacer un mal a esa familia, porque no tenía asuntos pendiente con ellos”. En el transcurso de la indagatoria Bejarano niega sistemáticamente haber perpetrado el crimen y manifiesta que por el contrario había intentado advertirle a la víctima por medio de sus familiares. Sin embargo las razones que expone Holguín Bejarano para no perpetrar el crimen, permiten analizar la naturalización de los actos violentos y de la muerte como elemento fundamental en la consolidación del estado de dominación.

En la indagatoria Bejarano afirma: “Agrego aquí que yo al respecto hice la advertencia a las señoritas Abello, de que si yo no aceptaba tal propuesta era por el aprecio que les tenía, pero que tuvieran cuidado porque otro si la podía aceptar”. La única razón que manifiesta el hombre para no perpetrar el delito es el aprecio por la familia y que no tiene ningún asunto conflictivo con ellos, lo cual permite vislumbrar unas nociones éticas en las cuales el juzgamiento individual de los actos permitía establecer de manera arbitraria

los sentidos de justicia e injusticia, sobre los cuales se tomaban decisiones y se ejecutaban acciones que podían y efectivamente terminaron en la eliminación física de seres humanos. Es importante resaltar el importante prontuario criminal de Moisés Medina, así como la jerga en la cual el asunto es presentado y aparece como una simple transacción comercial, que efectivamente alguien aceptó o que terminó siendo perpetrada por el sindicato.

El precio que se ponía a una vida efectivamente podía ser cuantificado, negociado y pagado, cualquier razón era suficiente para pagar ese precio y esta dinámica ni siquiera es cuestionada por las autoridades, que en el transcurso de la indagatoria no interrogan a Holguín sobre la posibilidad de haber cometido el delito si las personas no fueran de su agrado o, en el hipotético caso, que hubiese existido alguna desavenencia entre la víctima y el interrogado, lo cual implica que tal escenario hipotético se daba por sentado, esto no es de extrañar teniendo en cuenta el móvil del asesinato. Este caso lejos de ser un evento aislado y atípico da cuenta de una dinámica de muerte que se desarrolló en la región vallecaucana y que tuvo su máxima expresión en la figura de los “pájaros”.

Los eventos previos a la aparición y consolidación de los “pájaros” en el territorio vallecaucano estuvieron precedidos por unas condiciones de emergencia particulares que posibilitaron su accionar violento y la efectividad de sus operaciones, al mismo tiempo que permitieron la naturalización y afianzamiento de estas prácticas, en el ejercicio del gobierno de cada uno de los municipios de la región. En el tradicional proceso de exclusión perpetrado por cada uno de los partidos en detrimento del otro, los conservadores tomaron la delantera para el año 1946, cuando retornaron a la presidencia pero evidenciaron que para poder configurar a su favor la gubernamentalidad, tenían que acrecentar su electorado

y presionar a los liberales para que cesaran en sus reivindicaciones partidistas. Los conservadores también habían sido víctimas desde antes de 1930 de los abusos en los que incurrieron los liberales y de la exclusión política a la cual los habían sometido, como ya se ha mencionado los conservadores recurrieron al sabotaje de las autoridades liberales por medio de lo que ellos denominaron “resistencia civil”. Visualizando que los departamentos de la zona montañosa casi en su totalidad reivindicaban el liberalismo y que podían ser víctimas de la misma estrategia que habían empleado para bloquear a las autoridades liberales, los conservadores dieron un paso adelante y procedieron a desarrollar una serie de estrategias que les permitieran y aseguraran el ejercicio del gobierno, así fuera por la vía de la dominación y la obligatoriedad.

Dentro de las acciones que desarrollaron los conservadores y que posibilitarían la emergencia de los “pájaros” se pueden analizar varios escenarios. En primer lugar al llegar a la presidencia los conservadores buscaban fortalecer su posición política en el ámbito regional para lo cual recurrieron a la tradicional estrategia de desterrar a los miembros de su contraparte partidista de todos los puestos públicos. Como ya se ha anunciado previamente esta técnica no era nueva ni fue exclusiva de los conservadores, esta misma acción había sido perpetuada por los liberales cuando llegaron a la presidencia en 1930 y partía de la necesidad de exclusión que se había normalizado como una estrategia de gobierno y que tenía su explicación en la lucha por la tierra y en cómo se configuraron dos verdades opuestas entre los colonos y los terratenientes, así como no era posible que los dos fueran legítimos propietarios de la tierra tampoco era racional que coexistieran como dos fuerzas opuestas en el ejercicio del gobierno. Las relaciones de poder y los referentes éticos que se habían construido en torno a la propiedad y los pleitos por la tierra se habían reivindicado

desde el discurso partidista y esto había permitido que se consolidaran unos sentidos de filiación en torno a los partidos liberal y conservador cuando estos irrumpieron en el panorama regional dispuestos a defender los intereses ya fuera de un grupo o del otro en el marco de los conflictos existentes en el espacio regional.

Este fenómeno que ha sido descrito académicamente como la manipulación política del conflicto agrario (Betancourt, 1990), permite visualizar como emerge la visión del otro como un enemigo sobre el cual ningún tipo o escenario de intermediación es posible. Sin embargo como hasta acá se ha mencionado la configuración de los sentidos de filiación partidista fue una relación que se construyó en dos vías, por un lado los partidos buscaban fortalecerse en términos electorales para lo cual necesitaban engrosar su filas, mientras que para los habitantes de la zona montañosa del Valle, el partido representaba la oportunidad de establecer la propiedad legal y real sobre la tierra, lo cual era vital tanto para terratenientes como para colonos en relación con la ética predominante del trabajo.

La exclusión de los funcionarios de uno de los partidos por parte de las autoridades del otro, puede parecer a todas luces un evento claramente político, pero no era más que la prolongación del fenómeno de la exclusión que se configuró sobre la tierra, en el cual tanto el colono como el terrateniente buscaban desterrar a su contraparte de lo que ambos reclamaban como propio, unos por el trabajo invertido y otros por el valor que representaba la transformación de la tierra de un baldío a un terreno apto para la agricultura.

De otra parte los conservadores también emplearon otra de las técnicas frecuentes en la dinámica política de la época, el fraude electoral. Esta acción se configura de

diferentes maneras, como la coacción de los votantes por medio del uso de la fuerza, impedir el voto, cambiar las papeletas, robar las urnas, entre otras. En la época electoral estas dinámicas terminan convirtiéndose en un reclamo constante que realiza cada uno de los partidos sobre el otro, sin embargo estas técnicas que no eran nuevas en el marco de las relaciones políticas se vieron acompañadas por otra estrategia que si fue innovadora por parte de los conservadores. Ante los constantes reclamos de fraude se retiraba de su puesto a todos los funcionarios liberales, especialmente a los alcaldes y para sustituirlos se designaban autoridades militares. De esta forma se configura el dominio de los espacios regionales mediante la coacción y el uso de la fuerza, el cual era respaldado, encubierto y utilizado por los nuevos alcaldes militares, que además eran elegidos y designados entre los policías y funcionarios más fieles al partido conservador (Betancourt, 1990), el remplazo de las autoridades afiliadas a un partido y la imposición de los funcionarios asociados al otro fue una estrategia que ayudo a consolidar las relaciones de dominación en el entorno regional, pues era un mecanismo que privaba a los miembros del partido excluido de cualquier posibilidad de reclamo por la vías legales y configuraba las vías de hecho casi como una necesidad para acceder a cualquier tipo de reivindicación.

Sumado a lo anteriormente mencionado los conservadores cobijados por la autoridad de los alcaldes militares iniciaron un proceso de desarme contra la población liberal. Esta acción cumplía una doble función por un lado prevenía y limitaba hasta cierto punto cualquier tipo de respuesta armada o insubordinación por parte de los liberales y también permitía que la intimidación y la coacción se ejercieran de manera efectiva por todo el territorio, sembrando la sensación de inseguridad y desamparo en todas aquellas personas que veían en sus armas el último refugio para la defensa contra aquellos que se

habían constituido en autoridad y sobre los cuales la única medición que podía ejercerse era el uso de la fuerza. Este proceso fue realizado con suma efectividad por las comisiones conservadoras que amparadas en Decreto N° 164 de 1948, recorrieron el territorio vallecaucano decomisando desde armas de fuego hasta machetes e incluso herramientas de labranza.

Todo lo que los funcionarios conservadores consideraron que constituía un arma que podía ser empuñada para desobedecer a las autoridades, es decir para resistir ante las relaciones de dominación que empezaban a configurarse, fue confiscado. Ante este panorama los habitantes del Valle del Cauca empezaron a sentir los rigores de la obligatoriedad implantada por un grupo sobre el otro, la muerte se volvió entonces un fenómeno frecuente que se naturalizó y fue administrada a discreción de quienes ejercieron la autoridad en este territorio.

### **3.6. Los “pájaros”: El anquilosamiento de las relaciones de poder y la emergencia del estado de dominación.**

Cuando las condiciones previamente descritas se desarrollaron en el territorio del Valle del Cauca, emergió un nuevo tipo de relación marcada por el uso absoluto de la fuerza por parte de los conservadores sobre la población en general. El dominio que se estableció no recaía únicamente sobre los liberales, que inevitablemente se llevarían la peor parte en esta nueva dinámica de abuso y muerte, los conservadores que eran considerados como demasiado pasivos o poco comprometidos con el partido también eran susceptibles de sufrir todo tipo de vejámenes de parte de aquellos que ejercían la autoridad.

Las estrategias y técnicas que se desarrollaron con el objetivo de practicar eficazmente el ejercicio del gobierno, generaron una nueva dinámica de las relaciones de poder en la cual estas perdieron el carácter de movilidad, reversibilidad e inestabilidad. El poder que se va a ejercer en el Valle del Cauca a partir de ese momento no va a recaer sobre seres libres, las relaciones adquieren un carácter de inmutabilidad y pasan a anquilosarse en el tiempo posibilitando la emergencia y configuración de un estado de dominación. (Foucault, 1994) plantea que “cuando un individuo o un grupo social consigue bloquear un campo de relaciones de poder haciendo de estas relaciones algo inmóvil y fijo, e impidiendo la mínima reversibilidad de movimientos -mediante instrumentos que pueden ser tanto económicos como políticos o militares-, nos encontramos ante lo que podemos denominar un estado de dominación”. Justamente esta fue la situación que se dio en el Valle del Cauca, la cual condicionó la emergencia del “pájaro” como un nuevo actor en las relaciones de poder que ejerció un dominio total sobre la población a partir de la obligatoriedad que infundió por medio de la administración de la muerte.

Los “pájaros” han sido descritos académicamente de varias maneras, como sicarios a sueldo que operaban bajo la directiva del partido nacional conservador y actuaban de manera escurridiza y veloz (Betancourt, 1990), como “organizaciones paramilitares de reconversión política y exterminio sistemático” (Rodríguez, 2013). También han sido caracterizados como “una cofradía, una mafia de desconcertante eficacia letal, insalvable, gaseosa e inconcreta” (Guzman, Fals Borda, & Luna, 1962), entre otras definiciones. Si bien existen variaciones en las formas como se ha categorizado a los “pájaros”, siempre se han establecido unas características específicas para los mismos: primero, que su filiación

política era conservadora, segundo, que actuaban con el beneplácito y en complicidad de las autoridades de policía de la época, tercero, que obtenían recursos económicos derivados de sus acciones delictivas y finalmente que se encargaron de sembrar el terror y administrar la muerte por todo el Valle del Cauca, amparados en las relaciones que afianzaron con los funcionarios públicos de la época.

La mutua exclusión que cada uno de los partidos ejercía sobre los funcionarios afiliados a su contraparte, también recaía sobre la policía. Quienes prestaban esta función en el departamento del Valle, también eran afectados por las condiciones previamente descritas, muchos fueron expulsados de la institución, mientras a otros se les limitaba la posibilidad de ascensos o el acceso a determinados privilegios. Por medio de estas estrategias empieza a configurarse un sentido de filiación partidista en las policías, tanto locales como departamentales y nacionales, lo cual repercutió en las acciones concretas que ejecutaron posteriormente y en cómo se ejerció la fuerza y se aplicaron actos violentos de un partido hacia el otro, a través de esta institución.

Esta situación degeneró al punto de producirse una verdadera privatización de la policía marcada por los sentidos de filiación partidista, tanto liberales como conservadores establecieron nexos y relaciones con la policía de la época, por medio de las cuales configuraron relaciones de obligatoriedad sobre toda la población. Las condiciones que definieron los sentidos de filiación partidista de la policía estuvieron marcadas por diferentes aspectos, como el partido que ejerció la presidencia en un espacio de tiempo específico o las prebendas que recibía el funcionario por parte de alcaldes municipales, directorios partidistas u otros intermediarios, como terratenientes.

Los “pájaros” se consolidarían en la región a partir de la radicalización de las policías privadas por parte de los directorios conservadores. Su accionar violento se convirtió en un ejercicio efectivo e incuestionable pues ante la llegada de los conservadores a la presidencia, la exclusión de los liberales de los puestos públicos y el desarme de la población, la posibilidad de revertir la relación de poder por parte de los liberales fue eliminada, configurando un estado de dominación, en el cual la voluntad de los “pájaros” y sus acciones se convertirían en la forma a través de la cual se ejercería el gobierno de la región.

Ante la destitución sistemática de policías por parte de los gobiernos conservadores, se planteó la necesidad de oficializar las policías privadas como un mecanismo para garantizar la seguridad de los territorios vallecaucanos, bajo este pretexto también quedarían legalizadas y oficializadas las legiones de “pájaros” que ya operaban en el Valle del Cauca y sobre los cuales se establecía de esta manera un carácter de legalidad y un respaldo institucional que emanaba desde la misma Gobernación del Valle.

Sobre la oficialización de los “pájaros” (Betancourt, 1990), plantea que este proceso se llevó a cabo el 28 de Octubre de 1949 cuando se manifestó la necesidad de crear cuerpos de policías privados que dependerían de fondos provenientes de ganaderos, terratenientes y hacendados y que estarían bajo la dirección de una junta presidida por el gobernador e integrada por ganaderos y agricultores de la época. Por medio de este procedimiento se le brindó un carácter de legalidad a grupos de particulares que ejercieron

todo tipo de acciones violentas contra la población. Muchos de los “pájaros” empezaron como protectores de fincas y haciendas o directamente eran ex policías.

Ante esta configuración de las relaciones de poder y la consolidación del estado de dominación los “pájaros” tuvieron vía libre para ejercer las acciones más atroces contra la población, las cuales se evidencian en la cantidad de actos criminales que desarrollaron contra la población tanto liberal como conservadora, pues ellos ejercieron la autoridad a su discreción y quien no era “lo suficientemente” conservador o se atreviera a cuestionar de cualquier manera sus acciones también se convertía en una de sus víctimas.

Algunos expedientes judiciales, dan cuenta de cómo la incautación de armas contra los liberales en diferentes momentos de la historia del departamento del Valle se convirtió en una prioridad y en una técnica permanente en el ejercicio del gobierno, que no solo se limitó a la llegada de los conservadores al poder, sino que se perpetuó en el tiempo durante varias décadas. Esta estrategia era fundamental para mantener el estado de dominación y evitar cualquier tipo de levantamiento de los liberales que pudiera causar la reversión de las relaciones de poder existentes, sin embargo la consolidación del estado de dominación, también se manifiesta en que la única respuesta que pudieron dar los liberales contra los conservadores fue por la misma vía armada y las acciones violentas, que se ejercieron históricamente en la población. Estos expedientes permiten ver, a través de las declaraciones de los sindicatos, como se desarrolló este proceso, así como la naturalización de determinadas conductas relacionadas tanto con el porte de armas como con la forma en la que se habían configurado las relaciones de poder y los sentidos de justicia.

En el expediente N° 0501 del 02 de Marzo de 1962 del departamento de policía del Valle, se manifiesta la captura de un grupo de personas en Sevilla que se encontraron en posesión de una granada y que al revisar sus antecedentes estaban sindicados como sospechosos de un doble homicidio, al adelantar las diligencias de captura, al acusado Hernando López le fue encontrada una escopeta calibre .12 y un revolver Colt. La explicación que dio el detenido sobre el origen de las armas, quedó registrada en el expediente judicial de la diligencia de careo en el cual el sindicado manifestó lo siguiente: “La escopeta la cambie por un revolver Smith con un señor en Sevilla cuyo nombre no sé, me encimó esas bombas y me encimó cien pesos en plata... El Colt, se lo quite a un tipo, no recuerdo el nombre y está muerto... Yo me hice al revolver porque ese tipo en tiempos pasados fue y mató a mi papá... lo mató en el 25 de septiembre de 1957, lo mató por política, después yo me puse a investigar... a mí me informaron que a ese tipo le decían Michelin, hasta que me dijeron que estaba en Tuluá... entonces yo me vengue, yo le salí al camino y le pegue unos tiros con un revolver 38 largo marca Smith, revolver este que cambie por la escopeta... Después que lo maté le encontré ese revolver que me decomisaron en Sevilla”

Este caso permite analizar varios aspectos, por un lado la naturalización del porte de armas como una realidad cotidiana que se ejercía legalmente por parte de los “pájaros” y las policías conservadoras, pero que era duramente juzgada y perseguida cuando era ejercida por los liberales. Es evidente que en la época, el acceso a las armas no era un proceso demasiado complejo y a pesar de los controles se manejó un activo contrabando y mercado ilegal de armas, esta es la razón para que los conservadores ejercieran tanto control sobre el acceso y porte de las mismas, sin embargo a pesar de sus esfuerzos que se

prolongaron por décadas, los liberales accedieron a las armas, pues sufrieron y naturalizaron el uso de la fuerza, la autoridad y la administración de la muerte por parte de los conservadores, lo cual llevó a que se integraran a esta misma dinámica de muerte, buscando justicia a través de la venganza, ninguno de los dos partidos se encuentra exento del estado de dominación pues este no se limita a las acciones de los conservadores sobre los liberales, sino también a la respuesta contra las acciones conservadores por parte de los liberales utilizando las mismas vías de hecho, las mismas acciones violentas y administrando la muerte del mismo modo que lo hacia su contraparte. Si bien efectivamente el proceso de desarme se realizó de manera exitosa durante la segunda mitad de la década del cuarenta y parte de la década del cincuenta, para finales de esta ultima los liberales empezaron un proceso de armado y organización que para la década del sesenta se configuraría en las cuadrillas liberales, lo cual permite ver cómo el estado de dominación se había naturalizado totalmente y las acciones violentas junto con la administración de la muerte y la eliminación física del contrario se convirtieron en la única posibilidad de intermediación.

La forma como se configura la respuesta contra los actos violentos se evidencia en la declaración de Hernando López, cuando habla de la venganza por el homicidio de su padre, pues este hombre permite ver como no es un acto impulsivo e irreflexivo, por el contrario se encontraba perfectamente planificado y era algo inevitable para hacerle justicia a su progenitor. Cuando le preguntan a Hernández como puede estar seguro de haber ultimado al supuesto asesino de su padre este responde: “Porque cuando mataron a mi papá, yo iba con él, entonces lo pegaron a bala a él y yo salí corriendo y en la carretera yo lo conocí... A Michelin lo conocí por donde mataron a mi papá, “pajareando”, pues andaba

con otros”. Tal y como lo había manifestado Hernando López, su padre el señor José López fue ultimado en una fonda el 25 de septiembre de 1957 en una acción atribuida a los “pájaros” debido a su filiación con el partido liberal. El proceso judicial por la muerte de José López no prosperó y a las personas que detuvieron por el mismo las juzgaron por otros delitos según declaración de Hernando López, razón esta última por la que el buscó perpetuar su venganza contra Michelin.

Hernando López terminó condenado como cuadrillero y homicida, en un proceso judicial en el que cual se le violaron algunas garantías procesales, como preguntarle por su filiación partidista, ante lo cual manifestó su filiación partidista liberal, sumado a esto su abogado manifestó que varias de las declaraciones que constaban en las actas de diligencia judicial fueron obtenidas mediante coacción por parte de la policía y de las autoridades, razón por la cual se encontraban algunas inconsistencias y contradicciones, en el proceso. Esto último elemento hace parte de prácticamente todos los expedientes jurídicos de la época, en los cuales se puede percibir un alto grado de burocratización de los procesos judiciales, lo cual hacía que de una fase del proceso a la otra pasen meses y que estos se prolonguen en ocasiones por años.

Los “pájaros” se constituyeron en uno de los actores más trascendentes de la Violencia en el Valle del Cauca, durante décadas perpetuaron el terror y la muerte sobre toda la región y construyeron una forma específica de relacionarse entre individuos que nunca desapareció totalmente, aun con el paso del tiempo. Sobre los “pájaros” se han construido discursos académicos, pero también una serie de historias relacionados con su

origen, su forma de operar y sus acciones, en las cuales se mezclan elementos y sucesos míticos con acontecimientos reales.

El nombre central a la hora de hablar de los “pájaros” es León María Lozano alias “el Cóndor”. Este hombre ha sido sindicado desde la historia, la investigación y la literatura como el líder de los “pájaros”, sin embargo a nivel judicial a pesar de los múltiples procesos que se abrieron en su contra, nunca se logró una condena a pesar de que era más que comprobada su actuación en múltiples acciones y violentas, así como su indiscutible liderazgo sobre los “pájaros”.

El impacto de las acciones de León María Lozano y de sus “pájaros” repercutió en todo el territorio nacional, pues la dinámica empleada por estos asesinos a sueldo, rápidamente fue copiada y se expandió por otros territorios del país, su expresión más cercana y con la que más frecuentemente se le asocia es la de la policía “chulavita” de Boyacá. Los actos de los “pájaros” repercutieron directamente en la consolidación de un estado de dominación marcado por la obligatoriedad de la filiación partidista conservadora y la eliminación física del contrario, que no se limitaría exclusivamente al espacio vallecaucano. Durante el auge de los “pájaros” fue frecuente que se hicieran actos públicos de arrepentimiento por parte de los liberales, a quienes se les obligaba a renegar públicamente del liberalismo y jurar que eran y serían fieles al partido conservador, esta era la única opción por medio de la cual quienes habían reivindicado una filiación partidista liberal o eran asociados a la misma, podían escapársele a la muerte, pues aquellos que no se arrepentían, corrían siempre el riesgo de aparecer muertos por las calles, al cabo de unos días.

Estas acciones buscaban convertir la cordillera occidental, en la cordillera azul, esto por supuesto tenía un fin profundamente asociado a la dinámica electoral, en la cual se buscaba movilizar la mayor cantidad de votos a favor del partido conservador en los siguientes comicios, el problema para los conservadores radicaba en que esta zona se había ido configurando como un bastión del liberalismo, en el cual los números de cada una de las elecciones anteriores permitía ver un sostenido incremento a favor del partido liberal, lo cual configuró la necesidad de transformar a los que reivindicaban el liberalismo tornándolos en electores conservadores, o si este proceso no era posible recurrir a la eliminación física del contrario, tarea para lo cual los “pájaros” se hicieron sumamente efectivos.

Dentro de las múltiples acciones que perpetró León María Lozano, se le sindicó directamente del homicidio de Arnulfo Rojas, quien murió cuando desde un vehículo le propinaron varios disparos, por este delito se abrió el sumario por homicidio N° 5853 en el juzgado 25 de Tuluá. Dentro de las múltiples declaraciones varias personas señalan como responsable al “Cóndor”, entre ellos Tiberio Manzano(Folio 3) y Tulia viuda de Vargas (Folio 21), entre otros quienes manifestaron que en el mes de Diciembre el señor León María Lozano, acompañado de Adriano Aguilera y de su sobrino Guillermo Villegas Lozano, se desplazaban en un vehículo desde el cual gritaban ¡Viva el partido liberal!, esperando a que las personas que se movilizaban a pie al borde de la carretera respondieran a sus vivas, cuando esto sucedía y alguna persona respondía avivando a favor de los liberales, Lozano y sus secuaces abrían fuego. De esta manera resultó herido en la cadera el señor Arnulfo Torres quien moriría posteriormente por la gravedad de sus lesiones.

En un principio el caso se tornó en un laberinto burocrático pues quienes rindieron indagatoria manifestaron unos que la víctima se llamaba Fernely Rojas, mientras otros que su nombre era Ferney Rojas, la imposibilidad de establecer la identidad exacta de la víctima hizo que durante aproximadamente un mes, el juzgado y los funcionarios judiciales, así como la policía intercambiaran comunicaciones sobre los resultados de sus pesquisas, dilatando en cierta medida el proceso, la situación no se aclararía hasta el 14 de marzo de 1952, cuando el hermano de Fernely acude ante las autoridades y declara que en realidad el nombre de la víctima era Arnulfo y que le decían Fernely de cariño porque era muy parecido físicamente a su sobrino quien se llamaba así.

Una vez establecida la identidad de la víctima el proceso judicial continuó, sin embargo a pesar de los múltiples testimonios que sindicaron a León María Lozano, ubicándolo en el lugar de los hechos y como uno de los perpetradores del homicidio, el “Cóndor” nunca respondió ante las acusaciones, ni ante la justicia, pues sus nexos con las autoridades y políticos conservadores, lo blindaban y evitaron que este personaje, fuera juzgado legalmente por sus acciones. Los pocos fiscales que osaron enfrentar a León María Lozano, fueron intimidados por los “pájaros” y por el mismo “Cóndor”, como sucedió con el Fiscal Segundo Superior de Buga, a quien Lozano amenazó personalmente (Betancourt, 1990), esto sucedería a lo largo de varios años con diferentes funcionarios, sin embargo la red de relaciones que se tejió en torno al “Cóndor” era tan influyente, que llegaba hasta el mismo presidente de la República, de quien era amigo personal desde el tiempo en que este último era comandante de la Tercera Brigada en Tuluá.

El 11 de Julio de 1953, León María Lozano fue puesto tras las rejas por la confirmación de un auto de detención que había sido revocado previamente mediante la coacción y la intimidación del fiscal Irurita, sin embargo 5 días después salió libre gracias a un indulto proferido por el mismísimo presidente de la Republica, General Gustavo Rojas Pinilla, quien alegaría razones humanitarias para justificar la liberación del “Cóndor”, esto evidencia los alcances que tenía este personaje y la incidencia de su actos en el ejercicio de la gubernamentalidad regional, la cual se garantizó a través de sus macabras acciones. Todo aquel que intentó oponérsele sufrió las consecuencias y en la mayoría de los casos terminó ultimado por los temibles “pájaros”, como es el caso del denominado “Escuadrón suicida”.

Ante los abusos y la situación de terror que configuraron los “pájaros” en el Valle del Cauca, un grupo de notables ciudadanos liberales de la ciudad de Tuluá, envió una carta el 10 de Julio de 1955 al diario El Tiempo, que sería publicada por este medio escrito el día 15 de Julio del mismo año. En la misiva se denunciaban las irregularidades en los procesos por múltiples delitos, entre muchos otros, el del homicidio contra Arnulfo Rojas, así como el contubernio que sostenían las autoridades municipales con este siniestro personaje, que acompañaba en actos públicos y de gobierno a funcionarios como alcaldes y gobernadores. Los firmantes de la carta manifestaron en la misma “la presente puede significar la firma de la sentencia de muerte para nosotros”, presagio que desgraciadamente se cumplió a cabalidad y que fue ejecutado con suma precisión por los “pájaros” bajo las órdenes del “Cóndor”.

Esta carta marcaría la decadencia del “Cóndor” y limitaría en cierta medida su autoridad sobre los “pájaros”, pues llamó la atención del país sobre la forma como se

ejercía la autoridad y operaba el gobierno en los entornos regionales, sin embargo no lograría revertir la forma en la cual se configuraron las relaciones de poder y el estado de dominación en el Valle del Cauca. Sobre Rojas Pinilla recayeron muchas críticas y aumentó la presión desde diferentes sectores con respecto a la situación que vivía el occidente de Colombia y especialmente los vallecaucanos, lo cual motivó la salida de León María Lozano de Tuluá, primero hacia Barranquilla y después hasta Pereira.

Si bien la autoridad de Lozano se vio diezmada, esto no significó el fin de los “pájaros”, por el contrario estos sin la autoridad directa y presencial del “Cóndor” empezaron a actuar por su cuenta, radicalizando aún más la situación en el Valle. León María Lozano, por su parte, encontraría la muerte en Pereira a manos del hijo de una de las tantas víctimas de sus “pájaros”, confirmando así la naturalización de la venganza y la muerte como el único juez ante el cual era posible que compareciera el “Cóndor”, en el marco de las relaciones de poder instauradas.

### **3.7. La ficción, el discurso literario como reproductor de la Violencia.**

Desde la literatura y otras expresiones artísticas también se ha hecho eco y se han construido discursos en torno al denominado periodo de la Violencia. Desde la tradición académica, se ha planteado que el arte a través de diversas manifestaciones es utilizado por diferentes personas para dar cuenta de la realidad social, que muchas veces no es posible explicar o cuestionar desde otros escenarios, entendiendo el proceso creativo como la conjunción de una dimensión subjetiva (el artista), con una dimensión objetiva (la realidad),

que se manifiesta en un momento creativo que da como resultado una obra de arte (Martínez, 2006).

En esa conjunción académicamente planteada entre la objetividad y la subjetividad, teóricamente se podría vislumbrar a través de las obras de los artistas, la forma como eran percibidas y representadas las relaciones de poder que se configuran en un espacio social determinado. Sin embargo al hacer un análisis de las representaciones artísticas desde los postulados teóricos y metodológicos de Foucault el arte está inmerso en las relaciones de poder y su papel no es reproducirlas, ni ser simulacro de las mismas, por el contrario el arte tiene un papel transgresor en el marco de la biopolítica pues tiene el potencial de “generar un acontecimiento que transmita y magnifique el otro, que se combine con éste, y provoque una serie infinita de nuevos pasajes para todos los que vienen a mirar y para cada mirada particular que venga a descansar sobre el mismo” (Zepke, 2014).

Desde la perspectiva de Foucault, el ejercicio literario es un acto discursivo que está sujeto a las relaciones de poder que se desarrollan en los espacios donde emergen estas obras y “en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad.” (Foucault, 1992).

Sobre el denominado periodo de la Violencia en general y la forma como se vivió el mismo a nivel regional en el Valle del Cauca, emergieron múltiples obras, dos de las cuales alcanzarían un significativo reconocimiento, no solo en el ámbito artístico, sino también en el académico, estas obras fueron *Cóndores no entierran todos los días de*

Gustavo Álvarez Gardeazabal y Noche de pájaros de Arturo Alape, sobre la primera se realizó también una película dirigida por Francisco Norden.

En estas obras emergen discursos particulares por medio de los cuales se abordan eventos que se desarrollaron en el Valle del Cauca durante el denominado periodo de la Violencia. *Cóndores no entierran todos los días*, tiene lugar en Tuluá y se centra en narrar la historia de León María Lozano el “Cóndor”, describiendo con detalle algunos de los momentos más emblemáticos de su accionar criminal, así como su consolidación como líder de los “pájaros”, de quienes aparece no solo como dirigente sino que además es presentado también como su fundador. La historia narrada mezcla elementos y detalles históricamente precisos con algunos de carácter mítico que nunca tuvieron lugar, pero que como campo de análisis permiten analizar la percepción que se construyó sobre las dinámicas humanas que se desarrollaron en la temporalidad atribuida al denominado periodo.

La estructura de la novela revela algunos elementos particulares, pues su carácter documental le ha valido en ocasiones ser tomada como una fuente de carácter estrictamente histórico, desconociendo la cantidad de recursos literarios que el autor utiliza y que no necesariamente se ajustaron a los hechos que efectivamente ocurrieron en la época, pues ante todo la novela es un acto de creación literaria en la cual el autor se convierte en “un cierto principio funcional gracias al cual, en nuestra cultura, se delimita, se excluye, se selecciona; en resumen, gracias al cual se impide la libre circulación, la descomposición y la recomposición de la ficción.” (Foucault, 1998).

Si bien es necesario reconocer el buen manejo que se hace de las fechas y de los eventos, como por ejemplo toda la situación relacionada con la carta enviada al diario El Tiempo por los que posteriormente serían denominados como “El escuadro suicida”, también es preciso aclarar que eventos como la defensa del colegio de los salesianos e incluso la muerte misma de León María Lozano, son deliberadamente exacerbados para acentuar el carácter mítico del “Cóndor”.

Sin embargo, a través de la narración y precisamente de la utilización de este tipo de recursos, se evidencia justamente el carácter de leyenda que se construyó sobre la figura del “Cóndor”, la utilización de este tipo de recursos literarios tiene como objetivo reproducir la atmósfera de misterio que realmente envolvió a este personaje, a quien durante muchos años no alcanzaron ni la justicia, ni las balas de sus enemigos. A través de la novela se puede ver como se percibieron las realidades sociales vividas durante el denominado periodo de la Violencia y como la visión moralizante de los partidos trascendió, no solo en las dinámicas de los actos condicionados por el uso de la fuerza, sino también en los discursos por medio de los cuales posteriormente la historia sería reconstruida y contada.

En el desarrollo de la novela reiteradamente se hace énfasis en los actos de los conservadores contra los liberales como el elemento fundamental que caracteriza el denominado periodo de la Violencia, sin embargo como hasta aquí se ha mostrado, en la configuración de las relaciones de poder, los liberales también jugaron un papel fundamental, pues las mismas relaciones de obligatoriedad que sufrieron con los “pájaros”, también habían sido aplicadas y perpetuadas por ellos en contra de los conservadores, así como las formas e intentos de resistencia que solo podían ser visualizados a partir de la

venganza y la eliminación física del otro. Ante esta forma de plantear la historia, es evidente la simpatía que siente el autor por los liberales configurando lo que (Restrepo, 1985) denomina como la identificación conservador-malo/liberal-bueno, por medio del cual se terminan juzgando procesos políticos con criterios éticos. La obra da cuenta de cómo los sentidos de filiación partidista y los discursos moralizantes se han naturalizado y se reproducen no solo desde el ámbito académico sino también desde todo tipo de manifestaciones artísticas.

Por su parte la novela Noche de pájaros de Arturo Alape tiene lugar en la ciudad de Cali y reconstruye los infames hechos de la masacre de la Casa Liberal de dicha ciudad, que tuvo lugar el 22 de Octubre de 1949. Este lugar era un fortín del liberalismo y un refugio en la ciudad para aquellos que escapaban de los “pájaros” y su accionar en la zona rural, sin embargo en los eventos que se desarrollaron esa noche los liberales no encontraron amparo, ni protección en su interior.

El día en cuestión mientras se desarrollaban actos de carácter político en el interior de la casa el lugar fue rodeado por policías, detectives y civiles que con antifaces se ubicaron en los edificios aledaños, esperando la salida de los liberales, que cuando se disponían a abandonar el recinto fueron recibidos por las balas. En un intento por preservar sus vidas, las personas atacadas se refugiaron en la casa, donde fueron rodeadas y ultimadas, 26 seres humanos fueron asesinados esa noche y más de 50 quedaron heridos (Betancourt, 1990). El ejército arribó al lugar tres horas después de lo sucedido y solo años después se estableció la responsabilidad conjunta de “pájaros”, policías y detectives.

Estos trágicos eventos son reconstruidos por Arturo Alape quien se vale de un sinfín de recursos literarios para entretener la historia real de la masacre de la Casa Liberal con la narración fantástica de un hombre que deambula por las calles de la ciudad durante la que será la última noche de su vida, pues se encuentra afuera de su casa violando el toque de queda custodiado por los implacables “pájaros”.

La historia retrata los miedos, las angustias y la zozobra permanente, de un hombre, que ya sabe que se encuentra muerto desde el momento en el que sale a la calle, la historia transcurre entre los últimos estertores de un desesperado instinto de supervivencia, que lo lleva a prolongar todo lo posible su existencia buscando el refugio de los portones, la complicidad de la noche y la oscuridad de los más insospechados rincones, en los cuales observa sin ser visto, el desfile de muerte de los motores que transportan a los “pájaros”, esos que con su aleteo de muerte, surcan la noche imponiendo su voluntad con el terror.

La narración transmite constantemente la sensación de angustia de un hombre, que por azares del destino termina presenciando una masacre perpetrada contra miembros del partido liberal que se reunían en una casona al frente de su lugar de trabajo, el protagonista es testigo del carnaval de muerte que se desarrolla a partir de la llegada de un grupo de hombres que ejecuta a los liberales allí reunidos, este momento marca de forma trascendente la vida del personaje principal, pues desde ese acontecimiento se da una transformación que va desde la introspección del individuo a nivel familiar hasta la preocupación y la curiosidad por el seguimiento de la historia. Sin embargo tras la identificación pública del protagonista como el único testigo de la masacre en el Diario del

Pacifico, el hombre se sabe condenado a muerte y sale a la calle a perseguir y encontrar a los “pájaros” que los están buscando, para cumplir así su fatídico destino.

La obra plantea diversos elementos de análisis, debido a que se desarrolla a partir de las reflexiones que el protagonista realiza sobre su propia vida, partiendo desde una relación marital complicada en la cual se percibe el arrepentimiento por lo que no hizo y la impotencia del protagonista ante la fatalidad inminente que le impide remediar sus errores del pasado. Una de las partes más interesantes de la historia se encuentra ligada al profundo trauma de su protagonista quien tiene que presenciar la muerte por ahogamiento de su hermano sin poder hacer nada para ayudarlo.

Esa carga emocional es recurrente en la novela cada vez que el protagonista se encuentra en una situación de tensión, la culpa que siente debido a que no pudo ayudar a su hermano es un elemento que atormenta al protagonista y lo lleva al punto de plantearse si su vida hubiese sido diferente tan solo si ese acontecimiento de su pasado fuera diferente, escondido en los oscuros rincones de las calles este pensamiento atormenta el alma del protagonista, quien por medio de este recurso parece incluso quitarle peso y responsabilidad a quienes van a ser sus ejecutores. Transversalmente el libro aborda otros problemas y realidades del país, pero todas transpuestas por el fenómeno de la guerra. La culpa recurrente por el accidente del hermano y el no culpar directamente a los verdugos, es el recurso que utiliza el autor para materializar y visibilizar el silencio cómplice de todos aquellos que a puerta cerrada negociaban consigo mismos y con sus propias consciencias la injusticia y la brutalidad que se desarrollaba en las calles, es así como la imposibilidad de la

oposición por el miedo a la muerte, se convertiría en una cotidianidad y más tarde en una brutal tradición, sobre la cual se configuraría irremediamente el estado de dominación.

Las condiciones a través de las cuales emergerían y se configurarían las relaciones de poder en el Valle del Cauca, se remontan directamente hasta el proceso mismo de fundación de los caseríos donde posteriormente emergerían pueblos y municipios. La relación con la tierra, el discurso moralizante en torno al trabajo y la religión, la reivindicación y filiación partidista, así como la obligatoriedad de las relaciones de poder marcadas por la intermediación de la muerte y su posterior anquilosamiento, terminarían configurando el brutal estado de dominación que se naturalizó y reprodujo en diferentes momentos de la historia vallecaucana y que a pesar de las profundas transformaciones que han tenido los enfrentamientos, aun subyace y puede percibirse en unas relaciones de obligatoriedad establecidas y dinamizadas por nuevos actores en diferentes escenarios de reivindicación y conflicto.

#### **4. Reflexiones finales, una reinterpretación del denominado periodo de la Violencia en el Valle del Cauca**

##### **4.1. La academia lugar de tensión de los discursos académicos.**

La clasificación, temporalización y caracterización del denominado periodo de la Violencia es producto de la construcción de un discurso académico. Si bien no se puede desconocer que durante la segunda mitad del siglo XX en Colombia, las formas de interacción de los individuos que reivindicaban o eran asociados con sentidos de filiación partidista tanto liberal como conservadora, estuvieron marcadas por los actos violentos y el uso de la fuerza, que desembocaban casi siempre en la eliminación física del contrario, también es preciso reflexionar en torno a los orígenes y características de los conflictos, para poder identificar la emergencia del discurso académico, comprender la forma como operaron y se configuraron los dispositivos, condicionando prácticas sociales y formas particulares de gubernamentalidad.

Desde una lógica claramente homogenizante se construyó un discurso eminentemente académico, con el cual se pretendió dar una explicación lógica de la forma como se habían desarrollado las relaciones humanas durante el espacio de tiempo, en el cual se dio una radicalización o por lo menos una mayor visibilización de los conflictos y los actos violentos, así como de la eliminación y desplazamiento de grandes masas de población que sufrieron en carne propia los rigores de los enfrentamientos que se desarrollaron entre liberales y conservadores. Sin embargo, como hasta acá se ha podido desarrollar los intentos de homogenización de las dinámicas humanas que se desarrollaron

en diferentes lugares y de distintas maneras generaron exclusión de las particularidades de cada uno de los entornos a investigar e imposibilitaron, hasta cierto punto, el análisis de las formas específicas en las que los conflictos se configuraron en dichos espacios.

La academia colombiana en su afán de diferenciar la temporalidad atribuida al denominado periodo de la Violencia con respecto a las guerras civiles del siglo XIX y los posteriores conflictos que se desarrollarían con el auge de las guerrillas en la década del sesenta del siglo XX, pretendió la creación de un discurso monolítico que abarcará y caracterizará las dinámicas sociales identificadas, aplicándolas indistintamente a cada territorio, esta pretensión parte de la misma conformación que sufrió la ciencia en general y la historia en particular y obedece a la necesidad de establecer ejercicios de continuidad e identificar regularidades que permitieran el enlace del tiempo pasado con el presente. Sin embargo, este proyecto se vería trastocado, pues como hasta aquí se ha demostrado, tomando como ejemplo el proceso de colonización tardía de la zona montañosa del Valle del Cauca, cada uno de los espacios regionales presenta particularidades en su proceso de formación y consolidación histórica que influyen de manera determinante en la configuración de las relaciones de poder.

Incluso a la hora de caracterizar una región se empiezan a encontrar matices en la forma como se configuran las relaciones de poder de un municipio a otro, como en el caso del Valle del Cauca en donde los escenarios de colonización y poblamiento no fueron homogéneos entre el plan y la zona montañosa, sin embargo es preciso aclarar que las divergencias entre cada uno de los espacios geográficos no significa que hay que renunciar a la posibilidad de encontrar puntos en común y procesos compartidos en determinados

lapsos temporales, por el contrario para el investigador se hace preciso refinar la mirada, con el objetivo de encontrar los puntos de convergencia que se entretejen en las dinámicas humanas del entorno regional.

Estas consideraciones no sugieren que las investigaciones y trabajos existentes sobre el denominado periodo de la Violencia carezcan de rigor y valor académico, por el contrario estas obras fruto de la ardua labor de centenares de profesionales comprometidos con su trabajo, se convierten en el principal insumo sobre el cual se puede analizar cómo la academia ha intentado construir discursos, reconstruir y explicar los diferentes momentos de la historia nacional, desde distintos modelos y categorías de análisis, aprovechando su pertinencia y asumiendo las limitaciones propias que impone cada una de las teorías y metodologías empleadas, sin desconocer que además de esto es un espacio donde emergen y se consolidan múltiples relaciones de poder.

Como ya se ha explicado la pretensión científica asociada al positivismo que se buscó implantar en Colombia para los estudios sobre la sociedad, posibilitó que en el momento de emergencia de las ciencias sociales, las teorías y modelos que se construyeron o aplicaron para dar cuenta de las realidades sociales, incurrieran en intentos de homogenización, en visiones totalizantes de la historia y en explicaciones monolíticas, que a pesar de generar escenarios profundamente descriptivos, en algunas ocasiones perdieron su horizonte analítico, por carecer de las herramientas necesarias para plantear nuevas y variadas reflexiones sobre los fenómenos investigados.

Desde la misma academia surgirían reflexiones en torno a la dificultad de homogenización de los fenómenos que caracterizaron al denominado periodo de la Violencia en todo el territorio nacional, razón por la cual se planteó la necesidad de reducir la escala de análisis a los entornos regionales, en los cuales las dinámicas específicas y las formas como se expresaron los conflictos podían ser visibilizadas y explicadas con mayor precisión, sin embargo los regímenes de verdad construidos en torno a las teorías sociales y a la investigación de la sociedad, han determinado una visión horizontal de los conflictos en la cual se busca identificar o explicar los fenómenos sociales regionales como el resultado de unas condiciones estructurales que son impuestas a todos los sujetos desde un poder central ejercido exclusivamente por el gobierno. Este modelo de análisis constituido como un régimen de verdad y profundamente anquilosado como una tradición académica, es revertido en el marco de esta investigación.

La academia también es un punto donde convergen y se reproducen las relaciones de poder de la sociedad, desde esta perspectiva, la producción académica y los ejercicios investigativos son espacios donde se producen y construyen discursos, que después se implanten en la sociedad y se traducen en efectos concretos sobre la misma. La denominación, clasificación y construcción del denominado periodo de la Violencia es un claro ejemplo de lo anteriormente expuesto.

El proceso a través del cual se construyó discursivamente un objeto de estudio denominado como la Violencia, atraviesa por un ámbito académico que responde a las inquietudes sobre el convulsionado pasado histórico del país, por medio de las nuevas herramientas, técnicas, teorías y metodologías que emergían en el contexto universitario

colombiano, con las cuales se procedió a formular nuevas explicaciones que posibilitaran el entendimiento sobre la barbarie que se había desarrollado en el país durante ese lapso de tiempo. Sin embargo, la construcción de una periodización y caracterización del pasado histórico colombiano en un objeto concreto denominado la Violencia, se constituyó en un régimen de verdad que aun en el presente se acepta y reproduce, no solo en el entorno académico sino que también generó efectos concretos, en la política, en la concepción de la historia y en las formas de relacionamiento de los individuos que constantemente referencian el periodo de la Violencia en diferentes contextos y con determinados objetivos, catalogándolo incluso como el origen de todos los problemas de la sociedad colombiana.

A partir de las consideraciones previamente expuestas, este documento controvierte un poco el orden académico establecido y cuestiona la tradición, realizando un análisis de la microfísica del poder vallecaucano y formulando una nueva teoría sobre cómo se configuraron y consolidaron unas relaciones de poder que posteriormente se anquilosarían dando origen a un estado de dominación, que a pesar de los cambios que ha presentado en algunas de sus dinámicas y actores, no ha podido revertirse y subsiste en la forma de relacionarse de los vallecaucanos e incluso de amplios sectores de la población colombiana.

La pertinencia de este ejercicio investigativo no radica en su objeto de estudio, pues este no resulta para nada innovador, teniendo en cuenta la significativa producción académica que existe en torno al denominado periodo de la Violencia. Sin embargo, la verdadera trascendencia de este trabajo emerge de la propuesta teórica y metodológica a través de la cual se desarrolla la investigación, pues ésta posibilita una nueva mirada sobre un fenómeno largamente estudiado, que repercute en la formulación de una teoría

divergente, con respecto a la producción académica existente, explicando cómo se configuraron y desarrollaron las relaciones de poder en el Valle del Cauca y cómo se configuró el ejercicio del gobierno desde la época misma de la fundación de algunos de sus municipios.

El análisis de la microfísica de poder regional en el Valle del Cauca posibilita el entendimiento acerca de la forma como emergieron una serie de discursos de carácter moralizante en torno a espacios sociales como el trabajo, los cuales repercutieron directamente sobre la población condicionando sus nociones de lo bueno y lo malo, lo socialmente aceptable y lo execrable, las cuales tienen una incidencia directa con las normas y los principios de legalidad y legitimidad que se construyeron históricamente en ese territorio, configurando las bases sobre las cuales se desarrolló el ejercicio del gobierno y se consolidó la gubernamentalidad del territorio vallecaucano.

Esta investigación parte de cuestionar la concepción del poder como un elemento estático que se posee y se aplica por parte del gobernante de turno, según sea su arbitrio, capricho o voluntad, pues en el marco de este trabajo el poder es entendido como un elemento que circula y que se desarrolla a partir de tres grandes características, primero no es esencialmente represivo, segundo se ejerce más que poseerse y pasa tanto por los dominados como por los dominadores (Foucault, 1992). Desde esta perspectiva teórica lo que se realizó fue una reversión en el orden de análisis pues este fue planteado como un estudio ascendente del poder que tomó como punto de partida sus mecanismos y desentrañó la forma en que estos fueron ejercidos como formas de dominación sobre la población centrándose en determinar cómo los discursos se fueron naturalizando en la población

vallecaucana a partir de dispositivos específicos, que fluyen entre los sujetos a partir de diferentes escenarios de tensión como el poblamiento territorial, la naturalización de conductas marcadas por los referentes éticos, la configuración de la filiación partidista y la coexistencia de intereses divergentes en terrenos compartidos.

#### **4.2. Del denominado periodo de la Violencia al presente.**

Dentro de los planteamientos teóricos que propone esta investigación es el anquilosamiento de las relaciones de poder marcadas por la obligatoriedad, la configuración y consolidación del estado de dominación en el Valle del Cauca. Sobre este asunto es fundamental la reflexión que se hace en torno a la naturalización del accionar violento de los “pájaros”, la naturalización de la fuerza y la muerte como mediadores en los conflictos, la homogenización forzada de los sentidos de filiación partidista, por medio del uso de las armas, entre otros, trabajados y desarrollados previamente. Sin embargo cabe preguntarse si en algún momento de la historia vallecaucana esas relaciones de poder mediadas por los elementos previamente enunciados y trabajados, fueron revertidas.

Desde la academia, algunos autores han planteado que el denominado periodo de la Violencia se extiende cronológicamente hasta finales de la década de los cincuenta del siglo XX, mientras que otros como (Betancourt, 1990) entienden la aparición de las cuadrillas bandoleras en la década de los sesenta como un ejercicio de resistencia de parte de los liberales contra los conservadores, lo cual los lleva a ubicar esta dinámica como parte de la temporalidad atribuida al pretendido periodo. Como se ha podido evidenciar en el Valle del Cauca y en las demás regiones estudiadas la emergencia de los fenómenos sociales

atribuidos al denominado periodo de la Violencia, no son fácilmente ubicables en un lugar y momento específicos, pues estas obedecen a las relaciones sociales particulares y a la configuración de las relaciones de poder que específicamente se han desarrollado en cada espacio geográfico. Para el Valle del Cauca, muchos de los eventos que se desarrollarían durante la temporalidad de la década de los cuarenta y cincuenta del siglo XX, tuvieron su momento de emergencia y configuración histórica, posterior a la fundación de los municipios de la zona montañosa.

La ambigüedad con la que se designa y crea un periodo específico de la historia colombiana es comparable con la vaga expresión con la que se le bautiza “la Violencia”. No se utilizan categorías como guerra civil o revolución para designar los eventos que se desarrollaron en esa temporalidad, de acuerdo con (Restrepo, 1985) este término en su acepción original ésta asociado con ímpetu, arrebató y encierra connotaciones de fuerza ciega y arranque brutal, características con las que en muchas ocasiones se ha determinado al denominado periodo, presentándolo como el resultado de sus efectos más inmediatos, por ejemplo la venganza y el odio, ejecutado por personas que fueron víctimas de las circunstancias históricas y que en realidad nunca comprendieron a cabalidad la esencia del conflicto que los sacudía.

Este tipo de explicaciones son cuestionadas y reevaluadas en el marco de la investigación, pues sobre los sujetos que vivieron en el lapso de tiempo atribuido al denominado periodo de la Violencia, no se puede afirmar que estas personas actuaran desconociendo totalmente las relaciones de poder que se habían naturalizado y ejercido en el espacio vallecaucano. Sobre ellos se configuraron una serie de tecnologías de gobierno

profundamente arraigadas a la dimensión de la experiencia y a las formas de reflexión naturalizadas por medio de los discursos moralizantes, a través de las cuales se orientó la conducta de los sujetos guiada por los principios sobre los que se consolidó posteriormente la gubernamentalidad.

Partiendo desde el cuestionamiento a la ambigüedad, la arbitraria periodización y caracterización académica de este lapso de tiempo de la historia colombiana, así como de las dinámicas humanas que se desarrollaron durante el mismo, emerge el cuestionamiento sobre la posibilidad de la reversión de las relaciones de poder ante el anquilosamiento de las relaciones de obligatoriedad y la consolidación del estado de dominación. Así como fue necesario retornar al momento de fundación de los municipios de la zona montañosa del Valle del Cauca para comprender la forma en la que emergieron los discursos moralizantes y se configuraron los dispositivos sobre los cuales se fundamentó la gubernamentalidad, también es preciso mirar hacia los momentos posteriores de la temporalidad atribuida al denominado periodo, para entender los alcances y las formas concretas en las que se ejerció el poder, las conexiones, instancias y sujeciones que condicionó, así como los efectos concretos que tuvo sobre la realidad consolidándose en una categoría orientadora de los eventos y acontecimientos históricos que se desarrollarían posteriormente.

Desde esta perspectiva, el análisis posterior de las dinámicas de poder que se desarrollaron en el Valle del Cauca, sería el insumo y el eje sobre el cual podrían girar un número significativo de ejercicios investigativos, a modo de hipótesis podría plantearse que los efectos del poder que se implantaron en la región, se anquilosaron y reprodujeron en temporalidades divergentes a las clásicamente atribuidas al denominado periodo de la

Violencia. Estas dinámicas de dominación podrían ser analizadas a través de diferentes estudios, por ejemplo, de la consolidación y el accionar criminal de las guerrillas a partir de la década del sesenta del siglo XX y posteriores, así como podría estudiarse el fenómeno por medio de la brutal escalada paramilitar que azotó a este departamento durante la década del noventa del siglo XX y posteriores. Una visión general de los conflictos que se desarrollaron en temporalidades posteriores a las académicamente enunciadas como propias del denominado periodo de la Violencia, parecieran mostrar que el estado de dominación se ha mantenido en el tiempo, sin muchas perspectivas reales de transformación o reversibilidad de las relaciones de poder, sin embargo determinar esto, será el objetivo de otras investigaciones.

Por ahora, puede decirse que las relaciones de poder que se desarrollaron en el Valle del Cauca no están inmersas, ni limitadas por las caracterizaciones y clasificaciones, académicamente atribuidas al periodo de la Violencia, sus efectos concretos trascendieron en el tiempo y las dinámicas violentas mediadas por la obligatoriedad y la muerte como árbitros de las interacciones humanas, se evidencian en diferentes temporalidades, ejercidos por distintos tipos de actores que indistintamente han naturalizado esta forma de ejercer un dominio sobre las poblaciones y los territorios, haciendo del Valle del Cauca uno de los territorios de Colombia con mayores tasas de hurtos, lesiones personales y homicidios entre otros delitos.

Del mismo modo, vale la pena reflexionar sobre el anquilosamiento de los discursos moralizantes, no solo en el Valle sino en diferentes regiones del país, pues así como en el denominado periodo de la Violencia se hace evidente el juzgamiento de procesos y

actuaciones políticas desde referentes éticos, en la actualidad se podría plantear que esa práctica no se ha abandonado y por el contrario se ha perpetuado en el tiempo, consolidándose como un dispositivo predominante que se ejerce sobre y desde la población, configurándose en un elemento característico de la gubernamentalidad, no solo regional sino nacional. Un análisis pertinente sobre el tema de las relaciones entre religión y política en la actualidad, podría partir desde un estudio de caso centrado en el plebiscito por la paz y el determinante papel que jugaron los discursos moralizantes como orientadores morales de la decisión política que se expresó particularmente en esos comicios, con todas las contradicciones y formas particulares en las cuales el poder fue ejercido por los sujetos, implantándose y produciendo efectos concretos sobre la realidad y el devenir histórico del país.

#### **4.3. El estado de dominación y la ausencia propiciada de Darío Betancourt.**

Dentro de los hombres que desde la academia se han pensado la historia del país en general y del Valle del Cauca en particular, el profesor Darío Betancourt destaca por sus aportes en los estudios regionales. Gran parte de este ejercicio investigativo se dio gracias a su extensa producción académica y a su inagotable legado, que no se agota en su obra. Oriundo de Restrepo, Valle, el profesor Darío se dio a la reconstrucción crítica de la historia, dando preminencia a su tierra natal sobre la cual escribió sus más representativas obras. Más allá de la mirada crítica y de la relectura que se hace de sus obras en este trabajo investigativo, la figura de Darío emerge en este espacio como un ejemplo viviente de muchos de los aspectos teóricamente planteados en este trabajo de grado.

Darío hizo parte de un grupo de académicos que han sido catalogados como los “violentólogos”, conformado por especialistas de diferentes disciplinas que centraron su objeto de estudio en el denominado periodo de la Violencia, este grupo de profesionales planteó diferentes tipos de interpretaciones y presentó distintas explicaciones sobre las dinámicas que se desarrollaron en el territorio nacional durante el lapso de tiempo en cuestión. Desde la reflexión académica se configuró un ejercicio discursivo sobre la historia del país y las dinámicas humanas que se desarrollaron en el marco del denominado periodo, primero desde la perspectiva homogenizante de la historia nacional y posteriormente reivindicando la pertinencia de los análisis regionales como experiencias que daban cuenta del fenómeno, matizadas por la experiencia particular de los habitantes de un espacio específico marcado por sus dinámicas propias. Darío Betancourt, hizo parte del segundo grupo, de los que consideraban trascendente la perspectiva local que brindaban los estudios regionales, con el objetivo de reivindicar y comprender las relaciones particulares y los fenómenos sociales que se daban en el espacio de la región.

Fruto de sus ejercicios investigativos emerge una amplia producción académica que aborda diferentes tipos de problemas históricos del Valle del Cauca, en distintas temporalidades que van desde sus procesos fundacionales hasta el auge del narcotráfico, la reflexión de Darío siempre estuvo acompañada de su perspectiva crítica y de agudos cuestionamientos a los actores del conflicto. Lamentablemente, al ser este un país donde las relaciones de obligatoriedad y la muerte violenta están tan profundamente arraigados y naturalizados, el cuestionamiento y la crítica de las relaciones de poder son brutalmente castigados y reprimidos, utilizando el mecanismo de mediación propio de las relaciones de obligatoriedad, la muerte.

El profesor Darío Betancourt fue raptado el día 30 de abril de 1999, después de salir de la Universidad Pedagógica Nacional, posteriormente sería asesinado. Su cadáver apareció meses después y apenas el 09 de Septiembre se confirmó que los restos que un campesino había encontrado en un municipio aledaño de Bogotá pertenecían al académico. Su muerte fue un duro golpe para la academia colombiana y para la comunidad universitaria que se volcó masivamente en un intento desesperado por ubicar y rescatar a su profesor, antes de la fatídica confirmación de su muerte, sin embargo en otras esferas de la sociedad civil el infame asesinato del profesor Betancourt paso totalmente desapercibido, mostrando la naturalización de la muerte violenta como una de las caras más dolorosas de los conflictos.

La imposibilidad de reversión de las relaciones de poder quedó totalmente evidenciada con el vil asesinato del académico, que con su obra y su reflexión crítica, se configuró como una posibilidad de resistencia al estado de dominación implantado. La alternativa que representaba Darío sufrió el trágico destino que marcan las relaciones de obligatoriedad, para todo aquel que cuestiona o subvierte el orden establecido.

En el crimen contra la persona de Darío Betancourt, se sintetizan los elementos de unas relaciones de poder marcadas por la muerte como único mediador posible, ante las divergencias que emergían o aparentemente existían entre individuos. Cuestionar el orden establecido y repensarse la sociedad también fue un escenario vetado que se tradujo en efectos concretos como la persecución, los homicidios, detenciones y desapariciones forzadas en contra de los sujetos que con su perspectiva crítica de la sociedad, se constituían en un horizonte de posibilidad que pudo haber revertido el estado de

dominación. Podría pensarse que la muerte en Colombia se convirtió en un medio de controlar la vida, lo cual se ejemplifica con el asesinato de Darío, es decir una de las intenciones de las sociedades contemporáneas es proteger la vida, en el caso de Colombia, se ha hecho constante que esto se realice a través de decidir quién debe morir y quien no, quien es el conveniente en ese estado de dominación. De esta forma en el país “La biopolítica, por tanto, implica una tanatopolítica” (Quintanas, 2010).

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, es necesario pensar desde el asesinato del profesor Darío, como “la gestión de la muerte por parte de los poderes a través de la historia (de este país) ha sido central en la construcción de subjetividad, ella expresa la constitución de los cuerpos y su gestión subjetiva” (Murillo, 2009, p 7).

Este trabajo, busca desde un ámbito personal, reivindicar la importancia de no olvidar, ni naturalizar estas depreciables y deshumanizadas acciones que se han ejercido contra diferentes sujetos, entre ellos Darío Betancourt Echeverry, cuyo imperdonable delito fue pensarse la historia de una región y denunciar las dinámicas que sobre el mismo se desarrollaban. Paz en su tumba y gratitud infinita por su inagotable legado. Finalmente retomo una frase de (Murillo, 2009) “La posibilidad de arrancarse de lo dado y proyectarse hacia el futuro parecen enfrentarse a obstáculos, entre los que la angustia ante la muerte y su denegación colectiva se trocan en violencia introyectada que explota contra el otro y que toma prestado un nombre de fantasía: “inseguridad”

#### 4.4 Conclusiones

Para finalizar este ejercicio investigativo y con el ánimo de sintetizar lo planteado en este capítulo final pueden plantearse varias reflexiones a modo de conclusión. En primer lugar este trabajo se constituye en una reflexión sobre las condiciones de emergencia que han llevado a que la Violencia se configure como una discursividad ampliamente difundida y consolidada como un régimen de verdad en el ámbito de las producciones académicas universitarias inherentes a las ciencias sociales. Sobre este régimen de verdad y las relaciones de poder que se consolidan a partir de él, es necesario precisar que en términos de efectos del poder se pueden evidenciar en términos de la forma en la cual recaen sobre la forma de relacionarse con los sujetos pero también sobre los saberes que esos sujetos desarrollan, producen y enuncian para explicar su realidad.

Con relación a los efectos del poder estos son evidenciables en las condiciones específicas que posibilitaron la emergencia discursiva de una realidad denominada la Violencia, sin embargo es menester aclarar, que la producción discursiva creada por la academia no es el único efecto de poder sobre el sujeto, sino que las personas que vivieron y padecieron esta temporalidad también naturalizaron unas formas específicas de relacionarse entre sí y de configurar sus relaciones de poder y el ejercicio de la gubernamentalidad de sus territorios. Muchas de estas formas persisten en diferentes espacios del país actualmente y valdría la pena analizar si están relacionadas con la configuración discursiva de la moralidad que se ha construido en torno a temas como la tierra, la religión y la política. Desde esta perspectiva el horizonte analítico parece

ampliarse generosamente y ofrecer diversidad de temas que pueden entrar a nutrir nuevas enunciaciones, explicaciones y reflexiones sobre la historia reciente del país.

Con respecto al efecto que las relaciones de poder generaron en las producciones académicas que se construyeron sobre el denominado periodo, es evidente que las particularidades en torno a la forma como se relacionaron los sujetos en el pasado posibilitaron un escenario de cuestionamiento en una serie de profesionales de distintas disciplinas, que hasta cierto punto homogenizaron algunas características y dinámicas sociales para enunciar explicaciones sobre el pasado, aportando de esta manera a la construcción de un discurso sobre la Violencia. Sin embargo, las condiciones de emergencia específicas que posibilitaron la aparición de este horizonte explicativo, estuvieron marcadas por la emergencia de nuevas teorías socioeconómicas que tomaron vigencia en el entorno académico, así como las condiciones sociales que modificaron el panorama de las facultades de humanidades en el entorno nacional.

Con respecto a los regímenes de verdad que se instauraron a partir de las prácticas violentas de los pájaros en el Valle del Cauca, este trabajo arroja luces acerca de la forma como operaron y se configuraron dispositivos específicos a partir de la naturalización de las acciones violentas, el uso de la fuerza y la muerte como escenarios que se traducen en efectos concretos de las relaciones de poder sobre los sujetos. Como se ha mencionado previamente estas relaciones de poder trascienden hasta nuestros días mediadas por la obligatoriedad y configuradas como un estado de dominación que se ha anquilosado en el tiempo y que dificulta profundamente cualquier escenario de resistencia, cualquier ejercicio reflexivo y cualquier intento de subversión del orden establecido y naturalizado.

En relación con las formas de subjetividad asociadas al denominado periodo de la Violencia, esta tesis señala hechos concretos que permiten identificar el anquilosamiento de las relaciones de poder y la imposibilidad de reversión de las mismas, como por ejemplo el homicidio del profesor Darío Betancourt, que representaba con su obra una alternativa de análisis crítica y divergente con respecto a los discursos y las practicas establecidas, lo cual bastó para que fuera considerado una amenaza y terminara desaparecido, torturado y asesinado, mostrando en toda su brutalidad el efecto de las relaciones de dominación anquilosadas en el tiempo y marcadas por la obligatoriedad de la muerte como único arbitro posible de mediación entre ideas divergentes.

## Bibliografía

- Alape, A. (1989). El 9 de abril en provincia. Nueva Historia de Colombia II. Bogotá: Editorial Planeta.
- Atehortua, A. (1995). El poder y la sangre, las historias de Trujillo, Valle. Cali: Cinep, Universidad Javeriana de Cali.
- Barbosa, R. (1992). Guadalupe y sus centauros, memorias de la insurrección llanera. Bogotá: Cerec.
- Betancourt, D. (1990). Las cuadrillas bandoleras del norte del valle, en la violencia de los años cincuenta. Historia crítica, (págs. 57 – 68)
- Betancourt, D. (1990). Matones y cuadrilleros: origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano, 1946-1965. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Betancourt, D. (1995). Historia de Restrepo Valle de los conflictos agrarios a la fundación de pueblos. El problema de las historias locales 1885-1990. Cali.: Gerencia para el Desarrollo Cultural Gobernación del Valle del Cauca.
- Betancourt, D. (1998). Mediadores, rebuscadores, traquetos y narcos. Santafé de Bogotá: Ediciones Antropos.
- Colmenares, G. (1980). Cali, terratenientes, mineros y comerciantes siglo XVIII. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Foucault, M. (1991). Historia de la sexualidad. Madrid.
- Foucault, M. (1992). El orden del discurso. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Foucault, M. (1992). Genealogía del racismo. La Plata, Argentina: Altamira.
- Foucault, M. (1994). Hermenéutica del sujeto. Madrid: Ediciones La Piqueta.
- Foucault, M. (1998). Historia de la locura. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

- Foucault, M. (1998). *Que es un autor*. Córdoba, Argentina: Litoral.
- Foucault, M. (1999). *Estrategias de poder*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (2007). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (2014). *El gobierno de los vivos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- García Fanlo, L. (2011). *¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben*.
- Gormsen, E., & Haufe, H. (1992). *Die Stadi in der Kolonisation Amerikas*.
- Guerrero, J. (1991). *Los años de olvido: Boyacá y los orígenes de la Violencia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Guzman, G., Fals Borda, O., & Luna, E. U. (1962). *La Violencia en Colombia*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.
- Londoño, R. (2011). *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Martínez, R. (2006). Una reflexión filosófica sobre el arte. *Thémata. Revista de filosofía*. Núm. 36, 2006., 239 - 254.
- Melo, J. O. (1998). *Caciques y Gamonales*. *Credencial Historia*, 13-18. Obtenido de [banrepcultural.org: http://www.banrepcultural.org/node/73231](http://www.banrepcultural.org/node/73231)
- Molano, A. (1985). *Los años del tropel, relatos de violencia*. Bogotá: CINEP-CEREC.
- Murillo, S. (2009). *Foucault: la muerte y la libertad*. Inédito.
- Ortiz, C. M. (1994). *La historia al final del milenio - Historiografía de la Violencia*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Pécaut, D. (2012). *Orden y Violencia: Colombia 1930 - 1953*. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit.

- Quintanas, A. (2010). El tabú de la muerte y la biopolítica según M. Foucault. *Revista Internacional de Filosofía*, 171-182.
- Restrepo, L. (1985). Niveles de realidad en la literatura de la "violencia" colombiana. En M. Cárdenas, *Once ensayos sobre la violencia* (págs. 118 - 167). Bogotá: Fondo Editorial, Cerec.
- Rodríguez, G. (2013). Chulavitas, Pájaros y Contrachusmeros. La violencia para- policial como dispositivo antipopular en la Colombia de los 50. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. (pág. 4). Mendoza: Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Sumario por homicidio, 5853 (Juzgado 25 de Tuluá 14 de 03 de 1952).
- Sumario por homicidio, 30169 (Tribunal Superior de Buga. Sala Penal. 07 de 1952).
- Sumario por tentativa homicidio, 4109 (Tribunal Superior de Tuluá. Sala Penal Superior. 05 de 1961).
- Sumario por homicidio, 466 (Tribunal Superior de Buga. Sala Penal Superior. 07 de 1961).
- Sumario por homicidio, 7361 (Tribunal Superior de Buga. Ramo Penal. 04 de 1962).
- Sumario por homicidio y lesiones, 55066 (Juzgado Municipal de Cali. Ramo Penal Especial. 07 de 1963).
- Sumario por homicidio, 16161 (Tribunal Superior de Tuluá. Ramo Penal Especial. 06 de 1974).
- Sumario por múltiple homicidio imperfecto y asociación para delinquir, 14649 (Tribunal Superior de Tuluá. Ramo Penal Especial. 1974).
- Uribe, M. V. (1990). *Matar, rematar y contramatar*. Bogotá: Antropos.
- Vázquez, M. d. (2012). *Anticlericalismo y primera violencia en la diócesis de Nueva Pamplona*.

Zepke, S. (2014). Foucault y el arte: del modernismo a la biopolítica. *Nómadas*, 101-113.

Zuleta Mónica. (2009). El mundo enigmático de la moral: Una hermenéutica sobre el saber alrededor de la guerra en Colombia. IESCO. Universidad Central (págs. 27 - 47).

Zuleta Mónica. (2011). La voluntad de verdad en Colombia: una genealogía de las ciencias sociales profesionales. IESCO. Universidad Central. Bogotá